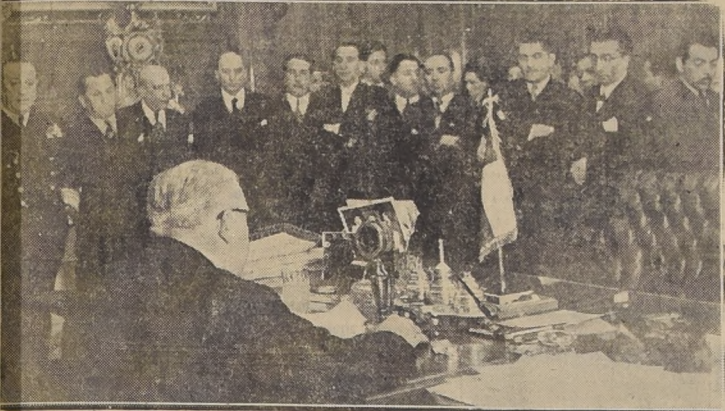


DUHALDE ACEPTO LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL



Ministros de Estado y dirigentes políticos rodean a S. E. en los momentos en que habla por radio aceptando la candidatura presidencial.

En su trascendental discurso de ayer analizó la situación del país y fundamentó su actitud en la necesidad de impulsar el progreso de Chile.

"No me he arredrado ante la acción del comunismo— dijo— y lo he detenido en sus fatídicos planes; ya no habrá más tiranías en los sindicatos, ni matonaje"

"No busco esta victoria— agregó— para lograr fines personales. Mi único afán es poner mi energía, mi vigor, mi buena fe, mi lealtad, en beneficio exclusivo del pueblo"

El acto de la lectura del discurso en que el Excmo. señor Alfredo Duhalde Vasquez daría respuesta al ofrecimiento de su candidatura a la Presidencia de la República, congregó ayer tarde a numerosas personalidades en la Moneda. Aun cuando se sabía que S. E. aceptaría la honrosa proposición de los partidos Radical, Socialista, Democrático y Agrario Corporativo, existía inusitada expectación por conocer los términos en que analizaría el momento político y los puntos salientes de su programa.

de Salubridad, doctor Juan Garafalic; de Agricultura, don Humberto Mendoza; de Trabajo, D. Lisandro Cruz, y de Tierras y Colonización, don Fidel Estay; el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse; el presidente del Partido Radical, Senador don Florencio Durán Bernales; el presidente del Partido Democrático, Diputado don Carlos Cifuentes; el Vicepresidente, doctor Alfonso Quijano; el Subsecretario General del Partido Socialista, don Agustín Alvarez Villablanca; los Diputados señores Marcelo Ruiz Solar, Juan B. Rossetti, Asolfo Tapia, Lionel Edwards, Roberto Gómez Pérez, el presidente de la Caja Hipotecaria, don Hernán Figueroa Anguita; el vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, don Eliczer Mejías Concha; el Intendente de Santiago, don Guillermo Jofré Vicuña, el Gerente de LA NACION, don César Guzmán Castro, don Héctor Briones Luco, don Justino Sotomayor, don Luis Apellaniz, don Luis Maurás, y numerosos otros dirigentes de los partidos aliados y algunas distinguidas damas y periodistas.

APLAUDIDO Y FELICITADO

Los numerosos asistentes aplaudieron entusiastamente al Excmo. señor Duhalde en los pasajes salientes de su discurso, especialmente cuando aludió a su resuelta posición anticomunista. Al terminar se repitieron los aplausos y felicitaciones durante largos momentos.

UNA MANIFESTACION

Habia dejado de hablar el Vicepresidente de la República cuando en la calle Moneda, frente al Palacio, se escucharon vivas al candidato, que se repitieron entusiastamente durante largo rato, obligando al Excelentísimo señor Duhalde a salir al balcón para agradecer la espontánea manifestación que en su honor habían organizado numerosos de sus partidarios.

EL DISCURSO

Creo que a través de todo el curso de nuestra historia republicana, con la sola excepción de los primeros y turbulentos días en que se establecieron las instituciones básicas, que han regulado entre nosotros el ejercicio del poder público, nunca había asistido el país a un proceso más activo en



El Excmo. señor Alfredo Duhalde durante la lectura de su discurso

la división de sus partidos o conglomerados políticos que el que presenta ahora.

Los hechos que denuncian esta crisis partidaria están a la vista de todos y son demasiado recientes en sus manifestaciones para que exista la necesidad de subrayarlos. Abarcan, por igual, las agrupaciones denominadas comunamente como de "Izquierdas" y de "Derechas" y tienen orígenes más profundos que los que pudieran asignarse, juzgándolos por sus simples apariencias.

El régimen democrático se funda en la buena organización y dirección de los partidos, en su capacidad para interpretar los sentimientos y aspiraciones

del pueblo y en su poder realizador. Cuando faltan estas condiciones esenciales del sistema representativo, la democracia soporta ingratas vicisitudes. Es evidente que ya, en la última de la Administración del Presidente Ríos, el desorden político que ahora ha salido sin reservas a la superficie, estaba en el hecho producido. Puede comprender, tal vez mejor que otros, este grave suceso durante mi primera Vicepresidencia, cuando el Jefe del Estado abandonó el país en su esforzada y fecunda jira continental. Más tarde, la divulgación de la enfermedad que aque-

(PASA A LA PAGINA 13)

EL VICEALMIRANTE MERINO BIELICH ASUMIRA HOY LA VICEPRESIDENCIA

ALAS 11.30 HORAS LE ENTREGARA EL EXCMO. SEÑOR ALFREDO DUHALDE. EL MINISTRO DEL INTERIOR SERA EL DE JUSTICIA, DON FERNANDO MOLLER BORDEU

En cuanto hubo terminado de pronunciar el discurso el Excmo. señor Alfredo Duhalde, el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse, nos informó oficialmente, e hoy, a las 11.30 horas, E. hará entrega de la Vicepresidencia de la República al ministro del Interior, Vicealmirante don Vicente Merino Bielich, quien lo subrogará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Constitución Política.

Nos agregó el señor Aguirre, que el Excmo. señor Duhalde se iba temporalmente de sus funciones, por el hecho de haber aceptado su candidatura a la Presidencia de la República. Preguntamos al Secretario General de Gobierno, quién sería el Ministro del Interior, en la sede del vicealmirante Merino, y nos respondió que ese nombramiento era de la exclusiva



competencia del nuevo Vicepresidente de la República. Interrogamos posteriormente al vicealmirante Merino, pero se excusó de adelantarnos el nombre del Ministro del Interior. Sin embargo, estamos en condiciones de informar que el nuevo Ministro del Interior, será el señor Fernando Moller Bordeu, a quien, en el Ministerio de Jus-

tiicia, subrogará el Ministro de Defensa Nacional, general don Arnaldo Carrasco, de acuerdo con el orden de precedencia de los Secretarías de Estado.

LA CEREMONIA DE HOY

La transmisión del mando se llevará a cabo a la hora indicada, en presencia de todos los Ministros de Estado, altos funcionarios de la Administración Pública, jefes de los partidos políticos y personalidades.

El Excmo. señor Duhalde pronunciará algunas palabras, que constatará el vicealmirante Merino Bielich, quien, acto seguido, prestará el juramento que ordena la Constitución. Inmediatamente después, el nuevo Mandatario firmará el decreto de nombramiento de Ministro del Interior, quien, a su vez, prestará la promesa de estilo.

EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL

A las 19 horas, cuando S. E. comenzó a hablar al país desde un micrófono instalado en su escritorio y por una cadena de todas las radio emisoras de la República, había en su despacho numerosas personalidades de los círculos oficiales y políticos.

Entre los presentes anotamos a los Ministros del Interior, Vicealmirante don Vicente Merino Bielich; de Justicia, don Fernando Moller; de Educación, don Benjamín Claro; de Economía, don Manuel Hidalgo;

Movimiento sísmico de gran intensidad afectó ayer a parte de la Zona Norte

EN COPIAPO EL FENOMENO FUE DE GRADO 9 Y DURO MAS DE 2 MINUTOS ALCANZANDO CARACTERES DE TERREMOTO

HAY MUERTOS Y HERIDOS Y MUCHAS PERDIDAS MATERIALES

EN CHANARAL Y VALLENAR EL TEMBLOR FUE VIOLENTISIMO.— INFORMES DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS

S. E. ORDENO LA ATENCION INMEDIATA DE LOS DAMNIFICADOS

A las 16.20 horas de ayer se produjo en la zona norte un movimiento sísmico de gran intensidad, el que tuvo su epicentro en Copiapó, donde habría alcanzado características de terremoto.

La fuerza de este movimiento tuvo en dicha ciudad el grado 9, y en Valparaiso el grado 8, que corresponde a terremoto de intensidad máxima se desplazó en la capital de la primera.

EN COPIAPO Informaciones recibidas en el Ministerio del Interior indican que a consecuencias del sismo se han comprobado hasta el momento a los víctimas: una señora muerta en el hospital, debido a que era sorda y no captó el movimiento, aplastándola una muralla, y una niña muerta en una Escuela Pública, aplastada también por una muralla. Toda la parte antigua del Hospital se encuentra en el suelo, y sigue funcionando solamente el pabellón nuevo.

La luz eléctrica en la ciudad se encuentra totalmente cortada. Se está tratando de habilitar una planta de emergencia a fin de dar luz a toda la ciudad. Diversas comisiones del Regimiento destacado en Copiapó han estado recorriendo la ciudad para establecer la magnitud de los daños y si hay mayores desgracias.

Hasta el momento se sabe de numerosas casas destruidas, especialmente algunas que ya con anterioridad recibieron daños de otros temblores, que con tanta frecuencia se han estado produciendo en Copiapó.

PANICO EN COPIAPO Por noticias radiotelefónicas, se ha sabido que en cuanto se produjo el movimiento sísmico, los habitantes de Copiapó salieron de sus casas en medio de la natural confusión y espanto causados por la violencia del temblor.

El pánico fué enorme en las escuelas públicas, en donde los alumnos se precipitaron a las calles, produciéndose algunos accidentes al salir de las salas de clases.

El Intendente de la provincia, señor Luis Marré, y el comandante del Regimiento de Ingenieros No 1, teniente coronel señor Oscar Orrego, y el Prefecto de Carabineros, procedieron inmediatamente a visitar la ciudad a fin de imponerse personalmente de los destrozos que el temblor pudo haber originado en los edificios.

Fueron comprobados que muchas murallas habían sido derribadas por el sismo y que otras presentaban peligrosas grietas.

SE INSTALARON CARPAS Las autoridades dispusieron la instalación de carpas para que las personas afectadas por el temblor pudieran permanecer durante la noche.

Extraoficialmente supimos que desde Antofagasta había partido un avión hacia Copiapó llevando más carpas, pues también se había derrumbado una parte del viejo edificio en que está instalado el Regimiento de Ingenieros.

SUSPENDIDO EL TRAFICO DE TRENES Por disposición de la Superioridad de los Ferrocarriles se dispuso la suspensión del tráfico de trenes en la zona afectada por el temblor.

Personal técnico salió a recorrer la vía. INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN COQUIMBO, 2.—Un fortísimo movimiento sísmico se dejó sentir a las 15.22 horas en esta ciudad. El temblor alcanzó fuerza 6, durando más o menos un minuto, causando un gran pánico en la población, que en su gran



La Alameda de Copiapó, que sirvió de refugio a la población.

mayoría se cobijó en calles y plazas.

Se tienen noticias por radio que en Copiapó habría un muerto y varios heridos.—(ALVAREZ CORRESPONSAL).

EN CHANARAL CHANARAL, 2.—A las 15.20 horas se registró en esta ciudad un temblor con caracteres de terremoto. Hay varias casas derribadas, pero no se produjeron desgracias personales.—(CROVARI CORRESPONSAL).

EN OVALLE OVALLE, 2.—A las 15.30 horas de hoy sorprendió a la ciudad un temblor de grado seis de varios minutos de duración, el que alarmó a la población. El movimiento fué tan recio, que daba la impresión de estar "sobre un bote" ya que tuvo movimiento ondulatorio.

No hay noticias de perjuicios materiales ni personales en este departamento. Se estima que la mayor intensidad fué al norte de Copiapó. (JULIO CORRESPONSAL).

EN VICUNA VICUNA, 2.—Un fuerte movimiento sísmico se sintió hoy a las 15.30 horas en esta ciudad. La población salió a la Alameda y a los centros de las calles. Varios edificios resultaron deteriorados. Las autoridades de este correspondiente han recorrido

la población, sin comprobar desgracias personales.—(RETAMALES CORRESPONSAL).

EN VALLENAR VALLENAR, 2.—Un fuerte y prolongado temblor, que tuvo caracteres de terremoto, se sintió a las 15.20 horas de hoy en esta ciudad, produciendo un enorme pánico en la población. No se sabe todavía si hay víctimas.

Se nota extraordinario calor.—(NAVEAS CORRESPONSAL).

EN TALTAL TALTAL, 2.—Hoy a las 15.20 horas la población fué sorprendida por un fuerte movimiento sísmico de grado ocho, que causó

gran alarma en la población. La duración de este fuerte temblor fué exactamente de sesenta y cinco segundos. No hubo desgracias personales ni materiales, excepto el hundimiento de la mina "Emma Luisa", en el interior del departamento.—(NIBALDO MARDONES CORRESPONSAL).

EN CALDERA CALDERA, 2.—A las 15.20 horas se sintió en esta ciudad un fuerte temblor, que tuvo caracteres de terremoto, causando gran pánico entre la población.

(PASA A LA PAG. 14)

AUTOMOVILES

FORD - 37 - 55 - H. P. COMO NUEVO y FORD - 38 - 60 - H. P. ESTADO PERFECTO VENDIENDO

Roca Hotel Mundial LA BOLSA 87

Cueros de Consejo y Liebres COMPRAMOS

Pagando los mejores precios BODEGA "LA GRINGA" SALVADOR SANFUENTES 2899

ESTACION CENTRAL SANTIAGO



ULTIMO DIA DE VENTA LOS 2 MILLONES DE LA POLLA

4 DE AGOSTO

En combinación con el clásico ISMAEL TO CORRAL GANDARILLAS del Hipódromo Chile. VIGESIMO \$ 15.

AUTOMOVIL "ANOMANG"

10 km por litro, óptimo estado, cilindros, Regalo, HOY solamente

\$ 29.500 ROCA - Hotel Mundial LA BOLSA 87

SPLENDID
ESTACION DE SERVICIO
SAN FRANCISCO 633
TELEFONO 61621

Se contratan 200 obreros

Y APRENDICES DE AMBOS SEXOS, EN LA FABRICA DE CALZADO DE SANTA ROSA NUM. 2414

SE CONTRATARA EL PERSONAL NECESARIO EL LUNES 5 DE AGOSTO EN CURSO, DESDE LAS 2 HORAS DE LA MAÑANA.

PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE TRABAJO, SE HA SOLICITADO LA COLABORACION DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y DEL SEÑOR INTENDENTE DE LA PROVINCIA.

SE ADVIERTE AL PERSONAL QUE PERTENECIA A ESTA FIRMA Y QUE DESEE REANUDAR SUS LABORES, QUE SE LE OTORGARA PREFERENTE ATENCION.

PARTARRIEU y Cía. Ltda.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NUEVAS OPORTUNIDADES EN PROPIEDAD

INDEPENDENCIA Y MATTA SUR

95.000.— EN CALLE LUIS JOHNSON.— CASA DE un piso, bien tendida. 33 mts. de fondo. Consta de: 3 piezas; patio con árboles frutales. Pago convencional. \$ 120.000.— EN AVENIDA LOS CASTAÑOS.— CASA antigua con 1.200 m² de terreno. Consta de 35 piezas. Árboles frutales. Renta: \$ 24.000.

170.000.— EN AV. INDEPENDENCIA.— CASA MODERNA, en un piso, con gran sitio. Consta de: pasadizo, comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina. Deuda: \$ 45.000 Caja de Ahorros. Renta: \$ 12.000.

175.000.— A MEDIA CUADRA DE INDEPENDENCIA.— Casa de un piso, construcción de ladrillo, bien tendida. Living, comedor, 4 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. Patio. Deuda.

183.000.— ENTRE PINTO Y RIVERA.— CASA BIEN tendida, en un piso. Terreno: 12x23 mts. Living, comedor, galería, escritorio, 4 dormitorios, pieza baño, cocina; patio; subterráneo. Deuda: \$ 18.000 Caja de Ahorros.

200.000.— EN AVENIDA MEXICO.— CASA DE DOS pisos construcción moderna. Bajos: living-comedor, dormitorio; dependencias y servicio. Alto: hall, 2 dormitorios.

torio, pieza de baño. Árboles frutales. Deuda: \$ 23.000 Caja EE. PP. y F.

215.000.— EN AVENIDA FRANCIA.— CASA ANTIGUA, en buen estado, construcción sólida; 45 mts. de fondo. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, 3 patios embalsados. Gallinero. Parrón. Deuda. Renta: \$ 1.500 mensuales. Pago convencional.

240.000.— EN FERMIN VIVACETA.— CASA DE UN piso, moderna. Totalmente pintada al óleo; construcción sólida. Living-comedor con parquet, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado completo; dependencias. Jardín, parrón y árboles frutales. Garage. Deuda: \$ 25.000 Caja de Ahorros. Terreno: 12.30x23 mts.

285.000.— EN DOMINGO SANTA MARIA.— CHALET sólido, en 3 pisos, con losas de concreto. Calefacción eléctrica. Bajos: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Alto: hall, 3 dormitorios, baño completo. Deuda: \$ 85.000 Caja EE. Particulares.

290.000.— A UNA CUADRA DE INDEPENDENCIA.— Casa de un piso, bien tendida, 1.945 m² de terreno; construcción sólida. Hall, living, comedor, escritorio, 7 dormitorios, baño instalado, completo; dependencias y servicio. Jardín con parrón y árboles frutales. Garage. Gallinero. Piscina. Deuda: \$ 46.000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.

305.000.— ENTRE GAMERO Y COLON.— CASA EN dos pisos, moderna, bien tendida. Bajos: recibos; dependencias y servicio. Alto: hall, 3 dormitorios, baño, bañadero instalado dormitorio servicio. Patio de luz. Garage. Deuda: \$ 45.000 Caja de Ahorros.

320.000 e.u.— ENTRE LASTRA Y PINTO.— DOS CASAS estilo georgiano, en 2 pisos, recién terminadas; construcción sólida. Bajos: living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Alto: hall, 3 dormitorios, baño, bañadero. Deuda: \$ 65.000 Caja de Ahorros.

330.000.— EN AVENIDA FRANCIA.— CHALET ESTILO provenzal; construcción sólida. Terreno: 16x34 mts. Bajos: hall, living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Patio. Entrada de auto. Alto: hall, 3 dormitorios, 2 baños. Terraza. Deuda: \$ 65.000 Caja de Ahorros.

350.000.— EN AVENIDA EINSTEIN (EX CENTENARIO).— Casa-quincha en un piso. Terreno: 30x25 mts. Construcción moderna, sólida. Se compone de: hall, co-

medor, 3 dormitorios, baño; dependencias. Entrada de auto. Arboleda frutal. Parrón. Jardines. Casas, tiene de renta una casita con 3 piezas que produce \$ 420 mensuales. Deuda: \$ 130.000 Caja EE. PP. y F.

450.000.— LADO HIPODROMO CHILE.— CASA NUEVA, asísmica, 600 m² de terreno. Se compone de: galería, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, bañadero, living, comedor, Jardín con parrón y patios embalsados y servicio. Deuda: \$ 130.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

MATTA - SUR

100.000. EN CALLE FABRICA.— CASA DE UN PISO, bien tendida. Comedor, 3 dormitorios, cocina. Patio. Renta: \$ 1.100 mensuales.

120.000.— EN SAN FRANCISCO.— CASA ANTIGUA con 6 piezas, 3 W. C., cocina y patio. Deuda: \$ 44.000 Caja de Ahorros de EE. Públicos. Pago convencional.

175.000.— SIERRA BELLA.— CASA BIEN tendida, en un piso. Living, comedor, 3 dormitorios, baño, bañadero, cocina. Patio. Renta: \$ 1.400 mensuales.

175.000.— VICUNA MACKENNA, CAMINO construcción sólida. Forch, living con chimenea, dormitorio; dependencias. Jardín, árboles frutales. Alto: 3 dormitorios con closets. Baño. Deuda: \$ 180.000.— LADO EXPOSICION.— CASA bien tendida; tejas modernas. 200 m² de terreno. Consta de: comedor con galería de vista, living, bañadero, baño instalado; dependencias y servicio. Parrón. Deuda: \$ 90.000 Caja EE. CC. de Chile.

190.000.— ROGELIO UGARTE.— Casa bien tendida. Bajos: galería, living, comedor, dependencias y servicio. Alto: hall, 3 dormitorios, baño completo.

CARLOS OSSANDON G. — N. Y. O.

OFREZCOMO MEDIO DIA TODO trabajo, oficina. Optimas recomendaciones. Fono 68342. 5 Agt.

JOVEN MUY PRACTICO EN LEYES sociales, se ofrece. Osvaldo. Correo Central. Santiago. 5 Agt.

SE OFRECE MECANICO ADELANTADO. Escribir: San Diego 280, casa 8 Guillermo. 5 Agt.

SEORITA HACE CLASES DE Preparatorias a domicilio. Fono 82762. 5 Agt.

SE OFRECE JARDINERO SERIO Y competente con excelentes recomendaciones. Nudoa, Holanda 2925. 5 Agt.

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.—Neumáticos, accesorios y garages.
- 3.—Arrendos buscados.
- 4.—Arrendos ofrecidos.
- 5.—Casas chalets.
- 6.—Locales y oficinas.
- 7.—Departamentos y piezas.
- 8.—Abarrotes, comestibles y frutas.
- 9.—Árboles y plantas.
- 10.—Armas, caza y pesca.
- 11.—Artículos de escritorio, librerías.
- 12.—Imprenta.
- 13.—Aves y animales.
- 14.—Belleza y peluquería.
- 15.—Compras y ventas varias.
- 16.—Diversos.
- 17.—Educación.
- 18.—Fotografía cine y útiles científicos.
- 19.—Ocupaciones buscadas.
- 20.—Empleados.
- 21.—Profesionales.
- 22.—Operarios.
- 23.—Domésticos.
- 24.—Ocupaciones ofrecidas.
- 25.—Empleados.
- 26.—Profesionales.
- 27.—Operarios.
- 28.—Residencias, hoteles, restaurantes.
- 29.—Materiales de construcción.
- 30.—Metales y minerales.
- 31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 32.—Máquinas de escribir y copier.
- 33.—Muebles, menajes y artículos suntuarios.
- 34.—Modas e interés para el hogar.
- 35.—Modas y transportes.
- 36.—Necesos e instalaciones.
- 37.—Compras y ventas.
- 38.—Objetos y animales perdidos.
- 39.—Personas buscadas.
- 40.—Préstamos, acciones y bonos.
- 41.—Productos medicinales.
- 42.—Propiedades compran.
- 43.—Quintas y sitios.
- 44.—Casas y chalets.
- 45.—Parcelas, chacras y fundos.
- 46.—Propiedades venden.
- 47.—Procesos judiciales y particulares.
- 48.—Radios e instrumentos de música.
- 49.—Remates voluntarios.
- 50.—Notificaciones y efusiones.
- 51.—Sastretería e indumentarias.
- 52.—Talleres y carpinterías.
- 53.—Jubilaciones.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Agt.

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendiendo y compra. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Agt.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos, supere cualquier oferta. Bandera 86. 31 Agt.

JOYAS, ANTES VENDELIAS CONSIDERABLES. Pagamos mejores precios brillantes, marfil, objetos arte, botones, spondio, etc. Bandera 316, teléfono 80973. 4 Agt.

FORD 29. DOS PUERTAS, CERRADO, ruedas V-8, o asión, vendiendo \$ 22.000. Avda. Pedro Montt 1379 (por Franklin). Cochrane. 3 Agt.

CAMION "DODGE" FLAMANTE ESTADO, neumáticos nuevos 34x7. Garibaldy 9980, Cisterna, Paradero 26. 3 Agt.

FORD 29 ROADSTER RUEDAS V-8. Vendiendo estado. Mañana: San Martín 20. Tarde: Sorrento 2142. Macul. 3 Agt.

COMPRESORA INTERNACIONAL 300 libras capacidad, baratísima. Multi-ca 77. 5 Agt.

CAMIONETA FORD 1940. STATION wagon, vendiendo, facilidades. Dolores 157. 5 Agt.

BICICLETA INGLESA PARA SEÑORA. Madreselvas 854 (Avenida Margarita, entre Los Leones y Constanza). 5 Agt.

CARPINTERIA FURGON, PARA CAMION 2 toneladas. Rogelio Ugarte 1602. 5 Agt.

VENDO CAMION DODGE 1938, estado impecable. \$ 70.000. Santa Rosa 1209. 3 Agt.

VENDO CHEVROLET, CAMION 41 45. Alameda 5039. 5 Agt.

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783. ESQUINA DE LIBERTAD. ACUDA PARA CONVENCERSE

"CASA SALAZAR"

Leña picada seca de eucalipto. \$ 40 LOS 100 KILOS

Vicuña Mackenna 1742

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

NEUMATICOS FLAMANTES VENDO: 475x19, 590x19, 600x19, 550x18, 550x17, 600x16, 650x16, 475x16, 32x6, 750x30, 34x7. Tecoma 470. 6 Agt.

1.200.— NEUMATICO AMERICANO 700 x 20. Acepto oferta. Sotomayor 80. 5 Agt.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

NOVIOS! PARA ARGOLLAS, FABRICA Sostip, Nueva York 60. 31 Agt.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos Supramos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 Agt.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables, Kardonsky, Estado 284. 21 Agt.

CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasías, compramos. Computadoras, transformaciones, Compañía 1075, frente Teatro Real. Fono 65885. 21 Agt.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUENO precios. Alameda 246. 6 Agt.

Dr. Saavedra
GALVEZ No 178
FONO 66811

2.—Automóviles, camionones y vehículos

REGIA BICICLETA INGLESA SEÑORA, vendiendo ocasión. Marceleta 381 (de la Universidad Católica). 4 Agt.

3.200 VENDESE URGENTE FLAMANTE bicicleta "Automoto". Alameda 243. 5 Agt.

CAMION FORD 1931. CHASIS, MOTOR y neumáticos muy buenos. Acepto auto en pago o vendo \$ 24.000. Ramón Carnicer 95 (Plaza Baquedano). 4 Agt.

DEMOLICIONES

Liquidamos pino de 2 x 8, 3x3, 3 x 10, 2 x 12, 4 x 12, 4 x 12, 4 x 12; robles, puertas, alambres, tablas 6' 8'; alambre tabique, regala, los adobes; planchas zinc mon (tacos); asbesto; pino 3' 6"; cañerías; inmundicia; artículos construcción. MONEDA 840 - 1137

CORONAS PARA FORD 1936 y Citroen 36 al 39 vendiendo. Ramón Carnicer 95 (Plaza Baquedano). 3 Agt.

FORD 1936 COUPE DE LUXE, FACIL convertir Club Coupé, flamante, vendiendo. Ramón Carnicer 95 (Plaza Baquedano). 4 Agt.

VENDO FORD TURISMO MODELO 1931, cuatro puertas Juárez Lara 773. 5 Agt.

14.000 REGALO CARRETERIA APERADA con dos caballos. Verla en la tarde. — Santiago Concha 2265. 4 Agt.

NEUMATICOS 32x6, 34x7, 700x30, 650x20, 750x20 importados, vendiendo ocasión. Gran Avenida 2666. 5 Agt.

FLAMANTE CAMION G. M. C. CINC años. Vendiendo, facilidades. Teocoral 470. 5 Agt.

FORD 29. DOS PUERTAS, CERRADO, ruedas V-8, o asión, vendiendo \$ 22.000. Avda. Pedro Montt 1379 (por Franklin). Cochrane. 3 Agt.

CAMION "DODGE" FLAMANTE ESTADO, neumáticos nuevos 34x7. Garibaldy 9980, Cisterna, Paradero 26. 3 Agt.

FORD 29 ROADSTER RUEDAS V-8. Vendiendo estado. Mañana: San Martín 20. Tarde: Sorrento 2142. Macul. 3 Agt.

COMPRESORA INTERNACIONAL 300 libras capacidad, baratísima. Multi-ca 77. 5 Agt.

CAMIONETA FORD 1940. STATION wagon, vendiendo, facilidades. Dolores 157. 5 Agt.

BICICLETA INGLESA PARA SEÑORA. Madreselvas 854 (Avenida Margarita, entre Los Leones y Constanza). 5 Agt.

CARPINTERIA FURGON, PARA CAMION 2 toneladas. Rogelio Ugarte 1602. 5 Agt.

VENDO CAMION DODGE 1938, estado impecable. \$ 70.000. Santa Rosa 1209. 3 Agt.

VENDO CHEVROLET, CAMION 41 45. Alameda 5039. 5 Agt.

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783. ESQUINA DE LIBERTAD. ACUDA PARA CONVENCERSE

"CASA SALAZAR"

Leña picada seca de eucalipto. \$ 40 LOS 100 KILOS

Vicuña Mackenna 1742

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

NEUMATICOS FLAMANTES VENDO: 475x19, 590x19, 600x19, 550x18, 550x17, 600x16, 650x16, 475x16, 32x6, 750x30, 34x7. Tecoma 470. 6 Agt.

Gordito y Encantado de la Vida...

LAS MADRES CRIAN NIÑOS SANOS, HERMOSOS Y ROBUSTOS CON EL

alimento MEYER

MAS DE 30 AÑOS DANDO SALUD Y VIGOR A LOS NIÑOS CHILENOS.

TODOS LOS DIAS MARTES y VIERNES Los Avisos Economicos DE

LA NACION

Obsequian a todos sus favorecedores UN TARRO DEL

alimento MEYER

ES MEJOR Y ALIMENTA MAS

AVISE EN LA NACION

4.—Arriendos buscados.

PIEZAS 4 PENSIONES NECESITO Central. Ofertas Malva, casilla 81 D. 4 Agt.

NECESITO ARRENDAR 2 ó 3 PIEZAS. Teléfono 09229 de 5 a 6 P. M. — J. Lande. 5 Agt.

NECESITO ARRENDAR CASA PARA Hotel, preferido barrio apropiado. Fono 82222. Anexo 4. 3 Agt.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos rentas. Caja Propietarias. 5 Agt.

5.—Arriendos ofrecidos.

1.200 DEPARTAMENTO, 2 DORMITORIOS, toilette, comedor, cocina y patio. Of. Janero Manuel 1145. 4 Agt.

SAN MARTIN 45, PIEZA PERSONA sola. 4 Agt.

SE ARRIENDA LOCAL ESQUINA TE. Estado 1659, a un paso Avda. Salvador. Tratar: Moneda 639. 4 Agt.

TRASPASO LOCAL COMERCIAL, amplio galpón para bodega. San Pablo 2882. 5 Agt.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA o matrimonio. Vicuña Mackenna 1467. 5 Agt.

DEPARTAMENTO ARRIENDO 1.500.— Living-comedor, dormitorio, baño, cocina, calefacción agua caliente. Mercedes 533. Teléfono 33148. 3 Agt.

DEPARTAMENTO PIEZAS CONFORtables arriendo. Olivares 1630. 3 Agt.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A. Prat 222. 5 Agt.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos rentas. Caja Propietarias. 5 Agt.

ARRIENDO BUENA PIEZA INDEPENDIENTE a joven solo. Tratar de 10 a 12 Coquimbo, 244, casa L (Pasaje Bustamante). 3 Agt.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE CON pensión. Chiloé 1240. Teléfono. 5 Agt.

ARRIENDO PIEZA PARA CABALLERO. Arguinzinos 615. 5 Agt.

ARRIENDO PIEZA GRANDE A LA calle para matrimonio. Basculán Guerrero 556. 5 Agt.

LOCAL CON INSTALACIONES Y CASAS habitación, traspaso. Recoleta 2286. 5 Agt.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

GRAN SURTIDO DE BOLLAS AMERICANAS y descargas y mangueras. Lira 1581. 3 Agt.

ACEITE QUEMADO, NO USADO, 1.300 litros Lira 1581. 3 Agt.

MARMOL MOLIDO, IMPORTADO, blanco, impalpable. Lira 1581. 3 Agt.

ZUNCHOS DE HOJALATA 1/2 PULGADA. 200 kilos. Lira 1581. 3 Agt.

ANAFES GAS TRES PLATOS, ECONOMICO. Huérfanos 1042. 4 Agt.

MOLDE DE BRONCE PARA CARA DE muñecas, se vende \$ 600. Dirección: Carrera 435. 4 Agt.

COMPRO TOCADISCOS ANEXABLE radio. San Diego 1242. 4 Agt.

MEDICOS, MATRONAS, PRACTICANTES, vendiendo clínicas con todos los útiles, facilidades de pago. Nantale 2166. 3 Agt.

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PARA hacer jugos de frutas. San Alfonso 54. 30 Agt.

PARA SANITARIOS FERRETERIA "GRAN BRETANA"
Av. MATTA 1072 al 1082
FONO 51760

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos rentas. Caja Propietarias. 5 Agt.

COMPRAMOS DENTADURAS, dentales sueltos usados. B. ndera 86. 31 Agt.

15.—Educación

CLASES PIANO, HACE JOVEN, NOVEN Conservatorio. Victoria 563, teléfono 50627. 14 Agt.

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CURSOS rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada, profesor, especialista. Confección trajes primer mes. Prospecto "Academia "Fénix"; Santo Domingo 1009 (Cerca Puente). 15 Agt.

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECONOMICOS. Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilografos, Contabilidad, Escritura Máquina, Prospección. Instituto Contabilidad fundada 1922 Santo Domingo 1009 (cerca Puente). 11 Agt.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte y Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 5 Agt.

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "Alfredo Torrebalba". Huérfanos 1734, para segundo semestre está abriendo matrícula, cursos breves comercio terminarán dentro presente año. Solicite prospecto, taquígrafia Rolán. Contabilidad, Dactilografía. 20 Agt.

17.—Ocupaciones buscadas

SE OFRECEN DOS JOVENES, UNO para oficina, el otro para garzón o para asensorista, dirigirse por carta a Buleva 702, casa 5, a Omar Burgos. 6 Agt.

OFREZCO JOVEN COMPETENTE en electricidad y radio. Santa Lucía 25. Aránguiz. 5 Agt.

SEORITA DACTILOGRAFA, Contadora, ayudanta contadora, ofrece recomendaciones. S. E. O., San Isidro 85. 5 Agt.

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO EMPLEADA O NINITA PARA ayudar quehaceres de casa. Buen estado. Río Jacaranda 1425. Teléfono 64916. Independencia, casí eq. de Inglaterra. 6 Agt.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS Huérfanos 1042. 5 Agt.

SE NECESITA EMPLEADA COMPETENTE mostrar panadería. Brasil 726. 4 Agt.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO, garantías. Estado 15. 3 Agt.

ESTABLO NECESITA MATRIMONIO sepa ordenar. Av. Club Hípico 2549. 5 Agt.

BOTICA NECESITA EMPLEADO COMPETENTE. Tratar: Franklin 1169. 4 Agt.

NECESITO CAMARERA PUERTAS adentro, sepa leer, escribir. 21 de Mayo 773. 5 Agt.

FAMILIA AMERICANA, DOS ADULTOS, una guagua, desean empleada de mediana edad para todo servicio, especialmente sepa cocinar bien. Indispensable hable inglés o francés. Disponibles lunes o martes después de las 7 P. M., Av. Vitacura 937, El Golf. 5 Agt.

EMPLEADA ADMITO CON GUAGUA. Catedral 1973. 4 Agt.

NECESITO PELUQUERO. ASEGURO \$ 80 sábado, Nantale 875. 3 Agt.

NECESITO SEORITA PELUQUERA. Pago 60 o/c, Copiapó 1903. 5 Agt.

MUCHACHO PARA MANDADOS Taller, necesario. Lira 1149. 3 Agt.

CARPINTEROS CONSTRUCCION CARPINTERIA, necesario solteros. Tratar: San Camilo 640, Santiago. 4 Agt.

NECESITO NOCHERA. San Diego 272. 3 Agt.

EMPLEADA PARA LA MANO PARA tres personas grandes se necesita. Buen sueldo. Se da uniforme. Avenida Condell 1797, media cuadra de Irarrázaval. 4 Agt.

FAMILIA INGLESA NECESITA EMPLEADA todo servicio. Gath y Chaves 2480, Los Leones. 4 Agt.

NECESITO APRENDIZ PELUQUERIA ayudar quehaceres casa, bien recomendada. No muy joven. Salón Darring. Catedral 1787. 4 Agt.

EMPLEADA RECOMENDADA, NECESITA. Gran Avenida 8838. 5 Agt.

COCHERA COMPETENTE NECESITO. Seminario 180. 5 Agt.

AGENCIA "LA NACION"

PARA LA REGISTRO AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA EN SAN DIEGO. Teléfono 68342. 5 Agt.

FERIA MATAZON PORTALBUENA. Teléfono 68342. 5 Agt.

SEORITA HACE CLASES DE Preparatorias a domicilio. Fono 82762. 5 Agt.

SE OFRECE MECANICO ADELANTADO. Escribir: San Diego 280, casa 8 Guillermo. 5 Agt.

SEORITA HACE CLASES

Se produjo el primer choque entre Rusia y las naciones occidentales en la Conferencia de Paz

Reunión simultánea de los Ministros de Relaciones propuso el Premier canadiense

ATENTADOS DINAMITEROS HAN RENOVADO TENSION EN TEL-AVIV

Estallaron dos bombas en un cruce ferroviario de los suburbios. Restablécido el toque de queda

JERUSALEM, 2.—(U. P.)—(Por Elvyn Simon).—De bombas hicieron explosión hoy en un cruce ferroviario en las afueras de Tel-Aviv y las autoridades británicas pusieron nuevamente en vigor el toque de queda, dando órdenes a la policía y fuerzas militares de disparar contra cualquiera que viole esa prohibición. Las explosiones se produjeron exactamente cuando la primera caravana de camiones británicos comenzaba a salir de esta ciudad en dirección a Ras El Ain. Hubo sólo escasos daños.

El Mayor General A. J. H. Cassels, Comandante en jefe de esta operación, dijo que la terminación del toque de queda iba a ser anunciado media hora antes de que se pudiese fijar el registro de la ciudad en busca de armas y explosivos. La nueva orden, sin embargo, ha alterado por completo estos planes.

Otros hechos que mantienen a Palestina en tensión son: primero, la presencia de una flota de barcos pequeños a la altura de las costas del país, trayendo a su bordo a miles de inmigrantes ilegales judíos.

Segundo, el Comandante británico, General Sir Evelyn Barker ha ido a Haifa para hacer frente al problema que crea la continua llegada de tales inmigrantes desde Europa. Tercero, en la tarde de hoy se tendió un "cordón sanitario" en torno al barrio judío de Rehavia en Jerusalén. Aquí se halla la Agencia Judía. Tropas británicas colocaron barricadas de alambres de pila en la calle en que se encuentra la Agencia.

Cuarto, se han realizado nuevas detenciones. Se dice que entre los arrestados figura un líder por cuya cabeza habían puesto precio del Ejército zitaónico.

Por otra parte, han circulado rumores de que se realizará un intento armado para "liberar" a los inmigrantes ilegales que se encuentran en Haifa. Empero, no se precisó el objeto del viaje de Barker a ese puerto. Se cree que por lo menos, hay 10,000 personas a bordo de los barcos que se hallan en aguas palestinas.

PREPARAN RESISTENCIA ARMADA

LONDRES, 2.—(U. P.)—El Ministerio de Colonias anunció esta noche que las fuerzas británicas habían encontrado diferentes documentos en Tel-Aviv, comprobando que el movimiento subterráneo "Haganá" dio el orden de levantar barricadas en los distritos hebreos de Palestina, y que se estaba preparando a una resistencia armada para impedir que continuasen las búsquedas iniciadas por el Ejército británico.

El documento principal que estaba destinado a ser entregado por el "Haganá" a sus grupos móviles de choque, agrega sin embargo que la resistencia armada debía ser retardada "hasta nueva orden" a raíz de la destrucción "criminal" del Cuartel General británico que se hallaba en el King David Hotel.

Además el documento: "Las unidades, escogidas para que presentaran resistencia y que ahora se encuentran acampadas al despojado, deberán restituirse a los distritos judíos, donde quedarán en libertad de acción hasta nueva orden".

En otra de sus partes, el "Haganá" dice: "Solamente en el caso que el Ejército judío, ustedes atacaran, pero cuando la, tropas británicas se retiren a más de un kilómetro del lugar".

El Ministerio de Colonias manifestó que esta orden estaba fechada "después del desastre ocurrido el 22 de julio — cuando se produjo el atentado dinamitero — y debió ser entregado a los interesados la misma tarde que cayó en mano, de los británicos. La mencionada orden indica que la explosión del King David Hotel, interrumpió los planes bien estudiados del "Haganá" para lanzarse en una lucha sin cuartel contra el Ejército británico si éste persistía en sus alineamientos dentro de los poblados judíos.



Una moderna plaza en Tel-Aviv

ATTLEE IRIA A LONDRES A PRESIDIR UNA SESION ACERCA DE PALESTINA

LONDRES, 2.—(U. P.)—En fuentes políticas se dijo anoche que es probable que el Primer Ministro, Attlee, venga a Londres, el próximo miércoles, desde la Conferencia de Paz de París, para presidir una sesión especial del Gabinete británico respecto a Palestina.

El Gobierno espera tener para entonces, una respuesta del Presidente Truman, en que se diga si Estados Unidos apoyará o no la recomendación de los expertos anglo-norteamericanos de que se divida a Palestina en dos provincias autónomas, árabes y judío, bajo un Gobierno central.

Se tiene entendido que Attlee hizo unos arreglos previos para su regreso a Londres a la discusión sobre Palestina, durante el rápido viaje que hizo a esta capital el martes.

Dejando a un lado circunstancias imprevistas, Attlee probablemente regresará a París para continuar asistiendo a la conferencia de paz, en las últimas horas del miércoles, tal como lo hizo después de la reunión de gabinete de ayer. Se espera que Attlee continúe a la cabeza de la delegación británica en París, hasta que el Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin se haya recuperado completamente de su indisposición.

Aunque el Gobierno repetidas veces ha reiterado que no puede poner en práctica todas las recomendaciones sobre Palestina de los expertos anglo-norteamericanos sin el apoyo de Estados Unidos, fuentes políticas informadas se han expresado en contra de la sugerencia de los marinos conservadores, de que Gran Bretaña puede dejar el problema a la ONU, y retirar inmediatamente todas sus fuerzas de la Tierra Santa, si no se hace presente la ayuda de Estados Unidos.

La proposición de tal medida fue hecha anoche en los Comunes por el jefe de la oposición, Winston Churchill. La prensa conservadora de la mañana dijo que el gabinete estaba considerando seriamente la medida. Se notó, no obstante, que la prensa conservadora de la tarde no mencionó la posibilidad.

MUEBLES

CHIPPENDALE, REINA ANA, COLONIAL, AMERICANO, ESTILO INGLE, NORMANDO y MODERNOS.

AMPLIAS FACILIDADES LA CAPITAL 952 MONEDA 952

QUESOS LAS MEJORES MARCAS MANTENIDA Y GRANUL. CONSERVADOS SURTIDOS. CHAQUI EQUINO. LOS ESPECIALIS PARA COMERCIO. PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSOS ENRIQUE ILABACA Y CIA. ANDRES BELLO N.º 740 SANTIAGO — TELEFONO: 89139

Premier inglés no proyecta una rápida gira a los EE. UU.

LONDRES, 2.—(U. P.)—El vocero de prensa en Downing Street número Diez, desmintió hoy las informaciones que se han publicado de que el Primer Ministro Attlee tenía en estudio una rápida gira a Estados Unidos, para discutir el problema de Palestina con el Presidente Truman.

"Puedo decir definitivamente que no hay verdad en tales informaciones", dijo el vocero. "Entretanto un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió las sugerencias de que el Secretario de Relaciones, Ernest Bevin, podría ir a Estados Unidos, en misión sobre el asunto de Palestina."

"El Gobierno británico está esperando una respuesta definitiva del Presidente Truman, sobre la aceptación o el rechazo del plan para federalizar a Palestina, antes que se tomen nuevas iniciativas", dijo el vocero.

El vocero reveló que Gran Bretaña ha recibido notas de cuatro Estados Árabes, en que aceptan la invitación a la conferencia con representantes británicos, y judíos respecto a Palestina, la que se efectuará este mes en esta capital.

Dijo que Siria, Líbano, Transjordania y Arabia Saudita han aceptado. Agregó que el Ministerio de Relaciones no había aún determinado la base de representación de árabes y judíos en la conferencia. Expresó que los británicos, esperaban que la conferencia hubiese terminado para el 15 de septiembre.

Gran Bretaña no aprueba subdivisión de Austria en zonas

LONDRES, 2.—(U. P.)—El Ministro de Estado Philip Noel Baker dijo hoy en los Comunes que el Gobierno británico "consideraría como un asunto de grave consideración cualquiera medida que pudiera intensificar el efecto de la división de Austria en zonas", más aún, si fuera probable que tal acción pudiera afectar la integridad interna o externa de Austria que todas las potencias de ocupación se comprometieron a mantener.

Al pedírsele que hiciera una exposición sobre la política británica en Austria, Noel Baker dijo que los británicos, de acuerdo con el espíritu de la Declaración de Moscú, "durante un tiempo han hecho lo que han podido para obtener un tratado con Austria, para poner fin a la ocupación, y para reducir el entredicho que afecta a la división en zonas".

Crimen misterioso intriga a policías de Scotland Yard

BRISTOL, 2.—(U. P.)—Scotland Yard admitió hoy que se encuentra sin una pista verdadera en uno de los más misteriosos crímenes de los últimos años—el asesinato de un bien parecido administrador de un cine, que anteriormente había sido "extra en las películas de Hollywood. El que no está en claro es que Parrington Jackson, de 37 años, fue asesinado por una o varias personas en su oficina del Teatro Odeón, el 29 de mayo. La policía encontró una vaina de cartucho de calibre 45, cerca del cadáver. Se han hecho amplias investigaciones acerca de diversas personas, pero sin éxito. Una característica extraordinaria del crimen fue que el asesinato coincidió con uno de disparos de la película que se estaba pasando, por lo que no despertó ninguna alarma.

Insistió en que es necesario establecer la paz rápidamente

Los checoslovacos no aceptarán las minorías raciales

Declaraciones de Jan Masaryk

PARIS, 2.—(U. P.)—(Por Edward W. Beattie).—El veterano Primer Ministro de Canadá, W. L. Mackenzie King, en un vibrante llamado a la conferencia de paz para que acelere sus trabajos, propuso formalmente hoy que el Consejo de Cancilleres de los Cuatro Grandes se reúna simultáneamente con la conferencia para impedir, en lo posible las divisiones y demoras.

King hizo su proposición en la sesión plenaria celebrada esta tarde, después que el Canciller checoslovaco advirtió a la conferencia que su país no toleraría nunca más la existencia de minorías como la de los alemanes sudetes en su territorio.

Jan Masaryk hizo al mismo tiempo un emocionado llamado a los delegados para que trabajen por una paz y justa duración "quizá también permanente".

Después de Mackenzie King, el delegado de Polonia, Wyncenty Rzymowsky, prometió que su país aceptaría las decisiones de los Cuatro Grandes respecto a los tratados de paz, como la mejor manera de contribuir a las tareas de la conferencia.

El Premier canadiense insistió una y otra vez en la necesidad de establecer una paz rápidamente y sugirió la inmediata consideración por los Cuatro Grandes, durante la conferencia, de todas las sugerencias seriamente presentadas. También sugirió que los Cuatro Grandes consideraran esas sugerencias antes de llamarse a votación en la conferencia, para evitar la necesidad de votaciones y divisiones.

King se declaró también desengañado por lo poco que se había atendido a los derechos de las naciones pequeñas en esta conferencia, pero dijo que creía posible lograr una paz por medio de la maquinaria existente.

Hizo explosión el petrolero "Empire"

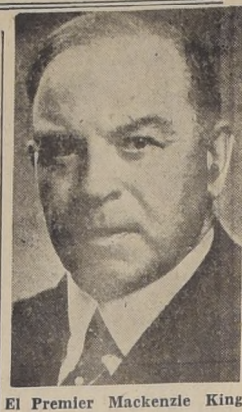
LONDRES, 2.—(U. P.)—La agencia "Exchange Telegraph" informó en un despacho, fechado en Jaffa, que en la noche de hoy hizo explosión el buque cisterna británico "Empire", creyéndose que sus 41 tripulantes perecieron.

Una caravana indígena marcha a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2.—(U. P.)—Hasta los deslindes de la capital llegó hoy la caravana indígena que viene a pedir la propiedad de sus tierras al Supremo Gobierno.

La persistente lluvia les obligó a detenerse allí para reanudar a las 7 A. M. de mañana la marcha hasta el corazón de la capital a la cual entrarán por la Avenida Rivadavia, saliendo después por la Avenida de Mayo hasta llegar a la Plaza de Mayo, y después a la Casa Rosada, alrededor del medio día.

Desde allí subirá una delegación a entrevistarse con el Presidente Perón, para exponerle sus anhelos.



El Premier Mackenzie King



Jan Masaryk, Ministro de Relaciones de Checoslovaquia

presentando. Hizo su proposición a modo de transacción para solucionar la disputa acerca de los dos tercios de mayoría de votos para la adopción de decisiones.

Mackenzie King se calificó a sí mismo de hombre "que no sustenta la importancia de estar en la mayoría", y agregó que simpatizaba con los puntos de vista del doctor Evatts, de Australia, que sugería el rechazo de la regla de los dos tercios, y de Molotov, que abogaba por ella.

"He aprendido, sin embargo, que mejor que la mayoría es la unanimidad y al asentimiento común".

El Premier canadiense, después de proponer la reunión paralela del Consejo de Cancilleres, dijo que ello facilitaría los trabajos, agregando que, si los Cancilleres "se muestran dispuestos a considerar y a considerar rápidamente" cualquier cambio "seriamente sugerido y apoyado por argumentos vigorosos" lo habría necesidad alguna de que la conferencia tuviera que decidir los problemas mediante votación. De esa manera, dijo Mackenzie King, la cuestión de los dos tercios se convertiría en algo puramente académico.

"Me gustaría que cualquier cambio sugerido fuera considerado por ellos (los Cancilleres de los Cuatro Grandes) antes que se procediera a votar", dijo.

"Al decir que es de la mayor importancia que debemos hacer todo lo posible por reducir las divisiones—expresó—creo que no hablo solamente por todos los aquí presentes, sino por todos los pueblos de un mundo impaciente".

Haciendo notar que la conferencia encara "una grave cuestión de tiempo", King dijo: "Por muchas razones, sería un infatigable que la conferencia se prolongara indebidamente. Ciertamente que nuestro deber es que la labor sea realizada enteramente, pero es igualmente importante que se haga rápidamente".

LOS DERECHOS DE LOS PEQUEÑOS

El Premier canadiense afirmó enfáticamente los derechos de las potencias menores, y dijo que estaba desilusionado por lo poco que se le había atendido.

"Nosotros los canadienses creemos que la medida de nuestra participación en la guerra contra los agresores nos daba derecho a una medida similar de participación en las decisiones de paz. Estas esperanzas no se han cumplido".

Sin embargo, agregó que creía que podía llegarse a una paz justa mediante la maquinaria existente. "Puedo decir—añadió—que Canadá no tiene ningún interés nacional específico en la adopción de ninguna fórmula particular para la solución de los conflictos y discrepancias individuales. Sin embargo, tenemos un interés vital en la clase de arreglo que resultará de estas deliberaciones. Me parece que

(PASA A LA PAGINA 8)

Molotov negó derecho a las ciencias para proponer otro dimimiento que el acordado en la Conferencia de

BYRNES NO ACEPTO QUE TENGA DERECHO A VOTO TRATADO DE PAZ CON HUNGRÍA

PARIS, 2.—(U. P.)—(Por Richard H. Sledge).—El primer choque entre Rusia y las potencias occidentales en la Conferencia de Paz, se produjo esta mañana cuando Molotov, en una declaración de principios, anunció a las restantes grandes potencias para proponer de procedimiento que las sugeridas por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, respaldada por Rusia, para que se le conceda el derecho a voto en la comisión que estudiará el tratado de paz con Hungría.

Molotov hizo su afirmación durante el debate sobre la presidencia de la conferencia y después que el representante británico se apartó de la decisión del Consejo de Cancilleres proponiendo una solución de compromiso que habría hecho a Georges Bidault, de Francia, Presidente permanente de la Conferencia. La decisión del Consejo de Cancilleres fue que la Presidencia fuera rotativa entre los Cuatro Grandes. El problema no fue resuelto hoy, postergándose la decisión hasta mañana.

Anteriormente, Byrnes tuvo su primer desacuerdo público con el bloque soviético oponiéndose a la petición de Polonia para que se reconociera que estuvo en guerra "de facto" con Hungría, teniendo, en consecuencia, derecho a participar en la comisión que estudiará el tratado de paz con Hungría. El delegado de Polonia, para votar en la comisión, después de haber sido designado obrando como delegado invitado, dijo: "No entiendo cómo los señores que votaron en la comisión rotativa de Cancilleres han votado en favor de la presidencia de la comisión de paz a ceder en su punto a Molotov".

Molotov pudo haber sido más firme en su decisión sobre la presidencia rotativa de Cancilleres, pero el representante de Polonia, después de haber sido designado obrando como delegado invitado, dijo: "No entiendo cómo los señores que votaron en la comisión rotativa de Cancilleres han votado en favor de la presidencia de la comisión de paz a ceder en su punto a Molotov".

Después del debate sobre la presidencia polaca, la Comisión entró a considerar la cuestión de la Presidencia, que los Grandes proponen ser rotativa, entre ellos, tres días para cada uno. Molotov pudo haber sido más firme en su decisión sobre la presidencia rotativa de Cancilleres, pero el representante de Polonia, después de haber sido designado obrando como delegado invitado, dijo: "No entiendo cómo los señores que votaron en la comisión rotativa de Cancilleres han votado en favor de la presidencia de la comisión de paz a ceder en su punto a Molotov".

Habían varias contraproposiciones formuladas, la primera de las cuales, de Nueva Zelanda, establecía que Bidault sería el Presidente permanente. Molotov contestaba con el apoyo de Brasil y Holanda.

André Vishinsky de Rusia inició la batalla contra la proposición. Hablando rápido y cortante, insistió en que la presidencia debía ser rotativa entre los Cuatro Grandes para "mostrar lealtad a los altos principios de los altos proyectos de tratados y a las reglas de procedimiento sugeridas". Dijo que los grandes serían responsables del triunfo o fracaso de la Conferencia y que, si la Presidencia era dada sólo a Francia, sólo éste país tendría la responsabilidad del éxito y el fracaso.

Antes de Vishinsky habló el brasileño Frelas Valle, quien apoyó la moción neozelandesa, diciendo que al dar la presidencia a la nación dueña de casa, estaba de acuerdo con las prácticas diplomáticas usuales. "No es solamente un principio, sino una medida práctica, porque redundará en unidad de política y de interpretación de las reglas de procedimiento". Canadá también apoyó la proposición, diciendo que ella de ninguna manera menoscabaría el papel del Consejo de Cancilleres.

Valle recordó que "Winston Churchill (en Versalles) insistió en perder prestigio por ello" e insistió en que el Presidente de la Conferencia debía ser en cuando interpretara las reglas de procedimiento, por lo cual era necesario que hubiera un Presidente permanente que salvaguardara la unidad en dicha interpretación.

Héctor McNeil, de Gran Bretaña, se opuso en principios a la proposición brasileña neozelandesa y holandesa, de que Bidault fuera el Presidente por motivos de cortesía, como dueño de casa. En cambio, propuso una transacción permanente, por un hombre competente y sólo por ser el dueño de casa, agregando que el Canciller chino Wang fuera Vicepresidente.

INTERVENCIÓN DE MOLOTOV. Molotov entró en la última hora, después que Evatt, de Australia, declaró que los Cuatro Grandes habían mostrado falta de respeto hacia la Conferencia con su proposición de que el Presidente fuera elegido solamente

Nenni confesó con V. Nenni

PARIS, 2.—(U. P.)—Nenni confesó esta noche con Molotov en una conferencia de prensa que los cuatro grandes países italianos entrevistados fueron "cordiales".

Quintuples en una aldea

NANKING, 2.—(U. P.)—Central News informó que cinco quintuplos nacieron en una aldea de la provincia de Hunan, China. Los niños pesan ya más de 100 libras y se espera que lleguen a 200 libras.

Más Potentes Más Seguras

Advertisement for Eveready batteries, featuring the text 'LAS FAMOSAS EVEREADY', 'LINTERNAS Y BATERIAS', and 'EXTRA LONG LIFE BATTERY'. It includes an image of a battery and a flashlight.

Large advertisement for Grace y Cia. (Chile) S.A. with the text 'GRACE y Cia. (Chile) S.A.', 'Avisa a su distinguida clientela y público en general, que a partir del día lunes 5 de Agosto en curso, sus oficinas funcionarán en MONEDA 723. TELEFONOS 63142 al 63146'.

¡pretejase del frío!

con una **Estufa Rayosol**



para Leña, coke y carbón **Muy económicas**

de líneas sobrias y elegantes

S.A. FUNDACION LIBERTAD
LIBERTAD 53 SANTIAGO CASILLA 4746



SAQUE LA CUENTA...

...Y VERA QUE NUESTROS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA

Confecciones **CTV**

PUBLICIDAD LUCHO ARON

TANQUES Y AVIONES ESTA USANDO EL EJERCITO GRIEGO CONTRA COMUNISTAS

COMBATE EN LAS FALDAS DEL MONTE OLIMPO ATENAS, 2 (UP).— Las informaciones que han aparecido en los diarios de Atenas decían hoy que el ejército griego estaba empleando tanques y aviones de bombardeo y de caza, en las operaciones contra las supuestas bandas comunistas, cerca de la aldea de Argyropouli, en las faldas del Monte Olimpo, en Tesalia.

Las informaciones de prensa añaden que los comunistas estaban en retirada.

Según estas informaciones, el ejército y la gendarmería están haciendo uso de morteros pesados y de ametralladoras. Decían que cuatro bombarderos y Spitfires entraron más tarde en acción, para barrer las posiciones enemigas con fuego de ametralladoras.

También decían que el Ministro de Seguridad Pública se encontraba supervisando las operaciones en el terreno.

LONDRES 2 (UP).— En frentes de esta capital se ha dicho que los combates en las faldas del Olimpo, en las fronteras de las provincias griegas de Tesalia y Macedonia, donde la actividad de guerrillas era muy intensa, empezaron hace algunos días, después que los comunistas atacaron un retén de policía. Se dice que el comandante del retén y varios oficiales fueron muertos. El Gobierno griego envió con rapidez tropas a la zona, bajo el mando del general Georgulis.

Un vocero de los partidarios de EAM en Londres dijo que el Gobierno empleó destacamentos del ejército porque ya no podía tener completa confianza en la gendarmería. Según este vocero, que los diarios calificaban de

Un nuevo Gabinete belga ha formado Camille Huysmans

BRUSELAS 2 (UP).— Camille Huysmans formó hoy un Gabinete, en el que se incluyen seis liberales, seis socialistas, cuatro comunistas y tres técnicos.

La composición del nuevo Gabinete es como sigue: Premier, Camille Huysmans, socialista; Relaciones Exteriores y Comercio Externo, Paul Henri Spaak, socialista; Justicia, Albert Liliar, liberalista; Interior, Augusto Buisseret, liberal; Salud Pública, Herman Vos, socialista; Finanzas, Jean Vauthier, técnico; Agricultura, René Lefebvre, liberal.

bandas comunistas eran en realidad "demócratas" que se oponían al regreso del rey Jorge.

10.000 SOLDADOS COMUNISTAS DE CHINA SE PLEGARON AL GOBIERNO

NANKING, 2 (UP).— Según la Agencia noticiosa Central News, 20.000 soldados comunistas, a las órdenes del general Yang Cheng Chum, mandante de las defensas militares de Hopei, desertaron y se unieron a sus anticomunistas camaradas.

Yang, jefe del Estado Mayor del Gen Shu, se pasó al lado del Gobierno, después de recibir orden de destruir la línea férrea de Feng a Mukden, línea vital para las fuerzas gubernamentales en Manchuria.

La "Central News" informó también sobre las victorias gubernamentales en la provincia de Honan en la ribera norte del Yangtze, en Kiangsu.

Por su parte, la Agencia noticiosa comunista "China Nueva" sostuvo que el nuevo Cuartel Ejército comunista aniquiló una división del 99.º Ejército gubernamental y derrotó a otra en Serg, al noroeste de Nanking.

Elementos radioactivos para curar enfermedades entregaron funcionarios de energía atómica

OAK RIDGE (Tennessee), 2.—(U. P.)—El programa soviético de la energía atómica norteamericana, que se inició durante la guerra, hizo hoy su primera contribución en bien de la humanidad, al entregar al Ejército y laboratorios civiles los isótopos radioactivos que se usarán en la lucha contra el cáncer y otras enfermedades.

Los isótopos son elementos químicos que al ser fisionados producen energía atómica, se convierten en elementos radioactivos, facilitan la tarea de investigar procesos vitales de las plantas y vegetal y por último, se podrán estudiarlos con precisión sin precedentes.

Los funcionarios del programa de producción de energía atómica norteamericana han enviado hoy los hospitales y laboratorios que han recibido el envío inicial de los isótopos que se usan en investigaciones científicas sobre las causas, no sólo del cáncer sino también de la leucemia, anemia, diabetes y otros males que sufren la Humanidad.

Los primeros productos para uso de la postguerra, de fabricación atómica, fueron las unidades "Carbón 14", cada una de ellas del tamaño de una arveja.

Según fuentes militares, después de ser fisionado el carbón en hornos atómicos, se convierten en un elemento radioactivo que emite 37 millones de rayos beta por segundo, durante 10 siglos.

Los hombres de ciencia combinan los isótopos con otros elementos que entonces inyectan al cuerpo humano o a los vegetales. Una vez inyectados los isótopos, los hombres de ciencia se valen de sistemas especiales para trazar el curso de los procesos vitales.

Cada unidad de isótopos de carbón pesa alrededor de una diez milésima parte de una onza y cuesta 367 dólares, su costo de producción actual.

AZULEJOS INGLESES

MARCA JOHNSON y NACIONALES LOTA

Ofrece para entrega inmediata:

Carlos Godoy Montalva

AGUSTINAS 1269 — PISO 2.º

FONO: 82222

LIQUIDACION TOTAL POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Abrigo para hombre, con forro entero **275.**

Abrigo para hombre, género de l.a, todo forrado en seda **580.**

Ambo para hombre. Popular C. T. V. **295.**

LIQUIDACION TOTAL POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Cámara para hombre, popelina nacional **57.**

Cámara para hombre, popelina importada **95.**

Cámara para hombre, rica popelina importada, colores surtidos **130.**

LIQUIDACION TOTAL POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Abrigo para niño, todas las edades **200.**

Traje para niño, pantalón golf, todas las edades **150.**

Cámara para hombre, rica popelina importada, colores surtidos **190.**

Confecciones **CTV**

LA CONFECCION DE ALTA CALIDAD Y BAJO PRECIO

SUCURSALES:

ROSAS 1033

DIEZ DE JULIO 102

EL GOBIERNO INGLES ACEPTA LOS PROYECTOS AMERICANOS Y RUSO SOBRE ENERGIA ATOMICA

LONDRES, 2 (UP).— El Ministro de Estado Philip Noel Baker, dijo hoy en los Comunes que el Gobierno británico aceptaba tanto el proyecto ruso como el norteamericano, para la fiscalización de la energía atómica, y creía que los dos planes debían ser integrados en uno.

Dijo que el plan norteamericano, que exigía la internacionalización de la propiedad y del control de todas las materias primas que pudieran usarse para la energía atómica, era "de una tremenda magnitud e importancia. Es una proposición tremenda. Es revolucionaria. Nunca ha habido algo semejante a eso en los asuntos internacionales, y nosotros no debemos, por la más leve inclinación de nuestra voz, disminuir la importancia de las decisiones que a llegado el Gobierno de Estados Unidos cuando propuso este plan".

El plan ruso, que propone que la fabricación y el empleo de la energía atómica para propósitos bélicos deberían ser eliminados fuera de la ley, "no se contraponen" al plan norteamericano. "Ambos planes deben integrarse en uno", dijo.

Durante el debate del proyecto británico sobre energía atómica, Noel-Baker dijo: "No podemos pensar en tratar de impedir el empleo de la energía atómica, y deberíamos recalcar su aspecto positivo para, conse-

31 temblores se sintieron en Irak

BAGDAD 2.— (U. P.)— En Persia, cerca de la frontera persa, se sintieron 31 temblores en las últimas 24 horas, algunos muy violentos que causaron grandes daños en la ciudad. Muchas casas y edificios públicos han quedado destruidos, y se han abierto grietas a través de las calles. La población ha huido a los campos. No se han registrado muertos.

Fueron expulsados 588 oficiales en Bulgaria

SOFIA 2.— (U. P.)— Hoy fueron expulsados del Ejército 588 oficiales, incluyendo a dos generales, como una continuación de la purga de "fascistas". Se cree que los próximos afectados van a ser 38 profesores universitarios.

El Gabinete aprobó un proyecto para movilizar y hacer trabajar a los "ociosos y parásitos sociales".

Se cree que los gobiernos no deberían imponer sobre los hombres de ciencia "una responsabilidad que deberían llevar ellos mismos. Este es un problema político y administrativo, con el cual son los gobiernos los que deben ocuparse".

Clausuró sus sesiones el Congreso de EE. UU.

WASHINGTON, 2.—(U. P.)—(Por James F. Donovan.)— Después de 20 meses transcurridos entre la guerra y la paz, celebrando sesiones casi inintermitidas, el Senado y la Cámara de Estados Unidos acordaron esta noche dar por terminado el septuagésimo periodo legislativo, y dispusieron al mismo tiempo reanudar sus actividades el 3 de enero de 1947, fecha en que será inaugurado el octogésimo periodo legislativo con nuevos senadores y representantes, que serán elegidos el mes de noviembre de este año.

El periodo que se terminará se inauguró el 3 de enero de 1945, cuando el extinto Presidente Roosevelt aún no había comenzado su cuarto periodo presidencial.

En sus 20 meses de vigencia fue testigo del advenimiento de la paz, llevó la muerte de su primer líder, Mr. Roosevelt, y bajo la Presidencia de Mr. Truman, dedicó sus actividades a la tarea de construir la paz permanente dentro de la estructura de las Naciones Unidas.

Dentro del plano de la vida nacional tomó decisiones trascendentales con respecto al trabajo, habitación, Gobierno e impuestos, en un esfuerzo para defender la estabilidad de la economía nacional.

Pero, al terminar sus actividades, el Congreso se enfrentaba con una honda división entre el cuerpo legislativo y la Casa Blanca. El Presidente Truman se ha quejado amargamente que la Cámara y el Senado prestaron oídos sordos a sus demandas, ignorando por completo su programa legislativo.

En cuestiones de carácter interno donde chocaron los puntos

Condenado a muerte ex Presidente del Parlamento húngaro

VIENNA, 2.—(U. P.)—La agencia Noticiosa Húngar MT informó hoy que Andreas Tassnadi Nagy, Presidente del Parlamento durante la ocupación nazi, fue sentenciado a ser fusilado, después de haber sido juzgado ante un tribunal del pueblo, acusado de alta traición.

Naufraó un vapor en el Lago Nyasa

DAR ES SALAAN, 2.—(UP.)— El vapor lacustre "Vitya" se hundió ayer en el lago Nyasa (África), y se tiene entendido que sólo cinco de sus 300 pasajeros se salvaron. Se informó que el barco transportaba desde Ismael a Nyasaland, a adeptos del Aga Khan que iban a participar en las festividades de su jubileo de diamante. No han sido dadas a conocer las causas del accidente.

Prorrogó el control de precios hasta el 30 de junio de 1947 y autorizó al Presidente Truman a reorganizar el Poder Ejecutivo.

En varias ocasiones, Mr. Truman vetó las legislaciones aprobadas por el Congreso y este accedió los vetos, sin haber revocado ninguna. Pero, el Presidente hizo numerosas sugerencias que la mayoría del Congreso ignoró.

17 MUERTOS EN EL INCENDIO DEL "DUQUE DE CAIXAS"



El "Duque de Caixas", incendiándose en las proximidades de Rio de Janeiro.—(Fotografía ACME).

RIO DE JANEIRO 2.—(U. P.)— Se ha anunciado oficialmente que el Ministerio de Marina...

El comunicado oficial se dará a conocer después de la conclusión de la investigación...

Cerca de 5 mil buques, entre los cuales está el equipaje de los pasajeros...

Hay cuatro tripulantes heridos, y los daños son menores de lo que en un principio se creyó...

Misión Diplomática Chilena, parte hoy de Lima a Bogotá

LIMA, 2 (UP).— Mañana continuará viaje a Bogotá la Misión Especial que envía Chile...

La Misión, presidida por el General de División Tristán Arriagada Herrera...

A su llegada a Lima, los mencionados miembros de la Misión Extraordinaria...

El Embajador de Chile agasaja a los miembros de la Misión...

SUMINISTRO DE LA UNRRA A ITALIA

WASHINGTON, 2.—(UP).— Fuentes bien informadas declararon que los ministros de la UNRRA...

Reunión simultánea...

DE LA PAGINA 6 nuestro interés consiste en ayudar a los países directamente interesados...

Mackenzie King recibió una de las más calurosas recepciones tributadas hasta ahora...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2 (UP).— Por resolución de la Cámara Civil de Primera Instancia...

El caso sirvió de base para el fallo en la reclamación del escritor Manuel Gálvez...

VENEZUELA

CARACAS, 2 (UP).— Durante una entrevista con la prensa, el Presidente de la Junta Revolucionaria...

Refiriéndose al reconocimiento del régimen boliviano por Venezuela...

CARACAS, 2 (UP).— La Gaceta Oficial publica un decreto que nombra a la delegación venezolana...

Además la delegación incluirá al Mayor Luis Felipe Llohera Páez...

Hitler ordenó ocupar Checoeslovaquia tres meses antes de Múnich

NUREMBERG, 2.—(U. P.).— Documentos presentados hoy ante el tribunal de crímenes de guerra...

El fiscal soviético leyó órdenes fechadas el 19 de junio de 1938, que advertían a la S.D. que "al principio debemos contar primordialmente con la campaña de guerrilla"...

El acusador norteamericano presentó un informe secreto del General de División Tristán Arriagada...

El informe decía que un "caballero" del Consulado fue nombrado "a principios del año para formar una idea propia de los tipos individuales fabricados y entregados por las fábricas citadas"...

Según el informe, el Consulado rehusó apoyar a los agentes de la S.D. en California...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

El delegado de Etiopía, Atu Akilou Abte, por su parte, hizo un llamado apasionado a la conferencia...

CASINOS de CUERO FABRICA RODILES ALAMEDA 2945 FONO 92013

Han descubierto cómo combatir radioactividad los técnicos, en Bikini

FRENTE A BIKINI, 2.—(U. P.).— (Por Joseph L. Myler).— El jefe de la formación mixta de combate...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques que figuraron como blancos...

No obstante, se prohibió recoger cápsulas de proyectiles u otros objetos de metal...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

El anuncio lo hizo después de informar que se ha subido ya a bordo de todos los buques...

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO PROBLEMA DE AGUA POTABLE FUE ABORDADO EN AMPLIA REUNION DE TECNICOS Y AUTORES SE SOLICITO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE COMIENZOS TRABAJOS DE CAPTACION DE AGUAS Y APERTURA DE POZOS EN UN PLAZO OTROS ACUERDOS

A las 18 horas de ayer se llevó a efecto, en el salón de la Cámara Central de Comercio...

El señor Ossa, que se construyeron pozos en Valparaíso y Viña del Mar...

Reveló el señor Director General de Obras Públicas que la falta de recursos...

En consecuencia, el Administrador del Agua Potable de Valparaíso...

Como a través de esas exposiciones quedará de manifiesto que no se había empleado la celeridad y ex-

El doctor Guillermo Münich, en nombre de la entidad que preside...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

El señor Ossa insistió en que es urgente adoptar medidas de emergencia...

BATERIAS HART Av. B. O'HIGGINS 2162 SERVICIO HART FONO 82200

BATERIAS HART Av. B. O'HIGGINS 2162 SERVICIO HART FONO 82200

A. Russell venció a Fred Kovaleski SOUTHAMPTON, (Nueva York, 2.—(U. P.).—El tenista argentino Alejandro Russell venció a jugador norteamericano...

Embajador de Chile en B. Aires, se ha dirigido a Rosario BUENOS AIRES, 2 (UP).— En las primeras horas de la tarde...

Continúa a flote el "American Farmer" LONDRES, 2 (UP).— La Real Fuerza Aérea informó hoy haber avisado ayer al barco de 8.258 toneladas...

CURSO DE INSTRUCTORAS FUE AYER INAUGURADO EN E. DE ENFERMERAS INTERESANTE ACTO SE LLEVO A EFECTO CON ESTE MOTIVO

EL INTENDENTE VISITARA HOSPITAL "CARLOS VAN BUREN" EN LA MAÑANA DE AYER, A LOS 11 HORAS...

INGENIERO JARA RIOS HACE ESTUDIOS SOBRE EL AGUA POTABLE Como lo anticipamos oportunamente...

SE INICIA EN ESTE MES PAVIMENTACION DE ACERAS EN VALPSO. En los últimos días de la Inspección Zonal de Pavimentación...

ESCUADRA ACTIVA LLEGO DE AYER A VALPSO. A las 15 horas entró a la bahía la Escuadra Activa...

Fuerzas de la India serán enviadas a Basora, en el Irak NUEVA DELHI, 2.—(UP).— El Gobierno anunció esta noche...

SANCION CONTRA 34 MIEMBROS DE EJERCITO ILEGAL EN SUD AFRICA CIUDAD DEL CABO, 2 (UP).— Treinta y tres supuestos miembros...

CUATRO BARCOS ADQUIRIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

LLEVARA SALIDA PARA EUROPA B/M "PROVIDENCIA"

AVANZAN LOS ESTUDIOS DE LA ESCUELA NAVAL

Movimiento de proximas salidas

ESPECTACULOS

ESPECTACULOS

ESPECTACULOS

*Acordado al banquete de
Sábado a las cuatro de la
tarde. Bedme - Seré verdo
des... si espero - No faltas.*

Arturo Alessandri

SU SENSACIONAL DISCURSO

se transmitirá directamente desde el Teatro Caupolicán, hoy
Sábado, a las 5 de la tarde, por la siguiente cadena de
Radioemisoras, a todo el país:

IQUIQUE

Radio Esmeralda.

ANTOFAGASTA

Radio Libertad.

LA SERENA

Radio La Serena.

VALPARAISO

Radio Presidente Prieto C. B. 63.

Radio Sociedad Nacional de Agricultura C. B. 90.

Radios La Cooperativa Vitalicia,

C. B. 73 Onda Larga,

C. E. 615 Onda Corta,

C. E. 1190 Onda Corta.

SANTIAGO

Radio Sociedad Nacional de Agricultura, C. B. 57 Onda larga,
C. B. 1180 Onda corta.

Radios La Cooperativa Vitalicia,

C. B. 76 Onda larga

C. E. 970 Onda corta.

1060 Radio Sociedad Nacional de Minería
C. B. 106.

Radio La Americana, C. B. 130 On-
da larga, C. B. 960 Onda corta.

CONCEPCION

Radio Cóndor C. C. 59.

TEMUCO

Radio Cautin C. D. 103.

VALDIVIA

Radio Sur C. D. 63.

PUERTO MONTT

Radio Llanquihue C. D. 101.

PUNTA ARENAS

Radio Polar C. D. 89.

ALESSANDRI

A las 4 de la tarde en la proclamación en el Teatro Caupolicán

Asista Ud. Escuche su discurso a las 5 de la tarde

DON ARTURO OLAVARRIA ACEPTO EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA CAMPAÑA DEL SR. DUHALDE

EL DISTINGUIDO DIRIGENTE RADICAL ESTIMA YA ASEGURADA LA VICTORIA DEL ABANDERADO DE LAS FUERZAS DE SALVACION NACIONAL

En la tarde ayer, el distinguido dirigente radical, don Arturo Olavarría Bravo, aceptó la dirección de la campaña electoral de don Alfredo Duhalde Vázquez, por medio de la concepción que damos a continuación:



Don Arturo Olavarría

Como lo manifestara en mi comunicación anterior, no era lógico contestar el ofrecimiento que me hizo del cargo de Director General de la Campaña Presidencial de don Alfredo Duhalde, hasta que, por su parte, este distinguido correligionario aceptara la candidatura que le han ofrecido los partidos, Radical, Democrático, Socialista y Democrático, y numerosos elementos independientes del país.

Conoció ayer oficialmente la resolución del Primer Mandatario de la Nación, don Alfredo Duhalde Vázquez, de aceptar la candidatura presidencial que le ha sido reiteradamente ofrecida por los partidos políticos que integran la poderosa combinación política denominada Frente Nacional Democrático, las actividades del Comando Provincial de la campaña Duhalde Vázquez, se vio simultáneamente concurrir por grandes contingentes de adherentes que venían a ofrecer su apoyo a la mencionada candidatura presidencial.

Desgraciadamente, y por razones que son del dominio público aquel sector del Partido no me acompañó con sus sufragios en la lucha interna y, como consecuencia de ello, perdí el plebiscito y triunfó mi contendor, señor González Videla.

LA PROXIMA SEMANA EMPRENDERA SU JIRA D. ALFREDO DUHALDE

Según fuimos informados en la secretaría general del Frente Democrático Nacional, aun que todavía no está fijado el itinerario del viaje que don Alfredo Duhalde ha de emprender por el país, en su campaña electoral, es posible que esta jira se inicie el martes de la próxima semana.

EL REGIDOR FRIEDMAN FUE EXPULSADO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Secretaría de Prensa del Partido Socialista informa que el Comité Central ha expulsado de sus filas al regidor don Israel Friedman Friedman, en razón de sus actuaciones contrarias al interés del Partido.

GRAN ENTUSIASMO DESPERTO ENTRE LOS PARTIDARIOS DE D. ALFREDO DUHALDE SU ACEPTACION DE LA CANDIDATURA

CALUROSA RECEPCION SE HIZO AL GENERALISMO DE LOS TRABAJOS, SEÑOR ARTURO OLAVARRIA.— NUMEROSAS ADHESIONES SE RECIBIERON DE PROVINCIAS

El Comando Provincial, por la unanimidad de sus miembros, aprobó por aclamación la labor propuesta aplaudiendo la labor desarrollada por el señor Arturo Olavarría frente a la campaña presidencial del senador Duhalde Vázquez.

En las últimas horas de la tarde de ayer visitó la Secretaría General del Comando Provincial, el señor Artemio Velásquez, presidente del Partido Radical, quien manifestó que traía el saludo y la adhesión del Presidente de la Confederación de Peluqueros de Chile a la candidatura presidencial del senador Duhalde Vázquez.

El señor Velásquez manifestó, además que en el día de hoy la directiva de esa poderosa institución social enviará una nota escrita al Comando Provincial de la candidatura comunicándole esa importante resolución.

Asimismo, el señor Velásquez, dejó público testimonio de su adhesión individual al señor Duhalde de quien es contendor.

TERCER DISTRITO
Ponemos en conocimiento de los adherentes y los simpatizantes de la candidatura Duhalde del Tercer Distrito, que el señor Duhalde Vázquez, Moneda 1402, para tratar importantes asuntos relacionados con la candidatura presidencial del senador Duhalde Vázquez. La sesión empezará a las 19 horas en punto.

COMITE OSORNINO
El Comité Osornino de adherentes a la candidatura del senador Duhalde Vázquez, envía ayer, un telegrama al Comité de Osorno, felicitándolo por la acertada iniciativa de secundar los trabajos del Comité de Santiago, fundando un Comité en la ciudad de Osorno.

EL DIA DUHALDE SERA CELEBRADO EN TODOS LOS ESPACIOS PUBLICOS
Es una gentileza de la Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos y Parques de Atracciones. Tendrá lugar el miércoles 7 del presente.

Una de las más valiosas adhesiones que ha recibido el Comando Provincial de la Candidatura Presidencial del señor Alfredo Duhalde Vázquez, es la que ve ofrecida la Asociación de Empresarios Chilenos de Espectáculos Públicos y Parques de Atracciones, al instaurar, con muy buen criterio, "El Día Duhalde", en todos los espectáculos públicos del país, afiliados a esa Central.

El Día Duhalde tiene como finalidad ofrecer a todos los niños un momento de alegría y sano esparcimiento, el que tendrá lugar el próximo miércoles 7, de las 17 horas, en las siguientes provincias:

Antofagasta, a cargo del delegado, señor Sebastián Gómez; Atacama, a cargo de don Salvador Molina; Coquimbo, de don Luis A. Carreño G.; Santiago, a cargo de los señores, señores: Manuel Castro, vicepresidente de la Asociación; Pedro Vivanco, Abel Cáceres, Oscar Henríquez, Aida Faure, Elena Sureda, Francisco Sureda, María García, Rocielo García J., Renato García, Gustavo Jacob E. Aida Reyes, Luis Marcondes, Alicia Arenas, Robert Rodríguez Concepción, a cargo del delegado don Enrique Vilugrón y otras provincias que daremos a conocer oportunamente.

En esa oportunidad, se exhibirán a todos los niños golonias y banderitas chilenas, siendo esta una gentileza de los suscribidos. A la vez se ofrecerá a los niños hacer uso de los microfonos para expresar sus impresiones respecto a esta fiesta.

Al mismo tiempo, los profesores o personas que acompañen en los niños tendrán oportunidad de hablarles sobre temas eminentemente nacionales y culturales, fortaleciendo en ellos de esta manera el sentimiento de solidaridad.

Los deportistas de todo el territorio podrán asistir con sus respectivos clubes o asociaciones a estos locales, como un tributo que tanto ha hecho por el engrandecimiento del Deporte Nacional: don Alfredo Duhalde Vázquez.

Como un recuerdo imprecioso de estas fiestas, se tomarán fotografías y se firmará a la vez una película, las que serán enviadas al Comando Nacional de Espectáculos para su exhibición.

Se nos ha pedido poner en conocimiento de los interesados que las entradas al festival pueden solicitarse en los mismos sitios donde funcionan los espectáculos.

También, los delegados de provincias, deben comunicar el desarrollo de esta fiesta a los organizadores de este festival.

Toda noticia sobre el particular debe ser dirigida a Independencia 725, Santiago.

HOY SE CONSTITUYE ASAMBLEA RADICAL EN LA 4ª COMUNA

La Junta Provincial Radical, presidida por el señor Héctor Pacheco Pizarro, con su primer vocal, señor Antonio Morri, y el secretario general, señor Oscar Naranco, organizarán la Asamblea Radical de la Cuarta Comuna de Santiago, dependiente de la Junta Central que preside el senador señor Florencio Durán.

Los dirigentes radicales de la Cuarta Comuna han iniciado con todo vigor sus actividades, agrupando en su seno a la mayoría de los radicales de ese sector, con verdadera conciencia cívica, han reconocido sus ideales en la verdadera democracia que inspira a las asambleas dependientes de la Junta Central, no contaminada por la baja política que ha caracterizado a otros elementos.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO SE CONSTITUIRÁ EL DOMINGO

El domingo próximo se trasladarán a San José Maipo los miembros de la Junta Central Radical, Presidente señor Héctor Pacheco Pizarro; secretario provincial, señor Tucapel Vargas, del

PARTIDO RADICAL

LA ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL, TIENE MAÑANA IMPROBABLE REUNION.— Mañana, a las 10 horas, se reunirá la Asamblea Radical de San Miguel, en una importante reunión, con el objeto de desarrollar en la campaña electoral por el candidato de la Izquierda señor Gabriel González Videla. Es indispensable la asistencia del Comité Electoral, tanto masculino como femenino y de la Juventud Radical de esta Asamblea. Local: Avenida Central 1141, (San Miguel).

Campo, y primer vocal, señor Antonio Morri, acompañados del presidente de la Asamblea Radical de Santiago, señor Oscar Naranco, y de su secretario, señor Sady Mascayano, con el fin de proceder a la formación e instalación de la Asamblea Radical de San José de Maipo.

En esta ocasión hablarán numerosos dirigentes radicales y representantes de otros partidos políticos.

ASAMBLEA RADICAL DE LA 3ª COMUNA QUEDÓ CONSTITUIDA

Con fecha 30 de julio y con asistencia de gran número de radicales se constituyó la asamblea del Partido de la 3ª Comuna, asistiendo el presidente de la Junta Provincial Radical, señor Héctor Pacheco Pizarro, y miembros de la Junta.

Constituida la sesión, el señor Pacheco procedió a constituir la Asamblea, que quedó organizada con el siguiente directorio:

Presidente, señor Luis Valdés Valdivia; vicepresidente, señor Alfredo Gómez González.

PARTIDO DEMOCRATICO DE

Se pone en conocimiento de todos los democráticos de Santiago, que esta colectividad política fué la primera que proclamó la candidatura presidencial del ciudadano don Alfredo Duhalde Vázquez.

Por lo tanto, la auténtica agrupación Provincial Democrática de Santiago no tiene ninguna injerencia con la candidatura del señor Alessandri, y la citación que aparece en la prensa para el teatro Caupolicán es nula, sin ningún valor para los miembros del Partido Democrático.

[Viva Duhalde, el futuro Presidente del pueblo!]
Julio Fuenzalida Hurtado, presidente; Anacleto López Parra, vicepresidente; Agustín Gallo In-

2.º Vice, señor Pantaleón Espinoza.
Secretario general, señor B. Díaz.
Secretario de Actas, señor D. Espinoza.
Tesorero, señor Angel Gavilán.
Sec. de bienestar, señor S. González.
Sec. Sindical, señor Ernesto Illera.
Sec. de prensa y prop., señor José Espinoza.
Comisión electoral, señores Luis Riquelme y Luis Fuenzalida Astorza.
Comisión de Disciplina, señores Narciso Rodríguez, Ramón Saavedra, Guillermo Espinoza, Gonzalo Bascur y Francisco Marchant.
Delegados a la Junta Provincial, señores Luis Fuenzalida y Manuel Morales.

La Falange definirá hoy su posición ANOCHE ADOPTÓ PERAMEN

La Junta Ejecutiva Nacional sesionó anoche para tratar la posición adoptada ante la elección del 4 de septiembre próximo. Se produjo a esta hora un debate en el que la mayoría de los integrantes, sin llegar a un acuerdo, finalmente se ausentó a sesión, hoy a las 10 de la noche, para dar término al día.

SE CONFIRMA EL ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO LA CANDIDATURA ALESSANDRI ENTRE LOS DEMOCRATICOS, A TRAVES DE TODO EL PAIS

A las publicaciones que se han venido haciendo, sobre adhesión de democráticos a la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri, debemos agregar ahora la calurosa acogida que las bases de este Partido han dispensado al manifiesto que lanzó, recientemente, el Comando que preside el señor don Julio Martínez Montt.

Por intermedio de dicho parlamentario, se han estado recibiendo comunicaciones de las siguientes directivas y personas:

De la Agrupación Democrática de Talcahuano, que en magna asamblea y totalmente unánimemente clamó a don Arturo Alessandri, con la concurrencia del Alcalde de la Comuna y de los otros titulares democráticos; de la Agrupación de Tomé, con la concurrencia del Alcalde de ese puerto, casi totalidad de los asambleístas; del Alcalde de Penco, señor Héctor Navarro; del Alcalde de Lemu, señor Alejandro Pérez; del Alcalde de Hualqui, señor Emilio Delgado; de los activos directivos: Luis Barriga Ulloa, de Talcahuano; Enrique Yébenes, de Concepción; Abel Aguilera, de Nipal; Aníbal Norambuena, de Quillón; Belisario Seguel de Yumbel; Luis Uribe, de Talcahuano; Daniel Cerda, de Concepción; Víctor Vera, de Talcahuano; Juan Leiva Campos, de San Rosendo; Juan Hernández Pages, de Penco; Vicente Mosso I., de Lota; Luis V. Osorio, de Tomé; Jaime Echeverría, de Talcahuano; Luis A. Gutiérrez, de Cabrero; Enrique Tapia Cruzat, de Concepción; Manuel A. Riquelme, de Concepción; Alfredo Donouguer, de Concepción, Mir gual Parra Vargas, de Cabrero; Guillermo Jara San Rosendo; Exequiel Fuentes, de Tomé; Alejandro Zúñiga, de Concepción; Pedro Inzunza, de Hualqui; Adolfo Kunz, de Concepción; Guillermo 2.º Altamirano, de San Rosendo; Aníbal Barrera, de Tomé; Máximo Neira, de Hualqui; Juan E. Salinas, de San Carlos; Víctor Chouquier, de Talcahuano; Juan, Villamán, de Chillán; Pedro Lightwood, de Talcahuano, Miguel Hinojosa, de Concepción; Baldomero Merino, de Concepción; Mariano Ortiz, de Concepción; Enrique Espinoza, de Talcahuano; Rómulo Espinoza, de Concepción; Juan González, de Bulnes; José Torres, de Nipal; Pedro Ron, de Concepción; Agustín Pizarro, de Yungay; Gonzalo Fernández de Concepción; Juan Zarita de Coelemu; Iribarra, de Concepción; Manuel Binimelis, de Coelemu; Juan Feo. Almendras, de San Rosendo; Fidel Silva, de Lebu; Luis Campos Molina, de Curanilahue; Santiago Valenzuela, de San Rosendo; Julio Leyton, de San Rosendo; Juan E. Medina, de Arauco; Emilio Gallardo, de Concepción; Juan Pullo, de Talcahuano; Oscar Palacios, de Talcahuano; Teófilo Barra de Quillón; Miguel J. de Yungay; Roberto Alcaíno, de Talcahuano; Domingo Amaro, de Concepción; Heriberto Suazo, de Quillón; Aurelio Silva, de Yumbel; Antonio Céspedes, de Talcahuano; Juan Feo. Chandi, de Lemu; Isidro Valenzuela, de Cañete; Pedro Vélaz, de Carampangue; Adolfo Lagos, de Concepción; Alfonso Luna, de Talcahuano; Crisanto Mendoza, de Talcahuano; Juan Medel, de Talcahuano; Gonzalo, de Concepción; Luis Rodríguez Lazo, de Concepción; Andrés Barrales, de Carampangue; Apolinario Bello, de Concepción; Juan Benítez, de Curanilahue; Max Aravena, de Concepción; Clímaco Silva, de Cañete; Vicente Cerda, de Concepción; Juan Feo. Caneles, de Concepción; A. Caamaño, de Tomé; Rosendo Concha, de Tomé; Gregorio Cabezas, de Lota; Porfirio Velásquez, de Talcahuano; Rafael Varela, de Concepción; Federico Alvarez, de Tomé; Sixto Anuña, de Concepción; Gabriel Aranda, de Talcahuano; Fernando Aguayo, de Cañete; Heriberto Suazo, de Concepción; y numerosos otros más, que seguiremos dando a conocer diariamente.

Se advierte que no publicaremos ninguna adhesión que corresponda a funcionarios públicos, empleados semifiscales, por cuanto comprendemos que nuestros correligionarios y amigos corren riesgo de ser víctimas de persecuciones. Por lo tanto, nos basta con saberlos siempre leales a la causa y dispuestos al triunfo del candidato más genuinamente democrático del momento.

UNA ACLARACION

Hacemos presente a nuestros correligionarios de todo el país y a la opinión pública en general, que por encontrarnos totalmente abocados a la organización de los trabajos electorales, no podremos con el grupo que preside el Diputado don Carlos A. Cifuentes, declaración ulterior que emitamos después de los risibles cálculos hechos en LA NACION de ayer, en que pretendían controlar la mayoría de las fuerzas efectivas del Partido Democrático; en circunferencias que basta con sumar los votos que siempre han obtenido los parlamentarios que integramos el comando de la candidatura de don Arturo Alessandri, como especialmente las asambleas de los puntos del país que ya se han adherido y que cuentan con un apreciable número de Regidores.

Finalmente, manifestamos que estamos luchando con sólo nuestro fervor y entusiasmo, no recurrimos a formular promesas de puestos públicos, tierras y otras granjerías, en nombre del bien.

GROVE

EL FUNDADOR DEL SOCIALISMO CHILENO, Y LIDER DE LOS TRABAJADORES, HABLARA HOY EN LA PROCLAMACION OFICIAL DE DON

ARTURO ALESSANDRI PALMA

Y CONVOCA AL PUEBLO DE SANTIAGO. PARA QUE ASISTA AL TEATRO "CAUPOLICAN", A LAS 15 HORAS.

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

DUHALDE

aceptó la candidatura a la Presidencia de la República que le han ofrecido todos los chilenos.

DUHALDE

es una realidad del presente.

DUHALDE

es seguridad para el futuro.

DUHALDE

está en el porvenir de Chile.



1059

LA CANDIDATURA DE

DUHALDE

NO ES EL FRUTO DE LA AMBICION DE UN HOMBRE, SINO LA CONSECUENCIA LOGICA DE LA RESOLUCION DE UN PUEBLO

TODAS LAS FUERZAS SANAS DE LA PRODUCCION Y DEL TRABAJO

IMPULSAN EL TRIUNFO DE ALFREDO DUHALDE VASQUEZ.

DUHALDE A DIRIGIR... CHILE A PRODUCIR

FERROVIARIOS JUBILADOS

El Comité de Ferroviarios Jubilados, pro Candidatura ALESSANDRI, que preside el señor Juan Matta Benitez, ha lanzado el siguiente manifiesto:

"MANIFIESTO A LOS EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS DEL PAIS"

Compañeros del Riel:

Como todos sabemos, el 4 de septiembre del presente año se verificarán las elecciones Presidenciales para elegir un nuevo Mandatario de la Nación.

Tenemos que afrontar unidos esta prueba de entereza y hombría, para llevar al triunfo al eminente conciudadano don ARTURO ALESSANDRI PALMA, a quien debemos, cuando fué nuestro Mandatario, los más grandes servicios en bien de nuestras justas aspiraciones económicas y sociales.

Todos conocemos su rectitud y honrados propósitos de este gran tribuno, celoso guardador de la Constitución Política del Estado, defensor enérgico de sus leyes e incansable propulsor y guardador de los sagrados derechos de las clases asalariadas del país.

Nos toca ahora demostrarle nuestra gratitud por su fervoroso celo con que siempre nos ha oído y protegido este gran republicano que es don ARTURO ALESSANDRI PALMA.

No debemos olvidar que durante su periodo presidencial fué el quien con conocimiento de nuestras necesidades, envió al Congreso Nacional dos proyectos de Ley en que nos concedía el derecho a jubilación con diez y veinte años de servicios prestados a la Empresa de los FF. CC. del E. por leyes 4.886 y otras. Este sólo hecho, nos mueve a pensar en un futuro mejor en el bienestar propio y de los nuestros, para estar al lado de quien no negó jamás hacer justicia en nuestras justas peticiones, y que siempre aportó todo su desinteresado apoyo en bien de sus conciudadanos, y que debido a esto trajo la felicidad a nuestros hogares.

Compañeros ferroviarios:

Ha llegado el momento de llevar a la Primera Magistratura de la Nación, a nuestro eminente conciudadano don ARTURO ALESSANDRI PALMA, con nuestros votos, para así servir con lealtad y altruismo al gran republicano que es y será el mejor defensor de nuestra clase trabajadora.

VIVA DON ARTURO ALESSANDRI PALMA, EL FUTURO PRESIDENTE DE CHILE.

(Fdos.): Juan Matta Benitez, presidente.

(Fdo.): Ramón Vargas, vicepresidente, y (Fdo.): Carlos Vargas Belaúnde, Secretario General

TOTALMENTE FALSAS LAS NOTICIAS SOBRE DESERCIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA

ENERGICOS DESMENTIDOS DEL DIPUTADO GONZALEZ OLIVARES Y DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE TRANVIARIOS DON JUAN BRIONES.— TODO EL PARTIDO ESTA FIRMEMENTE UNIDO EN TORNO DE LA CANDIDATURA DEL SR. ALFREDO DUHALDE

Algunos diarios que apoyan determinadas candidaturas han pretendido desorientar a las masas obreras, publicando noticias falsas sobre supuestas deserciones de elementos del Partido Socialista, con el deleznable propósito de producir el confusión entre las filas del socialismo, partido que se mantiene firmemente unido en torno a la candidatura Presidencial de don Alfredo Duhalde. En así como el Partido Socialista entera ayer a la prensa la siguiente declaración:

"El dirigente socialista y Jefe Sindical de los obreros tranviarios don Juan Briones ha comunicado al Partido Socialista que es falsa de falsedad absoluta, la noticia dada por el diario comunista 'El Siglo' en el sentido de que los socialistas tranviarios estarían dispuestos a apoyar la candidatura del señor Gabriel González Videla.

El señor Briones expresa en su declaración, al señor Bernardo Ibáñez que: los 2.000 obreros tranviarios apoyan sin vacilaciones, la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Se trata de una maniobra para confundir, destinada como otras tantas al más absoluto fracaso.

DEL DIPUTADO GONZALEZ OLIVARES

Por otra parte, frente a estas publicaciones tendenciosas, el diputado señor Luis González Olivares, entró ayer a la prensa la siguiente declaración:

"El dirigente socialista y Jefe Sindical de los obreros tranviarios don Juan Briones ha comunicado al Partido Socialista que es falsa de falsedad absoluta, la noticia dada por el diario comunista 'El Siglo' en el sentido de que los socialistas tranviarios estarían dispuestos a apoyar la candidatura del señor Gabriel González Videla.

El señor Briones expresa en su declaración, al señor Bernardo Ibáñez que: los 2.000 obreros tranviarios apoyan sin vacilaciones, la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Se trata de una maniobra para confundir, destinada como otras tantas al más absoluto fracaso.

DEL DIPUTADO GONZALEZ OLIVARES

Se ha recibido el siguiente telegrama de la Juventud Radical de Angol con Duhalde:

"Queremos que se forme la Juventud Radical Democrática en torno su candidatura presidencial. Iniciaremos trabajos de propaganda departamental. Asesores: Ocaña, Somarré, Teodoro, Casas Rodríguez, Aurora Contreras Ugar, Armado Gómez Muñoz, Francisco Morales, Arturo Orellana Piñero, Francisco Benar Saldaña, José Manuel Muñoz Puentes, Benjamín Orrego Jiménez, Domingo Espinosa Lillo, Cabañas Araya, José María Rodríguez, Emilio Morales Mejías, Delia Santana Olivares, Domingo Soto Correa, Juan Soto Godoy, Custodio Gutiérrez, Carlos Montecinos Rojas, Julio Cortés Caro, Evaristo Bustos, Alejandro Montero Ortiz, José María Callejón, Osvaldo Silva, Plutarco Espinosa, Víctor Pérez, Antolín Huidalgo Alarcón, Humberto Saldaña Relamán, René Villalobos, Roberto Luis Troncoso Troncoso, Juan Velasco, Luis Villarroel Rojas, Toribio Elgueta Elgueta, Heriberto Gómez Muñoz, Rafael A. Gutiérrez Menéndez, Ricardo Quintero, Víctor Caceres Aros, Miguel Morales Morales, Roberto López Villarroel, Carlos Poblete, Ricardo Escobar, Amalberto González, José León Maurela, Gómez Muñoz, Carlos Fernández Parra, Gabriel Grez Vergara, Celso Castillo, René Vivanco, Víctor Ocaña, Kald Pino, Luis A. Pino Castillo, Alfonso Baladrón.— (Fdo.): Miguel Ocaña, presidente.— Eduardo Corvalán secretario.

ENERGICA PROTESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA BRIGADA TRANVIARIA SOCIALISTA

"El Secretario General de la Brigada Tranviaria Socialista hace su más enérgica protesta ante la publicación aparecida en el diario 'El Siglo', y en otros diarios de la capital, en la cual se hace figurar a esta Brigada como que habría acordado entregar sus fuerzas al candidato señor Gabriel González. Esta situación es absolutamente falsa y antojadiza pues, por el contrario, como miembros disciplinados del Partido Socialista, en su totalidad los miembros de esta Brigada, y sin hacer ninguna excepción, están todos trabajando activamente por la candidatura del futuro Presidente de Chile, don Alfredo Duhalde.— Juan Leal, presidente.— Manuel López, secretario.

DESMENTIDO DEL DIRECTORIO DEL SINDICATO

Frente a algunas publicaciones de prensa en las que se hace aparecer al Sindicato Industrial de Tranviarios adhiriendo a la candidatura presidencial de don Gabriel González Videla, el Directorio de este organismo ha hecho la siguiente aclaración:

1.º— El Sindicato Industrial de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, S. A. (Obreros tranviarios), no ha adherido a ninguna candidatura presidencial, y como siempre se mantendrá al margen de estas contiendas políticas, porque el rol que le señala la ley es de orden estrictamente económico-social.

2.º— El único dirigente que aparece adhiriendo a la candidatura del señor Videla es el señor Víctor Delgado, pero nadie le ha conferido representación del Sindicato para hacerlo, siendo por lo tanto su adhesión de carácter estrictamente personal y sin mayor trascendencia para nuestra organización sindical.

3.º— Por último quedan desautorizadas todas las declaraciones que se hayan tomado el nombre de nuestros dirigentes, como igualmente queda desautorizada la adhesión que el señor Delgado haya hecho en nombre de los obreros tranviarios, organizados en nuestro Sindicato. Cualquiera actitud que el Sindicato tomara en tal sentido sería respaldada por las firmas de los dirigentes responsables del Sindicato. En ningún caso se harán declaraciones por personas que no estén debidamente autorizadas.— Lino Morales Ibáñez, secretario.— Homero Caro Cortés, presidente.

DONACION DE OBRAS A MUSEO DE ARTE DE LA CIUDAD DE CHILLAN

La Sociedad de Artistas Plásticos de Chillán está empeñada en la formación de un Museo de Arte Contemporáneo, formado a base de donaciones de todos los pintores y escultores de Chile.

Para la realización de este propósito se encuentra desde algunos días en Santiago don Angelino Guebaguer, uno de los fundadores del grupo Tanagra, y actual Comisario de la Federación de Artistas Plásticos del sur.

El señor Guebaguer ha encontrado en sus gestiones la más entusiasta acogida de los artistas plásticos de Santiago, sobre todo entre el profesorado de la Escuela de Bellas Artes. Ya en pocos días han adherido a esta iniciativa, donando algunas de sus obras, algunos artistas como los señores Alfredo Altaga, Sergio Sotomayor, Raúl Santelices, Gregorio Lafuente, Gustavo Carrasco y señora Matilde Pérez de Carrasco, Raúl Román Rojas y la señora María Colbín.

AGROPACION DEMOCRATICA DE CONCEPCION APOYA A DUHALDE

Contrafirmación a lo que se afirma en la propaganda de uno de los candidatos a la Presidencia, los miembros de la Agrupación Democrática de Concepción, que se encuentran trabajando activamente por don Alfredo Duhalde Vázquez.

Desde luego, en el Segundo Distrito de Santiago, todos los democráticos apoyan la candidatura del señor Duhalde. Como un aspecto de lo que afirmamos, podemos informar que anteayer la Agrupación Democrática de Concepción celebró sesión con numerosa asistencia y acordó apoyar con trabajos efectivos la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde.

En esta reunión se acordó recomendar a la Junta Provincial del Partido, a don Esau Mora, como jefe de la campaña en el distrito, y a don Octavio Lizana, como miembro integrante del Comando.

DE SAN PABLO

La Asamblea Radical de San Pablo de la Provincia de Ocoña, ha enviado el siguiente telegrama: "Asamblea Radical de San Pablo acordó adherir a la Junta Central.— (Fdo.): Manuel Montecinos, presidente, y Roberto Montecinos, secretario."

MONTE AGUILA ORGANIZO COMITE

El senador don Florencio Durán, recibió el siguiente comunicado:

"Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que con esta fecha se ha constituido el Comité pro candidatura de nuestro apreciado correligionario don Alfredo Duhalde Vázquez, quedando formado en la siguiente forma: presidente, D. Manuel Matus Piñero; vice, José María Echeverría, secretario, Raúl Ferreira Belmonte; tesorero, Roberto Opaiz; vocales: David Pirra, Luis Zárate, Cristian Méndez, Eugenio Fonseca, Abraham de la Cruz, Vicente Viveros. Este comité queda incondicionalmente a sus órdenes.— Saluda a Ud. Manuel Matus, presidente, y Raúl Ferreira, secretario."

COMANDO UNICO DE RIO BUENO

Se ha recibido en la secretaría general de la campaña, un telegrama en el que se da cuenta haberse organizado el Comando Aliado, que tendrá a su cargo los trabajos electorales de Rio Bueno y que está integrado por las siguientes personas: "Presidente, Justino Bombalal, radical; vice, Alcides Gaete, democrático; Luis Fernández socialista independiente; Ocaña, Somarré, Teodoro, Casas Rodríguez, Arturo Molter, Alejandro Duhalde."

SE HA RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMPAÑA, UN TELEGRAMA EN EL QUE SE DA CUENTA HABERSE ORGANIZADO EL COMANDO ALIADO, QUE TENDRA A SU CARGO LOS TRABAJOS ELECTORALES DE RIO BUENO Y QUE ESTA INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: "PRESIDENTE, JUSTINO BOMBALAL, RADICAL; VICE, ALCIDES GAETE, DEMOCRATICO; LUIS FERNANDEZ SOCIALISTA INDEPENDIENTE; OCAÑA, SOMARRÉ, TEODORO, CASAS RODRIGUEZ, ARTURO MOLLER, ALEJANDRO DUHALDE."

ACTIVIDAD EN LAS ASAMBLEAS DE LA JUNTA CENTRAL QUE PRESIDE EL SENADOR DURAN.— COMUNICACIONES RECIBIDAS EN LA SECRETARIA GENERAL

SE HAN ORGANIZADO NUEVOS COMITES EN LAS PROVINCIAS.— TELEGRAMAS DE ADHESION A LA JUNTA CENTRAL QUE PRESIDE EL SENADOR DURAN.— COMUNICACIONES RECIBIDAS EN LA SECRETARIA GENERAL

A la Secretaría General de la Junta Central Radical, han continuado llegando en forma inintermitente, comunicaciones de diversas asambleas radicales, que reconocen su autoridad y que, al mismo tiempo, informan de los trabajos electorales que se realizan. En estas condiciones, podemos afirmar que la Junta Central ha obtenido en esta ocasión un éxito en la sección depuradora y doctrinaria. El radicalismo del país da una prueba fehaciente de su espíritu de unidad, no ha aceptado jamás los procedimientos totalitarios que caracterizan a los partidos de la derecha, y que pretenden por su apoyo en la lucha presidencial. El señor Duhalde agradece cordialmente la cooperación de esta organización. La Sociedad de Propagandistas de Chile, cuyo presidente es el señor Morales y secretario, don Policarpo Ocaña, hará trabajos de propaganda desde la Calera hasta Arica y ya tienen organizados y funcionando a través de la ruta, numerosas Comités.

AGROPACION DEMOCRATICA DE CONCEPCION APOYA A DUHALDE

Contrafirmación a lo que se afirma en la propaganda de uno de los candidatos a la Presidencia, los miembros de la Agrupación Democrática de Concepción, que se encuentran trabajando activamente por don Alfredo Duhalde Vázquez.

Desde luego, en el Segundo Distrito de Santiago, todos los democráticos apoyan la candidatura del señor Duhalde. Como un aspecto de lo que afirmamos, podemos informar que anteayer la Agrupación Democrática de Concepción celebró sesión con numerosa asistencia y acordó apoyar con trabajos efectivos la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde.

En esta reunión se acordó recomendar a la Junta Provincial del Partido, a don Esau Mora, como jefe de la campaña en el distrito, y a don Octavio Lizana, como miembro integrante del Comando.

DE SAN PABLO

La Asamblea Radical de San Pablo de la Provincia de Ocoña, ha enviado el siguiente telegrama: "Asamblea Radical de San Pablo acordó adherir a la Junta Central.— (Fdo.): Manuel Montecinos, presidente, y Roberto Montecinos, secretario."

MONTE AGUILA ORGANIZO COMITE

El senador don Florencio Durán, recibió el siguiente comunicado:

"Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que con esta fecha se ha constituido el Comité pro candidatura de nuestro apreciado correligionario don Alfredo Duhalde Vázquez, quedando formado en la siguiente forma: presidente, D. Manuel Matus Piñero; vice, José María Echeverría, secretario, Raúl Ferreira Belmonte; tesorero, Roberto Opaiz; vocales: David Pirra, Luis Zárate, Cristian Méndez, Eugenio Fonseca, Abraham de la Cruz, Vicente Viveros. Este comité queda incondicionalmente a sus órdenes.— Saluda a Ud. Manuel Matus, presidente, y Raúl Ferreira, secretario."

COMANDO UNICO DE RIO BUENO

Se ha recibido en la secretaría general de la campaña, un telegrama en el que se da cuenta haberse organizado el Comando Aliado, que tendrá a su cargo los trabajos electorales de Rio Bueno y que está integrado por las siguientes personas: "Presidente, Justino Bombalal, radical; vice, Alcides Gaete, democrático; Luis Fernández socialista independiente; Ocaña, Somarré, Teodoro, Casas Rodríguez, Arturo Molter, Alejandro Duhalde."

SE HA RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMPAÑA, UN TELEGRAMA EN EL QUE SE DA CUENTA HABERSE ORGANIZADO EL COMANDO ALIADO, QUE TENDRA A SU CARGO LOS TRABAJOS ELECTORALES DE RIO BUENO Y QUE ESTA INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: "PRESIDENTE, JUSTINO BOMBALAL, RADICAL; VICE, ALCIDES GAETE, DEMOCRATICO; LUIS FERNANDEZ SOCIALISTA INDEPENDIENTE; OCAÑA, SOMARRÉ, TEODORO, CASAS RODRIGUEZ, ARTURO MOLLER, ALEJANDRO DUHALDE."

AGROPACION DEMOCRATICA DE CONCEPCION APOYA A DUHALDE

Contrafirmación a lo que se afirma en la propaganda de uno de los candidatos a la Presidencia, los miembros de la Agrupación Democrática de Concepción, que se encuentran trabajando activamente por don Alfredo Duhalde Vázquez.

Desde luego, en el Segundo Distrito de Santiago, todos los democráticos apoyan la candidatura del señor Duhalde. Como un aspecto de lo que afirmamos, podemos informar que anteayer la Agrupación Democrática de Concepción celebró sesión con numerosa asistencia y acordó apoyar con trabajos efectivos la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde.

En esta reunión se acordó recomendar a la Junta Provincial del Partido, a don Esau Mora, como jefe de la campaña en el distrito, y a don Octavio Lizana, como miembro integrante del Comando.

DE SAN PABLO

La Asamblea Radical de San Pablo de la Provincia de Ocoña, ha enviado el siguiente telegrama: "Asamblea Radical de San Pablo acordó adherir a la Junta Central.— (Fdo.): Manuel Montecinos, presidente, y Roberto Montecinos, secretario."

MONTE AGUILA ORGANIZO COMITE

El senador don Florencio Durán, recibió el siguiente comunicado:

"Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que con esta fecha se ha constituido el Comité pro candidatura de nuestro apreciado correligionario don Alfredo Duhalde Vázquez, quedando formado en la siguiente forma: presidente, D. Manuel Matus Piñero; vice, José María Echeverría, secretario, Raúl Ferreira Belmonte; tesorero, Roberto Opaiz; vocales: David Pirra, Luis Zárate, Cristian Méndez, Eugenio Fonseca, Abraham de la Cruz, Vicente Viveros. Este comité queda incondicionalmente a sus órdenes.— Saluda a Ud. Manuel Matus, presidente, y Raúl Ferreira, secretario."

COMANDO UNICO DE RIO BUENO

Se ha recibido en la secretaría general de la campaña, un telegrama en el que se da cuenta haberse organizado el Comando Aliado, que tendrá a su cargo los trabajos electorales de Rio Bueno y que está integrado por las siguientes personas: "Presidente, Justino Bombalal, radical; vice, Alcides Gaete, democrático; Luis Fernández socialista independiente; Ocaña, Somarré, Teodoro, Casas Rodríguez, Arturo Molter, Alejandro Duhalde."

SE HA RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMPAÑA, UN TELEGRAMA EN EL QUE SE DA CUENTA HABERSE ORGANIZADO EL COMANDO ALIADO, QUE TENDRA A SU CARGO LOS TRABAJOS ELECTORALES DE RIO BUENO Y QUE ESTA INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: "PRESIDENTE, JUSTINO BOMBALAL, RADICAL; VICE, ALCIDES GAETE, DEMOCRATICO; LUIS FERNANDEZ SOCIALISTA INDEPENDIENTE; OCAÑA, SOMARRÉ, TEODORO, CASAS RODRIGUEZ, ARTURO MOLLER, ALEJANDRO DUHALDE."

AGROPACION DEMOCRATICA DE CONCEPCION APOYA A DUHALDE

Contrafirmación a lo que se afirma en la propaganda de uno de los candidatos a la Presidencia, los miembros de la Agrupación Democrática de Concepción, que se encuentran trabajando activamente por don Alfredo Duhalde Vázquez.

Desde luego, en el Segundo Distrito de Santiago, todos los democráticos apoyan la candidatura del señor Duhalde. Como un aspecto de lo que afirmamos, podemos informar que anteayer la Agrupación Democrática de Concepción celebró sesión con numerosa asistencia y acordó apoyar con trabajos efectivos la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde.

En esta reunión se acordó recomendar a la Junta Provincial del Partido, a don Esau Mora, como jefe de la campaña en el distrito, y a don Octavio Lizana, como miembro integrante del Comando.

DE SAN PABLO

La Asamblea Radical de San Pablo de la Provincia de Ocoña, ha enviado el siguiente telegrama: "Asamblea Radical de San Pablo acordó adherir a la Junta Central.— (Fdo.): Manuel Montecinos, presidente, y Roberto Montecinos, secretario."

MONTE AGUILA ORGANIZO COMITE

El senador don Florencio Durán, recibió el siguiente comunicado:

"Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que con esta fecha se ha constituido el Comité pro candidatura de nuestro apreciado correligionario don Alfredo Duhalde Vázquez, quedando formado en la siguiente forma: presidente, D. Manuel Matus Piñero; vice, José María Echeverría, secretario, Raúl Ferreira Belmonte; tesorero, Roberto Opaiz; vocales: David Pirra, Luis Zárate, Cristian Méndez, Eugenio Fonseca, Abraham de la Cruz, Vicente Viveros. Este comité queda incondicionalmente a sus órdenes.— Saluda a Ud. Manuel Matus, presidente, y Raúl Ferreira, secretario."

COMANDO UNICO DE RIO BUENO

Se ha recibido en la secretaría general de la campaña, un telegrama en el que se da cuenta haberse organizado el Comando Aliado, que tendrá a su cargo los trabajos electorales de Rio Bueno y que está integrado por las siguientes personas: "Presidente, Justino Bombalal, radical; vice, Alcides Gaete, democrático; Luis Fernández socialista independiente; Ocaña, Somarré, Teodoro, Casas Rodríguez, Arturo Molter, Alejandro Duhalde."

SE HA RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMPAÑA, UN TELEGRAMA EN EL QUE SE DA CUENTA HABERSE ORGANIZADO EL COMANDO ALIADO, QUE TENDRA A SU CARGO LOS TRABAJOS ELECTORALES DE RIO BUENO Y QUE ESTA INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: "PRESIDENTE, JUSTINO BOMBALAL, RADICAL; VICE, ALCIDES GAETE, DEMOCRATICO; LUIS FERNANDEZ SOCIALISTA INDEPENDIENTE; OCAÑA, SOMARRÉ, TEODORO, CASAS RODRIGUEZ, ARTURO MOLLER, ALEJANDRO DUHALDE."

CON DUHALDE GANAREMOS EN LA PROXIMA

LOS SOCIALISTAS ESTAMOS LEALMENTE UNIDOS EN TORNO DE LA CANDIDATURA DE DON ALFREDO DUHALDE

En la tarde de ayer conversamos algunos momentos con el ex parlamentario don Carlos Gaete, quien cuenta con especiales vinculaciones políticas en las provincias de O'Higgins y Colchagua, cuya dirección superior en aquella zona le ha sido confiado para la próxima campaña. Nos dijo el señor Gaete: "Con Duhalde ganaremos en la elección presidencial. Su masa independiente que busca un hombre, que sea independiente, que obedezca a la Junta Radical, democrática y aserrada, junto con la influencia de los socialistas, que obedecen a la Junta Radical, democrática y aserrada, forma un bloque que garantiza la victoria. Los socialistas, que obedecen a la Junta Radical, democrática y aserrada, forman un bloque que garantiza la victoria. Los socialistas, que obedecen a la Junta Radical, democrática y aserrada, forman un bloque que garantiza la victoria."

EN RANQUAGA

RANQUAGA, 2.— Gran júbilo causó en todos los sectores de la ciudad el discurso del Excmo. señor Alfredo Duhalde, aceptando la candidatura presidencial. Diferentes Comités inmediatamente dieron cuenta a los trabajos de propaganda.

Hasta el momento, se cuenta con un gran aumento en las adhesiones a esta candidatura nacional. Existe un entusiasmo enorme entre los militantes de los partidos radical, socialista, obrero, agrario e independientes.— RAMON LIZANA, corresponsal.

EN MELIPILLA

MELIPILLA, 2.— El presidente del Comité Departamental y secretario del Comité Radical de la candidatura Duhalde, señor Eusebio Sepúlveda, declaró a LA NACION que han quedado organizados en todo el Departamento los comités comunales, quedando ya con número suficiente para formar la Asamblea Democrática Radical. Hasta el momento, se cuenta con el 50 por ciento de las asambleas de Melipilla, teniendo posibilidades de mejorar posiciones a partir de la próxima semana.

La Asamblea Radical, en presencia del senador Jirón, acordó mi expulsión del Partido, por haber presentado un voto a favor de Duhalde y desconocimiento al CEN, el que fue aprobado.

También se está juzgando a otros cuatro asambleístas por el hecho de apoyar la candidatura del señor Duhalde, la que, repito, tiene enorme arraigo en esta ciudad, donde también cuenta con simpatías el señor Cruz Coke entre elementos de Derecha.— FEREZ, corresponsal.

DE PARRAL

PARRAL, 2.— Anoche se constituyó la Asamblea Radical que reconoce la directiva de la Junta Central. Concurrieron 80 asambleístas. La mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Miguel Ocaña; vice, señores Roberto López y Francisco Quintero; secretario, don Eduardo Corvalán y Hernán Morales; tesorero, don Luis Armando Gómez; jefe de propaganda, don Francisco Belmonte. Se tomaron los siguientes acuerdos: proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez; designar delegado ante la Junta Central a don Carlos Morales Abarca.— BELMAR, corresponsal.

CENTRO RENOVACION

El Centro de Renovación Democrática, fundado el 17 de febrero de 1944 con personalidad jurídica "3893, ubicado en Morandé No 626, de esta ciudad, y con un registro de 367 socios, todos inscritos en los Registros Electorales, completamente independiente respecto a los partidos políticos, industriales y comerciantes, en su reunión ordinaria del jueves 1 de agosto, con una asistencia de 142 asambleístas, acordó por unanimidad:

1.º— Proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez, con el apoyo de los comités comunales, quedando ya con número suficiente para formar la Asamblea Democrática Radical. Hasta el momento, se cuenta con el 50 por ciento de las asambleas de Melipilla, teniendo posibilidades de mejorar posiciones a partir de la próxima semana.

La Asamblea Radical, en presencia del senador Jirón, acordó mi expulsión del Partido, por haber presentado un voto a favor de Duhalde y desconocimiento al CEN, el que fue aprobado.

También se está juzgando a otros cuatro asambleístas por el hecho de apoyar la candidatura del señor Duhalde, la que, repito, tiene enorme arraigo en esta ciudad, donde también cuenta con simpatías el señor Cruz Coke entre elementos de Derecha.— FEREZ, corresponsal.

DE PARRAL

PARRAL, 2.— Anoche se constituyó la Asamblea Radical que reconoce la directiva de la Junta Central. Concurrieron 80 asambleístas. La mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Miguel Ocaña; vice, señores Roberto López y Francisco Quintero; secretario, don Eduardo Corvalán y Hernán Morales; tesorero, don Luis Armando Gómez; jefe de propaganda, don Francisco Belmonte. Se tomaron los siguientes acuerdos: proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez; designar delegado ante la Junta Central a don Carlos Morales Abarca.— BELMAR, corresponsal.

CENTRO RENOVACION

El Centro de Renovación Democrática, fundado el 17 de febrero de 1944 con personalidad jurídica "3893, ubicado en Morandé No 626, de esta ciudad, y con un registro de 367 socios, todos inscritos en los Registros Electorales, completamente independiente respecto a los partidos políticos, industriales y comerciantes, en su reunión ordinaria del jueves 1 de agosto, con una asistencia de 142 asambleístas, acordó por unanimidad:

1.º— Proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez, con el apoyo de los comités comunales, quedando ya con número suficiente para formar la Asamblea Democrática Radical. Hasta el momento, se cuenta con el 50 por ciento de las asambleas de Melipilla, teniendo posibilidades de mejorar posiciones a partir de la próxima semana.

La Asamblea Radical, en presencia del senador Jirón, acordó mi expulsión del Partido, por haber presentado un voto a favor de Duhalde y desconocimiento al CEN, el que fue aprobado.

También se está juzgando a otros cuatro asambleístas por el hecho de apoyar la candidatura del señor Duhalde, la que, repito, tiene enorme arraigo en esta ciudad, donde también cuenta con simpatías el señor Cruz Coke entre elementos de Derecha.— FEREZ, corresponsal.

DE PARRAL

PARRAL, 2.— Anoche se constituyó la Asamblea Radical que reconoce la directiva de la Junta Central. Concurrieron 80 asambleístas. La mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Miguel Ocaña; vice, señores Roberto López y Francisco Quintero; secretario, don Eduardo Corvalán y Hernán Morales; tesorero, don Luis Armando Gómez; jefe de propaganda, don Francisco Belmonte. Se tomaron los siguientes acuerdos: proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez; designar delegado ante la Junta Central a don Carlos Morales Abarca.— BELMAR, corresponsal.

CENTRO RENOVACION

El Centro de Renovación Democrática, fundado el 17 de febrero de 1944 con personalidad jurídica "3893, ubicado en Morandé No 626, de esta ciudad, y con un registro de 367 socios, todos inscritos en los Registros Electorales, completamente independiente respecto a los partidos políticos, industriales y comerciantes, en su reunión ordinaria del jueves 1 de agosto, con una asistencia de 142 asambleístas, acordó por unanimidad:

1.º— Proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez, con el apoyo de los comités comunales, quedando ya con número suficiente para formar la Asamblea Democrática Radical. Hasta el momento, se cuenta con el 50 por ciento de las asambleas de Melipilla, teniendo posibilidades de mejorar posiciones a partir de la próxima semana.

La Asamblea Radical, en presencia del senador Jirón, acordó mi expulsión del Partido, por haber presentado un voto a favor de Duhalde y desconocimiento al CEN, el que fue aprobado.

También se está juzgando a otros cuatro asambleístas por el hecho de apoyar la candidatura del señor Duhalde, la que, repito, tiene enorme arraigo en esta ciudad, donde también cuenta con simpatías el señor Cruz Coke entre elementos de Derecha.— FEREZ, corresponsal.

DE PARRAL

PARRAL, 2.— Anoche se constituyó la Asamblea Radical que reconoce la directiva de la Junta Central. Concurrieron 80 asambleístas. La mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Miguel Ocaña; vice, señores Roberto López y Francisco Quintero; secretario, don Eduardo Corvalán y Hernán Morales; tesorero, don Luis Armando Gómez; jefe de propaganda, don Francisco Belmonte. Se tomaron los siguientes acuerdos: proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez; designar delegado ante la Junta Central a don Carlos Morales Abarca.— BELMAR, corresponsal.

CENTRO RENOVACION

El Centro de Renovación Democrática, fundado el 17 de febrero de 1944 con personalidad jurídica "3893, ubicado en Morandé No 626, de esta ciudad, y con un registro de 367 socios, todos inscritos en los Registros Electorales, completamente independiente respecto a los partidos políticos, industriales y comerciantes, en su reunión ordinaria del jueves 1 de agosto, con una asistencia de 142 asambleístas, acordó por unanimidad:

1.º— Proclamar candidato a la presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vázquez, con el apoyo de los comités comunales, quedando ya con número suficiente para formar la Asamblea Democrática Radical. Hasta el momento, se cuenta con el 50 por ciento de las asambleas de Melipilla, teniendo posibilidades de mejorar posiciones a partir de la próxima semana.

La Asamblea Radical, en presencia del senador Jirón, acordó mi expulsión del Partido, por haber presentado un voto a favor de Duhalde y desconocimiento al CEN, el que fue aprobado.

También se está juzgando a otros cuatro asambleístas por el hecho de apoyar la candidatura del señor Duhalde, la que, repito, tiene enorme arraigo en esta ciudad, donde también cuenta con simpatías el señor Cruz Coke entre elementos de Derecha.— FEREZ, corresponsal.

CON DUHALDE GANAREMOS EN LA PROXIMA

LOS SOCIALISTAS ESTAMOS LEALMENTE UNIDOS EN TORNO DE LA CANDIDATURA DE DON ALFREDO DUHALDE

En la tarde de ayer conversamos algunos momentos con el ex parlamentario don Carlos Gaete, quien cuenta con especiales vinculaciones políticas en las provincias de O'Higgins y Colchagua, cuya dirección superior en aquella zona le ha sido confiado para la próxima campaña. Nos dijo el señor Gaete: "Con Duhalde ganaremos en la elección presidencial. Su masa independiente que busca un hombre, que sea independiente, que obedezca a la Junta Radical, democrática y aserrada, junto con la influencia de los socialistas, que obedecen a la Junta Radical, democrática y aserrada, forma un bloque que garantiza la victoria. Los socialistas, que obedecen a la Junta Radical, democrática y aserrada, forman un bloque que garantiza la victoria. Los socialistas, que obedecen a la Junta Radical, democrática y aserrada, forman un bloque que garantiza la victoria."

EN RANQUAGA

RANQUAGA, 2.— Gran júbilo causó en todos los sectores de la ciudad el discurso del Excmo. señor Alfredo Duhalde, aceptando la candidatura presidencial. Diferentes Comités inmediatamente dieron cuenta a los trabajos de propaganda.

Hasta el momento, se cuenta con un gran aumento en las adhesiones a esta candidatura nacional. Existe un entusiasmo enorme entre los militantes de los partidos radical, socialista, obrero, agrario e independientes.— RAMON LIZANA, corresponsal.

Duhalde aceptó la candidatura...

LA PRIMERA PAG.)

al Presidente, agudizó, ma desusada, la lucha Poder político, puso, titadamente en con- sión los intereses de upos y círculos, y avi- to es lo grave, en un lo anárquico las ames por el mando.

de mucho tiempo el Presidente de la lica se había visto lito en una prolongada pancia con la direc- de su partido, no me- ramática y perjudicial el régimen que aque- stendida por ésta con edecesor en el alto el Excmo. señor Agui rda.

ante conflicto vino avar la crisis política al, porque afectaba al pal partido de Go-

vidualidad y el espíritu tivo siempre presente xpliancia para algunos

explicación satisfacto e este proceso, al se s o exterioridades. Pe dentrándose en las de los fenómenos, hay eonocer que han sido s de mayor profundi- gnificación los que minaron esta lamen- y fatal querrela.

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

to el Gobierno del Excmo. señor Aguirre como el del Excmo. señor Ríos se afectados por el to provocado en el mado político, de rda, por el Partido nista. La conducta in- de este Partido fren- Gobierno y a sus res- con sus aliados

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-

o, como Ministro de identes, conocer Intimidación sus inquie- trióticas; y adver- ellos un temor cre- por la suerte del en representativo, que a trabajado por hon- ontradicciones en su política más inmedia-



El señor César Guzmán Castro, Delegado Provincial radical de O'Higgins, felicita al Excmo. señor Duhalde

Radical, en el Partido Socialista y en el Democrático, y en esa gran masa de la nación que vive al margen de los partidos, así como en otras colectividades que se manifestaron dispuestas a servir la causa de la Democracia, puso de relieve que había terminado una etapa política del país y que se había operado un vuelco profundo en el espíritu público.

Se creó desde aquel día un movimiento nuevo, cuya existencia no puede nadie desconocer. Siempre creí que era posible un ordenamiento adecuado de las fuerzas políticas que tienen comunes afanes de progreso, que aman verdaderamente la democracia y que están dotadas de la misma sensibilidad social. Este ordenamiento se ha producido y la masa popular que forma en sus filas va en aumento. Hay conveniencia en cuidar estas fuerzas, que son la base de una acción fecunda en el Gobierno y la garantía más segura del progreso social y de la estabilidad de nuestras instituciones.

Hombre perteneciente a un partido que milita en la avanzada social, me he detenido a examinar las causas que han provocado la crisis política de nuestros partidos, con una preferencia explicable. Pero debo decir que la crisis política de la Izquierda no es mayor que la de los Partidos de la Derecha.

Prueba indiscutible de este aserto es que hemos llegado ya a una etapa en que todas las soluciones para resolver el problema presidencial fracasan. La mayoría de los partidos se encuentran en presencia de un punto muerto, o vinculados a postulaciones imposibles.

La única alianza de partidos sólida y homogénea es la que sirve de base al Gobierno, porque hay entre sus componentes ideas comunes para resolver los problemas nacionales, lo que no ocurriría ni en el Frente Popular ni en la Alianza Democrática. Una combinación política de es-

ta naturaleza, que puede ser engrosada por nuevos elementos progresistas, y que sobrepasa los antiguos líderes partidarios y las divisiones convencionales de otrora, tiene el mayor porvenir en nuestra joven y pujante Democracia.

Este importante block político, cuya significación nadie discute, me ha ofrecido reiteradamente la candidatura a la Presidencia de la República. Hasta ahora, me he resistido a aceptar el alto honor; y sabe la opinión pública que todo mi afán ha consistido en buscar, pese a las dificultades, la solución acertada que al país convenga, con absoluta eliminación de mi persona.

No se ha encontrado por los partidos que me apoyan otra solución para el problema que el que yo acepte la candidatura. Faltaría a mis deberes y al sentido que tengo de mis responsabilidades, si en estos momentos abandonara al block político que me ha acompañado en el Gobierno y que es el que cuenta, en la actual división de los partidos y de las candidaturas, con el acervo electoral más elevado. Mi deber es que estas fuerzas sanas, que constituyen una réplica al desquiciamiento y a la ineficacia política, no se pierdan, y que sigan siendo el más poderoso aporte de la causa del progreso y bienestar del pueblo, al de la paz ciudadana y al del orden, en el verdadero y científico sentido de esta palabra.

Por eso, acepto la candidatura presidencial que me han ofrecido, y estoy cierto que con su ayuda y la de otros sectores, igualmente patrióticos, con cuyo concurso cuento, alcanzaré la victoria.

No pretendo con estas palabras que dirijo al país, esbozar un programa de candidato; aún más, no querría adjudicarme a mí mismo el calificativo de tal, porque siento que esta palabra se desacredita rápidamente con la caudalosa oratoria de estos días, cargada de promesas y de buenos propósitos. El país está intoxicado de ideas salvadoras envueltas en conceptos confusos, que la opinión pública no retiene, porque son recetas teóricas escritas con letra ininteligible.

El país quiere de parte de sus gobernantes una línea clara, sin vacilaciones, y una política que destierre las compenendas. El pretencioso lenguaje de las promesas que quedan incumplidas es incompatible con mi sinceridad y rectitud. Yo no he formulado ninguna promesa que no haya cumplido, ni prometido lo que no estaba en mis manos realizar. Pongo como testimonio de esta afirmación, a los partidos que me acompañan en el Gobierno de la República.

No hay ningún derecho para decir a la ciudadanía en discursos o escritos de carácter electoral, que en la República toda está destruido, y que hay que reedificarlo todo, y que nuestra nación marcha hacia el abismo. El pesimismo, que en su fuero interno no tienen, es la materia prima con que algunos están elaborando en estos días la plataforma electoral de sus respectivos círculos o grupos.

El país no puede estar pesimista, porque el enunciado quebrantado de su economía de que tanto se ha hablado, no sólo no ha existido, sino que todo indica que la futura situación económica del país mejorará, en razón de la creciente demanda de sus productos básicos, y del aumento de los precios de las colocaciones en el extranjero.

No han sido estériles, tampoco, los ocho años de Gobierno que han transcurrido desde 1938 hasta el presente año. Durante este período el país ha tomado su verdadero rumbo. Ha luchado y salido de la inercia. Se ha poblado de nuevas industrias. Hacía falta un gran motor de la economía, y se formó la Corporación de Fomento de la Producción. Se desarrollan importantes iniciativas. Hay un plan de electrificación en plena realización; se han echado las bases de la siderúrgica del Pacífico. Se ha descubierto el petróleo. Se han transformado las ciudades. Hay nuevas fábricas de Cemento. Se ha desarrollado la industria textil. Se han parcelado los latifundios en una buena proporción y sin desmedro de la producción agrícola. El Estado acude a la formación de empresas particulares y coopera en la transformación de la agricultura, para hacerla de extensiva, intensiva tam-

bién. Naturalmente, por encima de toda aspiración estará siempre la necesidad de cuidar el factor hombre: defender la raza que es defender la vida de todos. El Estado debe encargar suelta y definitivamente todo lo que concierne a la preservación y cuidado del factor hombre, del ciudadano. Y debe acometerla desde su fundamiento, desde niño. El niño chileno necesita vestuario y alimentación adecuada. Pues bien, mi Gobierno trabajará sin descanso para que esta as-

contar con el apoyo del Estado. Recursos de financiamiento no van a faltar, porque existen enormes posibilidades para el país que aún no han sido aprovechadas.

Hay que comprender que la postguerra favorecerá en definitiva el desarrollo económico de los pueblos americanos, y muy en particular del nuestro, habida consideración a sus condiciones climáticas y la abundancia enorme de recursos. Me propongo abrir de par en par las puertas del país a una inmigración seleccionada y a la afluencia a la República de capitales y de expertos extranjeros que nos ayuden a transformar nuestra economía.

La agricultura, base de la alimentación del pueblo, no puede seguir en su actual estado de atraso en cuanto a la adopción de nuevos métodos y de ausencia casi total de maquinarias. Ella debe ser industrializada. El país no sólo debe bastarse a sí mismo, sino que debe encontrar en la agricultura una buena y provista fuente de divisas para sus importaciones.

Hay una empresa que nunca ha sido llevada a buen término en nuestro país, y es la relativa a la solución del problema del crédito. Es imposible que Chile entre por las vías de la industrialización y de la mayor producción, si el crédito, esto es, el dinero, no está sometido a un régimen de intereses inferiores a los hoy vigentes. Este problema exige una profunda reforma, que yo intentaré, cueste lo que me costare, de acuerdo con los programas de los partidos que me han unido su candidato.

No puedo ocultar que es para mí motivo de preocupación preferente la suerte de la clase trabajadora del país. Soy el candidato de la mayor parte de la clase asalariada nacional, y para mí no existe ninguna obligación mayor que la de sostenerla, en todo momento, como lo he hecho durante mi Gobierno. La ley social del pago de la semana corrida es una prueba de cómo entiendo yo las reivindicaciones de los trabajadores; y la forma justa en que se han solucionado los auténticos conflictos del trabajo, son hechos que valen más que las palabras, cuando se trata de señalar una línea futura de conducta.

Un programa de habitaciones para obreros y empleados, realizado con el mayor acopio de recursos y elementos, tal como si el país se encontrara en presencia de un conflicto exterior, que dinamizara todos sus esfuerzos, será otra de mis más vehementes preocupaciones.

Naturalmente, por encima de toda aspiración estará siempre la necesidad de cuidar el factor hombre: defender la raza que es defender la vida de todos. El Estado debe encargar suelta y definitivamente todo lo que concierne a la preservación y cuidado del factor hombre, del ciudadano. Y debe acometerla desde su fundamiento, desde niño. El niño chileno necesita vestuario y alimentación adecuada. Pues bien, mi Gobierno trabajará sin descanso para que esta as-



El Excmo. señor Duhalde, rodeado de damas radicales

piración generosa se realice. Se oye con frecuencia a muchos declamar contra el alto costo de la vida; y nada hacen ni proponen, en concreto, fuera de algunas medidas demagógicas irrealizables, que ellos mismos jamás se atreverían a aplicar, para poner atajo a este funesto mal mundial.

En mi concepto, la lucha contra la carestía; de la vida debe obedecer a un plan completo que abarque todos los factores que la encarecen, y no sólo algunos. Un plan coordinado de esta clase supone e implica una severa disciplina social y económica, que no pueden realizar aquellos que desean limitar a intervenciones infimas la acción del Estado.

Es justo que se otorgue a la producción la más amplia ayuda estatal; pero ésta debe compensar tal ayuda, sometiéndose a normas disciplinarias que eviten el alto costo de los productos y los monopolios y carteles especulativos.

Por eso, creo que el Comisariato de Subsistencias y Precios debe ser modificado y reorganizado en forma que sirva realmente las finalidades para que fue creado, eliminando y liquidando la legión abominable de especuladores insaciables que se enriquecen con la pobreza y el hambre del pueblo.

Nuestra educación debe ser rectificada. Ella ha formado hombres torturados por la incertidumbre. Cuando abandonan las salas mueren en todas direcciones e ignoran cuál es el camino que debe conducirlos al éxito. Aprenderían muchas cosas hermosas; pero no recibirían aquellos conocimientos necesarios para afrontar la lucha por la vida, es decir, carecieron de esas capacidades técnicas necesarias para triunfar. Debemos formar una juventud inclinada a las realizaciones, capaz de tener iniciativas y de acometer empresas nobles y fecundas.

En lo que a seguridad social se refiere, el país sabe que el Continente entero está empeñado en una dura lucha contra el comunismo que trabaja por desquiciar las instituciones, que perturba el desarrollo de la producción, que lleva la guerra civil a la clase trabajadora, y que causa los más grandes daños en la política internacional americana.

Yo no me he arredrado ante la acción del comunismo y lo he detenido en sus

fatídicos planes. Pues bien, declaro a la nación entera, que no pertenezco a la clase de hombres que transigen en materias fundamentales, ni de aquellos que, por menudados intereses electorales, hacen un silencio cómplice frente a este grave problema.

La nación debe levantarse en contra de los cómplices de esta secta internacional, que se encuentran, por desgracia, tanto en los campos de Izquierda como de Derecha.

No se trata de seguir diciendo que al comunismo se le combate con programas que no se cumplen, porque esos son eufemismos cobardes con los cuales se oculta la falta de valor para encarar el problema.

Es tal la infiltración comunista en el país, que hay candidaturas que aparentemente no tocan este problema, pero que son en el fondo manejaadas por el comunismo.

Me dirijo al pueblo: ya no habrá más tiranías en los sindicatos; ni actos de mafonaje; ni robo de sus fondos; ni la preeminencia comunista, que durante mi Gobierno ha sido poderosamente reducida.

CONCIUDADANOS: No os he presentado un programa. He dado una rápida ojeada sobre el panorama político, social y eco-

nómico de nuestro país. Mi programa es el de los partidos que me han elegido, y que sostienen y han adherido a mi candidatura. Estos partidos pertenecen a la avanzada social.

Mis declaraciones están afianzadas por la lealtad de mi vida y por la fidelidad con que cumplo mis compromisos. No está sujeta la acción de gobernar a mesianismos pasajeros ni a promesas falaces, usadas como bandera de engañe.

He tomado la determinación de aceptar la candidatura que los partidos me han ofrecido, porque sé que voy a vencer.

Creo que he demostrado, a través de los pocos meses en que he ejercido el Gobierno, que soy hombre reflexivo que no tomo decisiones impulsivas, y que sé a donde voy.

Si he resuelto aceptar la candidatura es porque tengo de la absoluta certidumbre de la victoria. Pero no busco esta victoria para lograr fines personales. Mi único afán es poner mi energía, mi vigor, mi buena fe, mi lealtad, el esfuerzo de que soy capaz y mi voluntad de colocarme por sobre todas las miserias de la vida política, en beneficio exclusivo del pueblo de Chile.

Santiago, 2 de agosto de 1946.

COMPRO
TUBOS DE BRONCE Y COBRE
EN BUEN ESTADO
DE 1 1/2" A 2" DE DIAMETRO
Urela Cox 952 - Fono: 50055 - Anexo 6

Continúa huelga parcial en minas de Chuquicamata
AFECTA AL PERSONAL DE RIPIADORES

En relación con la huelga de obreros de la sección ripo de Chuquicamata, la Inspección Provincial del Trabajo informó al Ministerio del Ramo que el único punto de discusión en este conflicto, consiste en el aumento de categoría para trece maquinistas, petición que la Compañía rechaza por significar un aumento de jornales indebido.

Asimismo se ha informado al Ministerio que los obreros de la sección ripo de Chuquicamata concurren ayer al sitio de las faenas sin efectuar trabajo alguno, dando lugar a una huelga de brazos caídos. Los huelguistas alcanzan a unos 600 hombres aproximadamente.

Hoy se efectuará una reunión en la Intendencia de la Provincia, con representantes de la Empresa, y dirigentes del Sindicato, para procurar una solución.

REUNION DEL SINDICATO DE PROF. PARTICULARES

Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará la Asamblea de los profesores de los colegios particulares, con el objeto de preocuparse de los problemas siguientes:

Situación económica de los profesores y empleados particulares, celebración del décimo aniversario, plan de actividades del nuevo directorio.

RESUMEN DEL TIEMPO PARA LOS AGRICULTORES

En la semana transcurrida desde el 26 de julio hasta el 2 de agosto, las lluvias fueron relativamente escasas y se concentraron, por decir así, en la región sur.

HOY Boite **LAQUINTRA**

REAPERTURA TRIUNFAL
Con NUEVA EMPRESA

HORA DEL TÉ APERTIVO DANZANTE Y NOCTURNA

CON LOS MEJORES ARTISTAS TRAIOS ESPECIALMENTE DE BUENOS AIRES Y RIO DE JANEIRO, Y LOS MAS DESTACADOS DE NUESTRA CAPITAL

EL MEJOR SHOW DE SANTIAGO!

ADEMAS:
La Gitana de Málaga; Agudiez y Don Estifilo;
ORQUESTAS:
Lorenzo D'Acosta y su famosa Jazz de 10 profesores; Roberto Diaz y su trío de 3 profesores.
Marchas de Ceremonias: SUSAN y ABEL.—Maestre de recepción y atención: "RANATO".

SUSANA DUC BAILARINA INTERNACIONAL
CARMEN CASTELLON CANTONISTA ESPAÑOLA
MANOLO PEREZ GUITARISTA.
HERMANAS ARCE FOLKLORISTA INTERNACIONAL

LES COUTON Sensacionales excentricos de gran éxito.
ARLETTE AND DUCLER Pareja de bailes de fama internacional.
RAUL HERNANDEZ

La sensación 1946 en nuestro show por atención de Radio Soc. Nacional de Agricultura.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JULIO ORTIZ DE ZARATE, DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, FALLECIDO AYER

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rosales a fin de que rinda un homenaje.

Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, Honorable Cámara: en el seno de esta alta Corporación, donde con frecuencia se rinde homenaje y se recuerda la vida de ciudadanos ilustres que se han destacado en las diversas actividades de la vida nacional, yo deseo levantar mi voz esta tarde, para rendir un profundo, emocionante y muy sincero homenaje a un hombre que consagró por entero su existencia a la digna, a la noble tarea de embellecer la vida difundiendo, impulsando, ennobleciendo el arte de nuestra patria.

Me refiero, señor Presidente, a don Julio Ortiz de Zárate, Director del Museo Nacional de Bellas Artes, cuyo sensible fallecimiento se produjo en el día de ayer en esta capital. Con rara uniformidad, la prensa de hoy, al rendirle homenaje y al recordarlo su vida, lo destaca como uno de los más altos valores de nuestro mundo artístico. Por eso es que su prematuro fallecimiento ha repercutido tan dolorosamente en todos los círculos y sectores intelectuales de nuestro país.

Siguiendo la inclinación poderosa de su vocación artística, desde temprana edad, señor Presidente, cultivó la pintura. En el año 1914 obtuvo su primer premio, al que siguieron muchos otros dentro y fuera de las fronteras de Chile, por su honradez intelectual y por su esclarecido talento.

Desempeñó, con brillo y eficiencia, cargos de gran responsabilidad. Fue profesor de la Cátedra de Grabados de la Escuela de Bellas Artes, presidente de la Comisión Chilena a la Exposición de Sevilla, profesor de Arte de Metales de la Escuela de Artes Aplicadas, vicepresidente de la Alianza de Intelectuales de Chile; y, en el momento de su muerte, desempeñaba también con eficiencia y brillo, el cargo de Director del Museo Nacional de Bellas Artes.

El destacado escritor Tomás Lago, al recordarle y rendirle homenaje, dice en las páginas de un diario de hoy, estas hermosas frases:

"Parecía el personaje de un cuadro, é mismo. Personalmente tenía el aspecto pintoresco, lleno de luz y fuerza de las figuras de los cuadros clásicos. Como todas las personas de su alta categoría espiritual, en su vida no hizo sino perseguir lo que para él era la plenitud del ser. Era un pintor cien por cien y lo que lo conocieron saben que no hubiera podido ser sino eso: un pintor. Como hombre civil, un ser justo, de ideas generosas que no rehusó jamás cumplir con su deber, y sobre todo, no rehusó, mediante artificios de la inteligencia, luchar por la realización de una Humanidad más justa.

Creo que su vida es un ejemplo para los que lo conocieron, un ejemplo del cual pueden sacar innumerables enseñanzas especialmente los jóvenes de hoy que entran al ideal artístico deslumbrados por el éxito fáctico. Contra eso la figura de Ortiz se yergue como una colina de piedra dura. Era el antídoto, casi la doctrina religiosa. No creía sino en lo que satisfacía su conciencia de artista sin concesiones de ningún orden a lo que quedaba fuera de ese control.

Profesor de grabado, forjador de hierro, tallador de la piedra, amaba todos los oficios de la materia como amaba a la materia misma, con la sensualidad honorable del artesano, la dignidad, la humildad y el orgullo del buen trabajador, que en ella se abstraía y de ella aprende por aproximación de la sangre, los secretos de las formas sensibles.

Por sobre todas las cosas era un pintor; no quería ser más que un pintor, lo cual para él, era la categoría más alta, y por eso, porque era la plenitud a que su ser aspiraba, no hacía concesiones de ningún orden respecto a sus conceptos y nomenclaturas, y de allí esa firmeza suya, esa intemperante impetuosidad en la que muchos vacilantes se afirmaban, firmeza probada en sí mismo, pues sostuvo su propia vida.

Junto a esta conducta afirmativa, estaba su persona social llena de cordialidad humana, simpatía y expansión que atraía y ligaba con el afecto todas las voluntades. Como un clásico de la gran época, amaba la vida sin restricciones convencionales, con ardor y pureza de corazón.

Líder de sus compañeros, hermano mayor de sus contemporáneos, jefe doctrinario de su valiosa generación artística, su influencia rectora y la fuerza de sus principios harán mucha falta a la cultura chilena. Amigo querido de escritores y poetas, nuestro tiempo pierde con él una de sus mejores antenas intelectuales."

Señor Presidente, impulsado por la inquietud progresista que quemaba su vida, guiado por el noble afán de ser más útil a sus semejantes, arrastrado por su lealtad insondable al pueblo, Julio Ortiz de Zárate llegó a ocupar un puesto de lucha combatiente en las filas del Partido Comunista.

En él militó, altivamente, orgullosamente, con la misma altivez y con el mismo orgullo con que militan los más altos valores de la cultura chilena, los más altos valores de la cultura americana, los hombres que representan la más alta expresión de las ideas y del pensamiento internacional en todas las latitudes de la Tierra.

En el seno de nuestro partido encontró el respeto a su vigorosa personalidad, el cariño, el afecto y la fraternidad que necesitan los artistas para cultivarse y para ser más útiles a la Humanidad y mejores servidores de sus pueblos.

Por eso, al rendir esta tarde el emocionado homenaje que en nombre de la fracción parlamentaria del Partido Comunista aquí le rindo, yo cumplo con el deber de señalar su vida y su existencia como un ejemplo luminoso para las generaciones presentes y del porvenir.

SESION 27.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

2.—PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA AUSENTARSE DEL PAIS POR MAS DE TREINTA DIAS

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Araya solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo mayor de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso.

Acordado.
El Honorable Diputado señor Uribe (don Damián), solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo mayor de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso.

Acordado.

3.—ABONO DE TIEMPO AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y AL DE LA LEY 6.669 QUE HAYA PRESTADO SERVICIOS EN LA BENEFICENCIA PUBLICA Y EN LAS MUNICIPALIDADES. — RETIRO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, correspondiente al proyecto que abona tiempo al personal de las Fuerzas Armadas y al de la Ley 6.669, que haya prestado servicios en la Beneficencia Pública.

Este proyecto fué eximido del trámite de Comisión.

El señor YANEZ.—¿Hay Boletín, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— No hay Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al informe de Comisión del Honorable señor.

Acordado.
El señor SECRETARIO.— Dice así: "Vuestra Comisión de Defensa Nacional ha estudiado un proyecto de ley, iniciado en una moción suscrita por los Honorables Senadores don Eleodoro Enríquez Guzmán y don Aníbal Cruzat, que reconoce al personal de las Fuerzas Armadas, para los efectos de los quinquenios y del retiro, los servicios prestados en la Beneficencia Pública, siempre que no sean paralelos.

La ley 7.452, de 27 de julio de 1943, establece en su artículo 1.º lo siguiente: "El personal de planta y a contrata, el de operarios obreros a jornal fijo y provisorio o a trato, de las Fuerzas de la Defensa Nacional, y el de la ley número 6.669 de 17 de octubre de 1940, gozará de un aumento de 10% sobre el sueldo base por cada cinco años de servicios prestados, en cualquier tiempo, en esas instituciones, en Carabineros de Chile o en las ex Policías Fiscales, empleos o servicios en que la ley dé derecho a jubilar."

Esta disposición establece que el personal de las Fuerzas Armadas puede computar los servicios prestados en empleos en que la ley dé derecho a jubilar para los efectos de sus quinquenios, sin hacer distinciones sobre la calidad de fiscales o no de esos empleos.

Expresa la moción que los servicios prestados en la Beneficencia Pública, por ser de aquellos que dan derecho a jubilar están reconocidos expresamente por el legislador como válidos para los efectos del derecho a quinquenios, y sin embargo la Contraloría General de la República ha establecido que sólo son computables para esos efectos los servicios prestados en alguna rama de la Administración pública, y, por lo tanto, Fiscales, carácter que no tienen los prestados en la Beneficencia.

Agrega la moción que el espíritu del legislador en el estudio de la ley número 7.452 es claro en el sentido de que deben computarse para los quinquenios, sin restricción alguna, todos los servicios en que la ley otorga el derecho a jubilar, y que no hay constancia en parte alguna del alcance restrictivo que a este derecho ha querido darle la Contraloría General de la República.

Este propósito del legislador fué confirmado una vez más al discutirse y despacharse la ley número 8.055, de 12 de enero de 1945, que modificó la frase final del inciso primero del artículo 1.º de la ley número 7.452, copiado más arriba, en el sentido de decir "o en empleos o servicios en que la ley dé derecho a jubilar", desechándose expresamente la idea de circunscribir el alcance de esta disposición solamente a los empleos fiscales, como lo había aprobado en su primer trámite constitucional la Honorable Cámara de Diputados.

Los servicios prestados en la Beneficencia Pública, por no ser de nombramiento del Presidente de la República, tampoco se computan al personal de las Fuerzas Armadas para los efectos del retiro. La moción estima que deben servir para estos efectos, ya que la ley número 6.348 de 25 de julio de 1939, dispuso que los empleados de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social tendrían derecho a jubilar computando para este efecto el tiempo servido en la Administración Pública, y que los empleados de la Administración Pública tendrían derecho a que se les reconociera, para los efectos de la jubilación, los servicios prestados en la Beneficencia.

La moción propone, en consecuencia, que se les reconozcan para los efectos de los quinquenios y del retiro, al personal de las Fuerzas Armadas los servicios prestados en la Beneficencia Pública, siempre que no sean paralelos.

La Comisión cree que debe aceptarse el proyecto en informe, y ha sido de parecer de agregar los servicios prestados en las Municipalidades como válidos también para los efectos de los quinquenios y del retiro, por las mismas razones que se hacen valer para los de la Beneficencia.

Como se ve, este proyecto es sólo interpretativo de las disposiciones legales en vigor, y en el fondo tampoco significa un mayor gasto, ya que se limita a un reconocimiento de servicios efectivamente prestados, a la luz de la Comisión, por estos motivos no es de aquellos cuya iniciativa corresponde al Presidente de la República, de acuerdo con la Constitución. El mayor gasto en los proyectos de abonos de servicios sólo se producen cuando el Presidente de la República dicta el decreto que lo autoriza, en virtud de la disposición legal que lo ha facultado para ello.

Por estos motivos, la Comisión os propone aprobar el proyecto iniciado en la moción en informe, con la sola modificación de agregarle las palabras "y en las Municipalidades", después de las palabras "Beneficencia Pública".

Sala de la Comisión, a 31 de julio de 1945.—
Hernán Videla L.— Eleodoro E. Guzmán.—
Alfredo Buhaldé.

El proyecto de ley dice:

"Artículo 1.º.— Al personal de las Fuerzas Armadas y al de la ley N.º 6.669 le serán reconocidos, para los efectos de los quinquenios y del retiro, los servicios prestados en cualquier carácter en la Beneficencia Pública y en las Municipalidades siempre que no sean paralelos.

"Artículo 2.º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor YANEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.— Señor Presidente, yo lamentó no haber estado en la Sala cuando un señor Diputado pidió que a este proyecto se le eximiera del trámite de Comisión, porque me habría opuesto, y la razón para ello y por la cual pido ahora que se retire de la Tabla de Fácil Despacho, es muy sencilla.

La materia de que trata este proyecto está debatiéndose en la Comisión de Defensa Nacional en dos proyectos: uno, sobre aumento de sueldos a la planta del Ejército, y otro, sobre aumento de pensiones y jubilaciones. El criterio con que resolvería ahora la Honorable Cámara las materias contenidas en este proyecto podría ser diferente al criterio de carácter general con que va a proceder la Comisión y tal vez la Cámara más tarde. Hay un hecho sobre el cual deseo llamar la atención de la Honorable Cámara, y que creo que puede convenirle de la necesidad de retirar este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho. Dice el proyecto que se abonan los años servidos en tales o cuales reparticiones para los efectos de los quinquenios, y en el proyecto que está tramitándose en la Comisión se suprimen los quinquenios. De modo que, si aprueba este proyecto, sus disposiciones se harían fuego con las del proyecto que he indicado.

Yo creo que, por las razones citadas, la Honorable Cámara acordará que este proyecto sea retirado de la Tabla de Fácil Despacho y pase a Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— El Comité Liberal solicita el retiro de la Tabla de Fácil Despacho del proyecto que abona tiempo al personal de las Fuerzas Armadas y al de la ley 6.669, que haya prestado servicios en la Beneficencia Pública.

En votación el retiro del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedará retirado este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

El señor GARRIDO.— Con mi oposición, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la oposición del Honorable señor Garrido.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CEDER A LA UNIVERSIDAD DE CHILE UN PREDIO FISCAL UBICADO EN VALPARAISO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto que autoriza al Presidente de la República para que ceda a perpetuidad y gratuitamente a la Universidad de Chile, con el objeto de que construya un edificio para la Escuela de Derecho de Valparaíso, la propiedad fiscal ubicada en esa ciudad.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley.

"Artículo 1.º.— Autorízase al Presidente de la República para que ceda a perpetuidad y gratuitamente a la Universidad de Chile, con el objeto de que construya un edificio para la Escuela de Derecho de Valparaíso, la propiedad fiscal ubicada en esa ciudad y que deslinda: al Norte, con la Avenida Errázuriz; al Sur, con la calle Blanco; al Oriente, con la calle General Cruz, y al Poniente, con la calle Freire. Esta propiedad, denominada Manzana XII, compuesta de 14 lotes de terreno, se halla inscrita a nombre del Fisco, con los números de folios siguientes: fs. 891 N.º 1.283; fs. 892 N.º 1.284; fs. 892 N.º 1.285; fs. 892, via. N.º 1.286; fs. 893 N.º 1.287; fs. 893 N.º 1.288; fs. 893 N.º 1.289; fs. 894 N.º 1.290; fs. 894, via. N.º 1.291; fs. 895 N.º 1.292; fs. 895 N.º 1.293; fs. 895, via. N.º 1.294; fs. 896 N.º 1.295, con fecha 28 de diciembre de 1901, en el Registro de Propiedades del mismo año, segundo semestre, del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

Artículo 2.º.— Con el objeto de construir y ampliar este edificio, la Universidad de Chile aplicará los fondos señalados por la ley número 7.235, de fecha 15 de septiembre de 1942. El saldo será consultado en los presupuestos anuales de la Universidad de Chile.

Artículo 3.º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PALMA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA.— Señor Presidente, este proyecto está destinado a satisfacer una sentida aspiración de la ciudad de Valparaíso, donde funciona, desde hace muchísimos años y con gran éxito, la Escuela de Derecho, de la cual han egresado numerosísimos y destacados abogados.

Esta Escuela de Derecho Honorable Cámara, desde su fundación está funcionando en un local totalmente inapropiado, que no se encuentra a la altura de las delicadas funciones docentes de un plantel universitario.

Para construir un edificio apropiado, se habla tropezado con la falta de un terreno ad-hoc, el cual no había sido posible adquirir por el elevado costo de la propiedad en el centro de la ciudad. Pero últimamente se ha visto que existe una propiedad fiscal a solo tres cuadras del local en que está funcionando la Escuela de Derecho y que reúne las condiciones necesarias para construir en ella un nuevo edificio para la Escuela, que ha sido tan largamente deseado y esperado.

Por otra parte, ya existe acuerdo, señor Presidente, entre la Dirección de la Escuela de Derecho de Valparaíso y la Universidad de Chile en el sentido de llevar a cabo esta obra. En consecuencia, el proyecto en discusión tiene por objeto traspasar a la Universidad de Chile la propiedad de ese terreno y concederle al mismo tiempo, los fondos necesarios para construir el edificio y ampliarlo.

El terreno en referencia no presta, en realidad, ningún beneficio. No hay ahí ninguna construcción y solamente suele ocuparse para acumular materiales inservibles.

He enviado a la Mesa algunas indicaciones para hacer más eficaz este proyecto. Una para sustituir el artículo segundo, por otro en que se autorice a la Universidad de Chile para contratar un empréstito hasta por la cantidad de sesenta millones de pesos, suma que se considera suficiente para la edificación y dotación de esta Escuela de los elementos necesarios.

No se impone ningún tributo para el servicio de este empréstito. Se hará con los fondos que percibe la Universidad de Chile, de los cuales se destinan quinientos mil pesos anuales para la Escuela de Derecho de Valparaíso, debiendo, también, si ello no fuera suficiente, consultarse otras cantidades en el presupuesto de la Universidad.

He enviado otra indicación para modificar la primera parte del artículo primero, que dice: "Autorízase al Presidente de la República para que ceda a perpetuidad y gratuitamente a la Universidad de Chile...". En la siguiente forma: "Traspásese a perpetuidad y gratuitamente a la Universidad de Chile...".

Otra indicación tiene por objeto corregir un error que incide en la línea 16 del artículo primero. Dice: "fojas 893", debiendo decirse: "fojas 895".

No quiero agregar más, porque hay otros Honorables colegas de la provincia de Valparaíso que desean también hacer algunas observaciones en abono de este proyecto y solicitar de la H. Cámara que se sirva prestarle su aprobación.

El señor YANEZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez;

a continuación, los Honorables señores Bossay y Vargas Puebla.

El señor YANEZ.— Quería manifestar al Honorable señor Palma que nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto, pero que yo no puedo disimular mi extrañeza ante el optimismo del Honorable Diputado de creer que la Universidad de Chile va a construir. Sabe la Cámara que el Hospital Clínico de San Vicente, que depende de la Universidad de Chile, hace ocho años, que permanece inconcluso.

Creo, pues, que con este entusiasmo que tiene la Universidad, con este dinamismo por construir la Escuela de Derecho que Su Señoría espere no será construida nunca.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente...

El señor PALMA.— Quería manifestar...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿No había terminado Su Señoría?

El señor PALMA.— La última indicación a que me referí hace un instante no tiene objeto, porque el original está bien; es sólo un error de copia.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Es efectivo lo manifestado por el Honorable Diputado informante en el sentido de que es un viejo anhelo de la ciudad de Valparaíso el de contar con un edificio para la Escuela de Leyes, ya que el actual está constituido por lo que anteriormente era la casa particular del Rector del Liceo N.º 1 de Hombres de Valparaíso, edificio que se eligió provisionalmente después del terremoto de 1906, a causa de haberse derrumbado totalmente el propio.

Este edificio es inapropiado para un establecimiento universitario de la importancia de la Escuela de Leyes de Valparaíso, que, paralelamente, debe servir también para una Escuela de Visitadoras Sociales, necesidad que también se considera en el proyecto.

Además, el sitio que se pretende ceder, a la fecha y durante muchos años, ha estado abandonado por el Fisco, sin que preste a éste ni a entidades fiscales o semifiscales utilidad de ninguna especie. Todo lo contrario: encontrándose en primer lugar en un punto céntrico de Valparaíso, constituye una mancha para su estética, lo que es contrario a los intereses de la ciudad misma.

Quiero aprovechar, señor Presidente, la ocasión de estar con la palabra en el debate de este proyecto sobre autorización al Presidente de la República para que ceda, a perpetuidad y gratuitamente, a la Universidad de Chile, con el objeto de que construya un edificio para la Escuela de Derecho de esa ciudad, una propiedad fiscal, para referirme, con el objeto de formar un juicio exacto en los señores Diputados, a la situación en que se encuentra el edificio del Liceo de Hombres número 1 de Valparaíso, "Eduardo de la Barta" situado junto al edificio en que funciona la Escuela de Leyes.

Este edificio también viene constituyendo una verdadera mancha para la vida educacional de dicho Puerto, por ser sumamente antiguo e inapropiado, con un segundo piso provisorio, construido sobre las ruinas del edificio primitivo; en realidad, constituye, además, un verdadero peligro para la vida de centenares de alumnos. Sería conveniente que el Gobierno recordara el compromiso que durante muchos años ha mantenido y la promesa permanente que todos los Ministros de Educación, principalmente el actual, don Benjamín Claro Velasco, han hecho a la ciudad de Valparaíso, de preocuparse por la construcción de un nuevo y moderno edificio para ese liceo. Por algo es el de mayor alumnado de la República y uno de los principales que existen en el país.

Yo quiero manifestar, señor Presidente, que los parlamentarios radicales, atentos a todo lo que signifique un progreso para la educación del país, atentos a todo aquello que signifique una mejora en los establecimientos en los cuales se imparte la educación, votaremos sumamente complacidos, y en forma favorable, este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, desde que se anunció este proyecto por parte del Honorable señor Palma, nuestra fracción parlamentaria le ha prestado su más vivo apoyo en el seno mismo de la Comisión, por intermedio del Honorable colega señor Godoy Urrutia.

En verdad, es una necesidad para los estudiantes de Derecho de Valparaíso, largamente manifestada, de realizar sus estudios en un local adecuado, con los adelantos y los materiales que exige la enseñanza moderna.

No solamente son víctimas los alumnos del estado de insalubridad del actual edificio, sino también el profesorado, que se ve impedido de realizar sus labores con los medios que necesita disponer, pues es un local inhospitalario, frío, causante de enfermedades de los alumnos, sobre todo en este período de invierno.

Por eso, señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente este proyecto de ley, y aprobaremos también las indicaciones orientadas a dotar a la Universidad de Chile de los medios para que pueda efectuar una rápida construcción del nuevo edificio y a proporcionar a esa escuela el mobiliario que necesita, que ha de reemplazar el vetusto en que actualmente se dictan sus cursos.

Pero quiero también, señor Presidente, destacar en esta misma oportunidad la situación del alumnado de las escuelas primarias de Valparaíso, porque voy a pedir que estas observaciones que hago sean remitidas al señor Ministro de Educación Pública.

Si bien es cierto, señor Presidente, que nosotros tenemos que abrir paso a todas las iniciativas para el desarrollo de la cultura de toda la juventud chilena, no es menos cierto que no podemos dejar pasar inadvertido por más tiempo lo que ocurre con la niñez proletaria de la provincia retérica, húmeda en los cerros portuarios. Visitar las escuelas de los cerros del puerto de Valparaíso, señor Presidente, es recibir la impresión más dolorosa al comprobar cómo allí se están consumiendo las energías infantiles y las del propio magisterio de esa provincia, que trabaja en condiciones terribles de insalubridad.

Este hecho, señor Presidente, hace comprender la necesidad de que se tomen las medidas del caso para que los edificios donde funcionan dichas escuelas sean reemplazados cuanto antes, ya sea por el sistema de arrendamiento de locales o por el aumento de las construcciones de escuelas, para salvar a la niñez que se está desarrollando en las dramáticas condiciones que no deseo expresar en esta ocasión.

Por esto, señor Presidente, al expresar que nosotros aprobamos este proyecto y las indicaciones tendientes a acelerar el proceso de construcción de este nuevo plantel educacional, pido que estas observaciones que hago como motivo de la discusión de este proyecto, sean enviadas al señor Ministro de Educación, con el objeto que se realice una inspección de las escuelas primarias de Valparaíso, tendiente a dotarlas de las mínimas condiciones de higiene y comodidad para la niñez que en ella se educa.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro de Educación el oficio solicitado por el Honorable señor Vargas Puebla.

Acordado.

El señor VIAL.— Pido la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vial.

El señor VIAL.— Deseo manifestar, señor Presidente, que los Diputados liberales, comprendiendo el significado que este proyecto tiene para la ciudad de Valparaíso, adhieren a él y manifiestan

por ese periodista a que me refiero, el señor Arce, obtiene de nuestro Ministro de Relaciones del Interior que se dicte un decreto aplicando la Ley de Residencia, con pretexto de que se trata de documentos que atestiguan la nacionalidad o de aquellos que le permitan permanecer en nuestro país.

El señor Presidente, ¿gente que momentáneamente, las crisis que padecen en sus tierras de origen, carecen de documentación, no pueden ser objeto de medidas que estarían bien para elementos filosóficos del hampa, que en el centro de Santiago jolían garitos, truhanes que se dedican al trabajo miserable de la prostitución, que tienen vicio y que nadie los molesta y a los cuales parece que todos o muchos se afanan en sacarles responsablemente el sombrero. A esos no les aplican Ley de Seguridad Interior del Estado ni la Ley de Residencia.

Pero la gente honrada, digna que en cualquier parte en que viva lleva un aliento de salud, un día cualquiera amanece con un decreto, entendido, que le da 24 o 48 horas de plazo, para abandonar el país, si no la ponen violentamente a la frontera.

Conozco un caso, señor Presidente, y lo voy a decir aquí: el del Vicepresidente de la Asamblea Constituyente del Ecuador, el señor Manuel Aguirre, que hace apenas una semana llegó desterrado a nuestra tierra.

Como lo sacó de su patria Velasco Ibarra, es, que vivió acogido al alero de la democracia chilena, pero que no supo nunca cuál es el sentido de la democracia, cuando instauró su propia dictadura en Ecuador y disolvió la Asamblea Constituyente? Lo agarraron y lo tomaron en plena calle, tal como andaba vestido, y lo echaron a un cárcel. Y de allí lo trajeron a un avión y en un avión caer en el puerto peruano de Tarma. En el puerto de un permiso especial que había dado el gobierno peruano; porque en estos casos, los Gobiernos son muy pródigos para facilitar la comisión de abusos de parte de otros Gobiernos, o para darles auxilio en otros casos, como ocurre en Bolivia, donde parece que se están disputando el honor de traerse la mercadería averiada que representaba el movimiento de la Logia Marista, Santa Cruz o de los grupos de Víctor Paz Estenssoro.

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a la Señoría que ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Su Señoría puede continuar en el tiempo de segundo discurso.

El señor GODOY.— Son pocas palabras más, señor Presidente, porque me parecen concurrentes con el asunto que estamos tratando.

Pues bien, el señor Aguirre, que es un digno exiliado del pueblo ecuatoriano, ¿cómo pudo trasladarse a nuestro país?

Por una autorización que, por gracia, le dió un consul chileno en Lima, permitiéndole llegar aquí.

Como el señor Aguirre carece de pasaporte y tiene visación regular, quiere decir que cualquier persona que el Gobierno de Velasco Ibarra, en Chile, si se le ocurre, porque amanece el genio atravesado, o porque recibe una orden de su Gobierno, consigue del Ministerio del Interior que le aplique la ley de residencia, y el Ministerio del Interior nuestro, ni corto ni perezoso, en estos casos, seguramente procederá a tender el decreto respectivo, y así, seguirá rondando hacia el abismo, el prestigio que tuvo un país que se vanagloria de aceptar el derecho de asilo hasta en las estrofas de su Himno Nacional.

Me parece, pues, muy divertida y muy flamante la actitud de nuestra Cancillería y nuestro Gobierno, que por un lado suscriben tratados como éstos, que contribuyen, como ya lo expresé, a intensificar la hermandad americana, y por el otro borran con el codo la tradición democrática que Chile tuvo y que siempre exhibió con orgullo, de abrir las fronteras de nuestra tierra a los que en el mundo quisieron vivir libres y dignamente, como hombres, en nuestra patria.

Así, sometidos a las vergüenzas de las aduanas, registros o discriminaciones políticas, que no se impadecen, como ya he dicho, con nuestra tradición democrática.

En nuestros votos, si hubiera número en la Sala, para que sea realidad este tratado, y para que Chile, Argentina y Uruguay, y así todos los pueblos del mundo, terminen algún día con todas estas barreras que no hacen sino crear odios, y que en muchos casos encienden y amargan la vida de los hombres.

Se olvidan algunos gobernantes, cómo anda el mundo.

Porque los gobernantes, mientras más meditados son más embolados, y creen que, por el hecho de ocupar transitoriamente un sillón, que ha pasado de circunstancias ocasionales, pueden quiblar lo que nunca han tenido.

Creo tener razón en lo que digo, cuando recuerdo que en el frontispicio de la Universidad de Iquique, hay un letrero o leyenda en latín, que dice:

“Quod natura non dat, Salamanna non praestat”. Y podría expresarse lo mismo de algunos gobernantes.

Creo, señor Presidente, que porque ocupan anistoriamente un cargo destacado en el país, las tienen todas consigo, y que han clavado una aguja del reloj de la historia para que no se mueva más, ni para adelante, ni para atrás, que se quede en el punto en que se encuentran en un día en que quedan petrificados, convertidos en una estatua de estatua de sal, para que nosotros, los hombres de este mundo, les vayamos a renovar el estamiento y plétesis.

Es que se olvidan que en el concepto moderno Republica, entre el Gobierno y la Cárcel hay espacio muy estrecho, y que está de moda que que están en el Gobierno se vayan a la Cárcel y que los nuevos gobernantes salgan de la Cárcel para instalarse en el Gobierno.

Digo esto porque en Chile fueron tratados con consideración algunos dignos ciudadanos bojanos que acaban de volver a su país para asumir altas posiciones gubernativas.

Yo he vivido cinco años desterrado de este país; lo que significa el ostracismo; se lo que significa la comprensión, la solidaridad humana; sé que es una mano estirada fraternalmente dando más que el pan hace falta la amistad y buena voluntad de que se carece en la tierra propia.

Por eso digo que si el Gobierno firma estos tratados, que a eso lo lleva el moderno concepto de las relaciones internacionales, debe también desarrollar una política internacional que sea consecuente con la mejor tradición de Chile que sea un orgullo para el país.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

guido dirigente de su pueblo par. que entrara en el país; facilitó al máximo su entrada, y hasta el día de hoy, el compañero Aguirre, con quien me honro en tener a la vista y que es víctima del actual Gobierno dictatorial que hay en el Ecuador, no ha sufrido la menor molestia. Tengo el convencimiento de que, mientras esté en este país, debe ser de libertad para todos los perseguidos, no los tendrá.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

8.—CONVENIO SOBRE REVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES SUSCRITO CON EL URUGUAY.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio sobre Revisión de Textos Escolares suscritos con Uruguay, en la ciudad de Montevideo, el 31 de agosto de 1943. Diputado Informante es el Honorable señor Acharán Arce.

El informe está impreso en el Boletín N.º 5774. —Dice el Proyecto de Acuerdo:

“Artículo único.— Apruébase el Convenio sobre Revisión de Textos Escolares suscritos con Uruguay en la ciudad de Montevideo el treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y tres”.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

9.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, advierto a la Honorable Cámara que la urgencia pedida por el Ejecutivo para el proyecto que figura en el primer lugar de esta tabla, ha sido retirada.

Es el proyecto que modifica los Artículos 19 y 25 del Decreto N.º 486 que creó el Banco Central de Chile.

10.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Los proyectos que figuran en los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, no han sido informados.

Son los siguientes:

1.— Crea la Sección para el personal de Imprenta de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

2.— Establece un régimen especial de Aduanas para la internación de libros, revistas y publicaciones similares.

3.— Destina fondos para combatir las enfermedades venéreas.

4.— Asimila al régimen de previsión de empleados particulares a los profesionales que sirvan de manera continua a dos o más empleadores.

5.— Aumenta los sueldos al personal del Cuerpo de Carabineros.

6.— Crea el Fondo de Fecundidad.

7.— Establece un impuesto adicional a la bencina con el objeto de financiar un plan de obras camineras.

8.— Aumenta en 25 plazas la planta de Oficiales de Defensa de Costa.

9.— Prorrogó el plazo de urgencia del término reglamentario hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Aprobado.

11.—PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LA LEY N.º 8.407, QUI FIJO LOS DERECHOS PARA LA INTERNACION DE LAS PLANCHAS DE HIERRO (PALASTRO).

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto de ley, que figura con el N.º 10 en el Orden del Día, por el cual se prorrogó por un año la vigencia de la Ley N.º 8.407 que equipara el derecho de internación del palastro a la hojalata.

Diputado Informante es el Honorable señor Maira.

El informe está impreso en el Boletín N.º 5.793. El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

“Artículo 1.º— Las planchas de hierro, (palastro) de dimensiones y pesos similares a las de la hojalata común, que se importen para ser empleadas exclusivamente en reemplazo de ellas, pagarán el mismo derecho de internación que fija la partida 1.197 a dicha hojalata.

Artículo 2.º— Esta ley regirá por el plazo de un año, a contar desde su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Maira, que es Diputado Informante, no está en la Sala.

Si le parece a la Honorable Cámara, se postergará la discusión del proyecto de ley.

El señor ATENZA.— Sería lo más oportuno.

El señor VALDES LARRAIN.— Es muy sencillo este proyecto de ley, señor Presidente.

son grandes y considerables los capitales invertidos en la industria lechera.

En realidad, señor Presidente, la Sociedad “Graneros” que tiene allí una planta de consideración, se vio en ciertos momentos obligada a notificar a sus clientes la paralización de sus faenas por la falta de esta materia prima. Por fortuna, esto se obvió gracias a las fábricas instaladas en Osorno y que recién inician sus trabajos industriales a propósito.

Por eso, señor Presidente, este proyecto, que tiene por objeto la solución de este problema en relación con la industria de las conservas, con la industria lechera y con otras, no puede menos que contar con nuestro apoyo y con nuestro deseo de que se despache cuanto antes.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez. A continuación la concederé al Honorable señor Escobar.

El señor YÁÑEZ.— Yo quiero hacer tres preguntas con respecto a este proyecto.

La primera es la siguiente: ¿cuál es la diferencia entre el impuesto que pagan las planchas de hierro y el que pagan las hojalatas?

Como no está el señor Diputado informante, yo desearía que cualquier otro señor Diputado me la contestara.

El señor VALDES LARRAIN.— Desgraciadamente, no soy miembro de la Comisión de Hacienda, que fue la que informó este proyecto, y creo que algunos miembros de ella podrán dar una respuesta al Honorable señor Yáñez.

En todo caso, si se ha presentado un proyecto de esta naturaleza, para rebajar el impuesto de internación de un producto, es evidente que el que paga actualmente es excesivo.

El señor YÁÑEZ.— Desearía conocer la diferencia de impuesto que existe entre uno y otro artículo; saber además, por qué razón con anterioridad estos artículos estaban gravados con impuesto de internación, y, por último, lo que me extraña, que ahora que ha terminado la guerra se presente este problema de la hojalata, que no debe tener la dificultad que tuvo cuando la guerra subsistía.

El señor LABBE.— A mí me parece que no es cuestión de impuesto de internación; lo que hay es falta de producción de hojalata. De manera que hay que buscar un sustituto e, indudablemente, estos mismos sustitutos yo no sé en qué condiciones de abundancia o de escasez se encuentren en los Estados Unidos y en otros países.

El señor YÁÑEZ.— Indudablemente que el impuesto encarece mucho el envase.

Sin duda alguna, que alguna diferencia debe haber en el precio de estos dos productos.

En todo caso, como digo, me extraña que este problema se venga a presentar ahora cuando ha terminado la guerra, o sea cuando esta causa ha desaparecido.

El señor VALDES LARRAIN.— Justamente, se ha producido porque Estados Unidos ha enviado a Inglaterra y otros países de Europa toda la hojalata que antes enviaba a América.

Durante la guerra, las fábricas de Europa estaban totalmente paralizadas. Una vez terminada, han reiniciado sus actividades, y el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado todo este material a esos países.

El señor BARRUETO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El alambre de púa para cerca se importaba hace cuatro meses atrás a cuatro o cinco pesos el kilo, y hoy día, según los precios del Comisariato, se expende a \$ 1375 el kilo. Esto es, ocho o diez veces después de terminada la guerra.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escobar. ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Desde hace mucho tiempo nuestro partido se ha preocupado de este problema de la hojalata. Y ya en la Comisión de Industrias se planteó por intermedio de nuestro Honorable colega señor Escobar Zamora.

Se ha invitado a algunos industriales y al propio Ministro a la Comisión de Economía. Según estoy informado, concurrieron los industriales, pero no concurrió el señor Ministro.

Además de esta proposición que se hizo en la Comisión para que se estudiara este problema, correspondió a algunos de nuestros parlamentarios acompañar, en una serie de viajes, tanto a los obreros de esta industria afectada por la paralización, como a algunos industriales. De manera que podemos decir con certeza que debido a nuestra gestión y a la presión que se ha hecho de parte de los obreros e industriales, este Gobierno mandó el Mensaje que discutí hace pocos días la Comisión de Hacienda.

El problema que crea la falta de hojalata es inmensamente grave. Ya hay paralizadas algunas industrias: la de conservas, la de leche—que si no está totalmente paralizada, entiendo que está muy restringida— la de frutas en conserva, la de pescado, etc.

Se han hecho algunos cálculos al paralizar la mayoría de estas industrias, y se sabe que darán en cesantía más de 10 mil obreros.

El señor VALDES LARRAIN.— Todavía no ha empezado la cesantía, Honorable colega. Las fábricas trabajan en verano, sobre todo las de conservas de frutas. De manera que va a ser en verano cuando todas las fábricas de conservas no van a poder funcionar. Luego, la cesantía mayor será en esa época del año.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ya he cesantía paralizada como afirma el señor Diputado, en verano va a ser mucho peor, la cesantía será mucho más intensa y esto va a traer un problema muy grave, como digo, a las industrias y especialmente al obrero que vive de su trabajo, que el día que no trabaja, todos lo sabemos, no tiene salario, y no teniendo no tiene el pan diario para él y los suyos.

Por este motivo, y siendo contrarios a que se rebajen los derechos arancelarios, a algunos productos extranjeros, en esta ocasión vamos a estar de acuerdo con esta rebaja, a ver si por este medio se puede evitar, aunque sea en parte, la amenaza de paralización de estas industrias y la cesantía consiguiente de los obreros que en ellas trabajan.

Resultado muy extraño, por otra parte, que a un año y medio va de la terminación de la guerra, el país no pueda tener la hojalata que necesita; en este sentido, nos encontramos en una situación mucho más angustiosa que la que tenemos durante la guerra. Se dan muchas razones para explicar este fenómeno, y se dice, por ejemplo, que no habría aumentado la producción de hojalata en Estados Unidos, que es de donde se nos provee de este material, y también se dice que de Estados Unidos se envía al extranjero gran cantidad de hojalata. Nosotros sabemos que nuestro país ha pedido, por intermedio de los industriales y de los organismos correspondientes, algo así como 40 o 100 mil toneladas de este producto, y se ha concretado que solamente se nos enviarán de 11 a 13 mil toneladas lo que es totalmente insuficiente para abastecer a nuestro país; sin embargo, a otros países, incluso de la América Latina, como Brasil, se les han enviado 40 mil toneladas.

Yo creo que el Gobierno, en esta materia, es muy responsable, porque no ha sabido exigir a los industriales norteamericanos, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cuota que nuestro país necesita para evitar la paralización de estas fábricas y la cesantía de nuestros obreros, lo cual, como sabemos, trae muchos otros problemas, porque el obrero que no trabaja no consume, y por ello, el comercio tiene menores ventas, y por lo tanto, menores utilidades y muchos otros inconvenientes. A mí me parece que el Gobierno debió exigir oportunamente la cuota de hojalata necesaria para nuestro país; pero muy preocupado seguramente de otros problemas y de candidaturas presidenciales, se ha olvidado de buscar los medios de abastecer al país de este elemento que tanto necesita. Debido a esto estamos en una situación de paralización de industrias y de cesantía de obreros. Y yo estimo que un Gobierno que no es capaz de proporcionar a las industrias del país estos elementos vitales para su existencia, ni de proporcionar trabajo a su pueblo, podíamos decir de él que está de más.

Como ya lo expresé, señor Presidente, nosotros no estamos preocupados, desde hace varios meses, de este problema; lo hemos planteado en la Comisión respectiva a través de nuestro Diputado en esa Comisión, Honorable colega señor Escobar Zamora; lo hemos planteado al Gobierno y lo hemos expuesto en grandes actos públicos, con el objeto de formar en torno de él una corriente de opinión que obligue al Gobierno y a todos los elementos que pueden hacer algo en favor de su solución, a que lo hagan cuanto antes, para evitar la paralización que amenaza a las industrias y para evitar la cesantía consiguiente de sus obreros.

Por todas estas razones, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto, que en la práctica y una vez convertido en ley, va a venir a resolver, aunque sea en parte, este problema angustioso para nuestro país, para nuestras industrias y, especialmente, para nuestros obreros.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— Quiero decir sólo dos palabras, señor Presidente, para llevar a la Honorable Cámara al convencimiento de que este proyecto, a mi juicio, no soluciona nada. Digo esto porque no es cuestión de mantener o no determinados derechos de internación; es cuestión de que venga al país el producto. Y este producto, con derechos de internación o sin derechos de internación, sólo vendrá a nuestro país si nos lo envían. Como Estados Unidos no nos concede la cuota suficiente de él, nada sacamos con eximirlo de derechos de internación.

El señor GODOY.— Estados Unidos sólo nos quiere mandar canchales viejos...

El señor ROSALES.— Y carros viejos...

El señor LABBE.— De aquí que sea necesario que nuestros Consules y nuestra representación diplomática en el extranjero en general, se preocupen especialmente de esta situación.

Estimo que son mucho más de diez mil obreros, y mucho más de 40 mil familiares de ellos los que están amagados con esta situación.

Hasta ahora sólo se han incluido entre las personas afectadas a los industriales que viven alrededor de las fábricas de conservas, de leche condensada y de envases en general. Pero, al lado de ellos, están también afectados los productores de frutas que se envasan, cuya explotación no podrán realizar; están también los productores de leche, cuyas lecherías tendrán que paralizar su funcionamiento, con inmensas pérdidas de capitales y con la cesantía consiguiente de trabajadores y están, además, un sinnúmero de gentes que viven de esto.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chilena alcanza a cuarenta o cincuenta mil cajones, de 100 kilos cada uno. Ahora bien, es una cuota insignificante dentro de la enorme capacidad de producción de este artículo que tiene Estados Unidos.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chilena alcanza a cuarenta o cincuenta mil cajones, de 100 kilos cada uno. Ahora bien, es una cuota insignificante dentro de la enorme capacidad de producción de este artículo que tiene Estados Unidos.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

El problema que crea la falta de hojalata es inmensamente grave. Ya hay paralizadas algunas industrias: la de conservas, la de leche—que si no está totalmente paralizada, entiendo que está muy restringida— la de frutas en conserva, la de pescado, etc.

Se han hecho algunos cálculos al paralizar la mayoría de estas industrias, y se sabe que darán en cesantía más de 10 mil obreros.

El señor VALDES LARRAIN.— Todavía no ha empezado la cesantía, Honorable colega. Las fábricas trabajan en verano, sobre todo las de conservas de frutas. De manera que va a ser en verano cuando todas las fábricas de conservas no van a poder funcionar. Luego, la cesantía mayor será en esa época del año.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ya he cesantía paralizada como afirma el señor Diputado, en verano va a ser mucho peor, la cesantía será mucho más intensa y esto va a traer un problema muy grave, como digo, a las industrias y especialmente al obrero que vive de su trabajo, que el día que no trabaja, todos lo sabemos, no tiene salario, y no teniendo no tiene el pan diario para él y los suyos.

Por este motivo, y siendo contrarios a que se rebajen los derechos arancelarios, a algunos productos extranjeros, en esta ocasión vamos a estar de acuerdo con esta rebaja, a ver si por este medio se puede evitar, aunque sea en parte, la amenaza de paralización de estas industrias y la cesantía consiguiente de los obreros que en ellas trabajan.

Resultado muy extraño, por otra parte, que a un año y medio va de la terminación de la guerra, el país no pueda tener la hojalata que necesita; en este sentido, nos encontramos en una situación mucho más angustiosa que la que tenemos durante la guerra. Se dan muchas razones para explicar este fenómeno, y se dice, por ejemplo, que no habría aumentado la producción de hojalata en Estados Unidos, que es de donde se nos provee de este material, y también se dice que de Estados Unidos se envía al extranjero gran cantidad de hojalata. Nosotros sabemos que nuestro país ha pedido, por intermedio de los industriales y de los organismos correspondientes, algo así como 40 o 100 mil toneladas de este producto, y se ha concretado que solamente se nos enviarán de 11 a 13 mil toneladas lo que es totalmente insuficiente para abastecer a nuestro país; sin embargo, a otros países, incluso de la América Latina, como Brasil, se les han enviado 40 mil toneladas.

Yo creo que el Gobierno, en esta materia, es muy responsable, porque no ha sabido exigir a los industriales norteamericanos, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cuota que nuestro país necesita para evitar la paralización de estas fábricas y la cesantía de nuestros obreros, lo cual, como sabemos, trae muchos otros problemas, porque el obrero que no trabaja no consume, y por ello, el comercio tiene menores ventas, y por lo tanto, menores utilidades y muchos otros inconvenientes. A mí me parece que el Gobierno debió exigir oportunamente la cuota de hojalata necesaria para nuestro país; pero muy preocupado seguramente de otros problemas y de candidaturas presidenciales, se ha olvidado de buscar los medios de abastecer al país de este elemento que tanto necesita. Debido a esto estamos en una situación de paralización de industrias y de cesantía de obreros. Y yo estimo que un Gobierno que no es capaz de proporcionar a las industrias del país estos elementos vitales para su existencia, ni de proporcionar trabajo a su pueblo, podíamos decir de él que está de más.

Como ya lo expresé, señor Presidente, nosotros no estamos preocupados, desde hace varios meses, de este problema; lo hemos planteado en la Comisión respectiva a través de nuestro Diputado en esa Comisión, Honorable colega señor Escobar Zamora; lo hemos planteado al Gobierno y lo hemos expuesto en grandes actos públicos, con el objeto de formar en torno de él una corriente de opinión que obligue al Gobierno y a todos los elementos que pueden hacer algo en favor de su solución, a que lo hagan cuanto antes, para evitar la paralización que amenaza a las industrias y para evitar la cesantía consiguiente de sus obreros.

Por todas estas razones, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto, que en la práctica y una vez convertido en ley, va a venir a resolver, aunque sea en parte, este problema angustioso para nuestro país, para nuestras industrias y, especialmente, para nuestros obreros.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— Quiero decir sólo dos palabras, señor Presidente, para llevar a la Honorable Cámara al convencimiento de que este proyecto, a mi juicio, no soluciona nada. Digo esto porque no es cuestión de mantener o no determinados derechos de internación; es cuestión de que venga al país el producto. Y este producto, con derechos de internación o sin derechos de internación, sólo vendrá a nuestro país si nos lo envían. Como Estados Unidos no nos concede la cuota suficiente de él, nada sacamos con eximirlo de derechos de internación.

El señor GODOY.— Estados Unidos sólo nos quiere mandar canchales viejos...

El señor ROSALES.— Y carros viejos...

El señor LABBE.— De aquí que sea necesario que nuestros Consules y nuestra representación diplomática en el extranjero en general, se preocupen especialmente de esta situación.

Estimo que son mucho más de diez mil obreros, y mucho más de 40 mil familiares de ellos los que están amagados con esta situación.

Hasta ahora sólo se han incluido entre las personas afectadas a los industriales que viven alrededor de las fábricas de conservas, de leche condensada y de envases en general. Pero, al lado de ellos, están también afectados los productores de frutas que se envasan, cuya explotación no podrán realizar; están también los productores de leche, cuyas lecherías tendrán que paralizar su funcionamiento, con inmensas pérdidas de capitales y con la cesantía consiguiente de trabajadores y están, además, un sinnúmero de gentes que viven de esto.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chilena alcanza a cuarenta o cincuenta mil cajones, de 100 kilos cada uno. Ahora bien, es una cuota insignificante dentro de la enorme capacidad de producción de este artículo que tiene Estados Unidos.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chilena alcanza a cuarenta o cincuenta mil cajones, de 100 kilos cada uno. Ahora bien, es una cuota insignificante dentro de la enorme capacidad de producción de este artículo que tiene Estados Unidos.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chilena alcanza a cuarenta o cincuenta mil cajones, de 100 kilos cada uno. Ahora bien, es una cuota insignificante dentro de la enorme capacidad de producción de este artículo que tiene Estados Unidos.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chilena alcanza a cuarenta o cincuenta mil cajones, de 100 kilos cada uno. Ahora bien, es una cuota insignificante dentro de la enorme capacidad de producción de este artículo que tiene Estados Unidos.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chilena alcanza a cuarenta o cincuenta mil cajones, de 100 kilos cada uno. Ahora bien, es una cuota insignificante dentro de la enorme capacidad de producción de este artículo que tiene Estados Unidos.

La industria lechera de Los Angeles está amenazada de ser cerrada. La provincia que representa tiene varias industrias que viven pendientes de esto: la industria lechera de Graneros, la industria de la Comunidad Mujica Salamancas, de Las Cabras, la industria de Peumo y otras más.

Tengo a la mano una nota que se refiere principalmente a este problema y que hizo publicar la Asociación de Fabricantes de Conservas. Dice que la necesidad de hojalata de la industria chil

Las obras de largo aliento, como ser la Ca...

Es satisfactorio hacer resaltar el especial...

El Honorable señor Escala renuncia a formar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

de y de buena convivencia el que las calles...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Para...

El señor CARDENAS.—... para todos los...

El señor SECRETARIO.— El Honorable se...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha...

textual, sino envuelta en la declaración de que no hay fondos para mejorar la situación económica de este personal. Y todavía agregó en la Comisión de Defensa Nacional, en el estudio del proyecto referente a las Fuerzas Armadas, que el Ministro de Hacienda no le puede conceder un peso más de lo que se ha concedido para el financiamiento de este proyecto.

En dicho proyecto hay algunos aumentos que suben del 100 por ciento. Sin embargo, para estos obreros, que no pasan de ser 2.500 en toda la Armada y tres o cuatro mil en toda la Defensa Nacional, no hay manera de mejorarles su situación. La escala de sueldos que estos obreros tienen actualmente está muy pasada de moda. Voy a darla a conocer a los señores Diputados, para que sepan la realidad de lo que ocurre:

Los maestros mayores, que tienen que ser hombres con muy largos años de servicios, que han demostrado su evidente capacidad gozan de un sueldo de 52 pesos diarios; los maestros primeros, 46; los maestros segundos, 41; los operarios primeros, 37; los operarios segundos 34; los operarios terceros, 30; los ayudantes primeros, 27; los ayudantes segundos, 24; los ayudantes terceros, 21 pesos; los aprendices, 12 pesos.

Esta escala de sueldos, repito una y mil veces, es inferior a la que se aplica en los más modestos establecimientos industriales, donde se me asegura por amigos míos que tienen pequeños talleres, no hay obrero que gane menos de 40 o cincuenta pesos diarios.

En el caso de que me ocupo, hay obreros, padres de familia, que tienen estos sueldos irrisorios; pero tienen, sí, un cargo que les hace vivir lujosamente, muchas ordenes del día, palabras de buena crianza, elogios. Todas estas cosas las reciben los obreros; las han recibido cuando reconstruyeron totalmente el "Chacabuco"; las han recibido cuando reconstruyeron el "Angamos"; las han recibido cuando reconstruyeron el "Prat"; las han recibido siempre y ahora último, con más fuerza cuando han podido estos jefes y obreros producir a la nación un barco que está haciendo mucho interés; me refiero al "Magallanes". Este barco, que quedó al azar en nuestras costas, fue recogido por la Armada Nacional y llevado a ese crisol de hombres experimentados y capaces, al Arsenal de Marina de Talcahuano. Para que allí pudiera convertirse, después que estaba en un estado de destrucción por la acción de las olas y del tiempo, en un barco de primera línea, que navega actualmente en el extranjero, fué nuestro pabello nacional.

Nuestros obreros se sienten orgullosos, como asimismo los jefes que han tomado participación en esta obra monumental.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado. El tiempo termina a las 7.30 porque hay citación para otra sesión en el salón de sesiones.

El señor GARRIDO.— Quiero decir que en este tema no voy a poder desarrollar mi tema. Solamente he ocupado cinco minutos. Ruego, en consecuencia, a Su Señoría que recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para que se me concedan cinco minutos más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Reglamentariamente, no es posible, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Entonces, quiero dejar por completo en evidencia que el señor Ministro de Defensa ya ha dado su palabra en el sentido de que no es posible conseguir los dineros necesarios para poder mejorar los salarios de estos obreros. Ellos han venido a Santiago, como me decía, observando el estado de deterioro, y ¡cuál no será su desesperación cuando al llegar a esta ciudad después de vencer tantos obstáculos, de tener que juntar centavo tras centavo entre sus compañeros, llegan donde una alta autoridad, el Director General de la Armada, y no los recibe! Por otra parte, el señor Ministro de Defensa tampoco quiere recibirlos porque, según las autoridades, no vienen con el permiso legal.

El Diputado que habla previno a estos señores, a fin de que no fuera a ocurrir lo que en otras oportunidades ha sucedido, que después de estar en Santiago les salen con que no tienen autorización legal. En esta oportunidad, señor Presidente, se ha pedido autorización reglamentaria y, sin embargo, no han podido hacerse oír. Yo lamento, señor Presidente, que lo avanzado de la hora no me permita desarrollar este tema; pero, por lo menos, aprovecho esta ocasión para pedir seriamente a los Poderes constituidos que tomen nota de estos hechos, porque no se puede cansar más a esta gente. Al mismo tiempo, levanto mi protesta anticipada.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—SE LEVANTA LA SESION A LAS 19 HORAS Y 30 MINUTOS.

ENRIQUE DARROUY P. Jefe de la Redacción.

SESION 28.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 19.30 A 21 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y ACHARAN ARCE

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V TEXTO DEL DEBATE

1.— EXPROPIACION DEL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA "THE NITRATE RAILWAYS CO. LTD."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde entrar a ocuparse del objeto de la presente sesión: La expropiación del ferrocarril salitrero de Tarapacá.

Habia quedado con la palabra sobre este asunto el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente:

En la sesión de ayer, inicié mi exposición y alcancé a dar a conocer a la Honorable Cámara los antecedentes de que dispongo para explicar el origen de la negociación que en esta Honorable Corporación se ha objetado.

Llegué al anexo c), o sea, a la comunicación del Ministro señor Bascuñán al gerente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Emiliano Bustos León, que dice así:

ANEXO "C"

"N.º 73.— Santiago, 15 de Febrero de 1943. De acuerdo con la conversación sostenida hoy con Ud. en mi sala de despacho, en relación con la adquisición del sistema ferroviario denominado comunmente Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, cuya explotación hace actualmente la Sociedad Anónima Inglesa "The Nitrate Railways Co. Ltd.", me es grato expresarle lo siguiente:

"1.º— El Gobierno tiene interés en llevar adelante esa operación a la brevedad posible, en atención a que hoy subsisten en forma más o menos incierta las razones que se tuvieron en vista al decretar la expropiación, razones que están en su conocimiento y que me parece, por tanto, oportuno repetir en esta oportunidad. La producción del procedimiento de expropiación

dilatara la realización de ese propósito, en razón de que sería menester esperar que el Congreso diera la autorización legal necesaria para emitir los bonos con que debe pagarse a la Empresa expropiada la indemnización correspondiente. Por este motivo, el Gobierno desea que la Corporación de Fomento le preste su cooperación, adquiriendo las concesiones ferroviarias aludidas con todos los bienes afectos a ellas y pagando el valor que corresponda en bonos del tipo de 4 % de interés y del 2 % de amortización anuales. Estos bonos los emitiría la Corporación de acuerdo con la autorización que legalmente tiene para hacerlo y el servicio se efectuaría por el Estado, a través de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto se contraería por el Gobierno el compromiso de consultar las sumas necesarias en la Ley Anual de Presupuestos.

"2.º— Estudiada la tasación practicada por los peritos señores Juan Lagarrigue Cádiz, Héctor Marchant Blanot y Pedro Lira Urquieta, en relación con las objeciones formuladas a dicha tasación por la Empresa expropiada, el Gobierno estima que el pago que podría hacerse a The Nitrate Railways Co. Ltd., podría ser de \$ 100.000.000, en bonos del 4 % de interés y del 2 % de amortización. La tasación practicada por los peritos mencionados arroja un total líquido de \$ 79.383.877, suma que correspondería, según los peritos, pagar a la Empresa expropiada en dinero como justo valor de la indemnización. La estimación de The Nitrate Railways Co. Ltd., excede de esa suma, pues pretende que el justo valor que debe pagarse es del orden de los \$ 160.000.000 en dinero.

"El Gobierno estima que la tasación de los señores Lagarrigue, Marchant y Lira, se conforma más con la justicia que la estimación hecha por la Empresa expropiada; y considerando un margen prudente de depreciación de los bonos del 4 % de interés, en que se propone efectuar el pago, cree discreto ofrecer la referida suma de \$ 100.000.000 en bonos de ese tipo. Esta cantidad, en bonos, podría representar la justa indemnización que procedería pagar.

"En consecuencia, el Gobierno agradecerá a Ud. se sirva, si lo tiene a bien, tratar con el representante autorizado de The Nitrate Railways Co. Ltd., la operación aludida sobre la base de dicha suma de \$ 100.000.000, en bonos de 4 % de interés y del 2 % de amortización. Si se logra la aceptación de la Empresa mencionada, la operación quedaría sujeta a los trámites que corresponden para darle término.

"3.º— Finalmente, me permito hacerle presente que sería condición de la operación el que The Nitrate Railways Co. Ltd., reconociera en toda su amplitud el derecho del Fisco sobre el material rodante y demás bienes afectos a la concesión de Iquique y La Noria, que debieron ser entregados al Estado junto con la línea al expirar el plazo de la concesión. Sobre esta materia se ventiló una acción judicial que ha sido fallada en primera instancia en favor del Fisco.

"Saluda atentamente a Ud. RICARDO BASCUÑAN, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

"Al señor Emiliano Bustos León, Gerente General de la Corporación de Fomento.— Presente."

Más tarde, el mismo señor Bascuñán, hizo públicos los puntos de vista del Gobierno en la exposición aparecida en la prensa de Santiago el día 14 de marzo de 1943, a que ya me he referido.

Todos estos antecedentes demuestran que no ha habido disparidad por parte de los Gobiernos tanto del Excmo. Sr. Aguirre Cerda como del Excmo. Sr. Ríos, para apreciar la conveniencia y necesidad de llevar adelante la expropiación. Algunos Ministros han tenido la esperanza de obtener para el Estado una solución más ventajosa, pero ninguno ha discutido la conveniencia de la operación misma.

Por las razones que he expuesto a la Honorable Cámara, puedo afirmar categóricamente que la solución que ahora ha aceptado el Ferrocarril Salitrero es la más favorable para los intereses fiscales entre todas las que han tenido posibilidad de llevarse a término por acuerdo mutuo de las partes. Y el Estado no podría haber obligado a la Empresa a aceptar una solución en términos menos favorables que los acordados que, como ya hemos visto, significan una rebaja en el valor comercial de por lo menos 30 % respecto del avalúo de la Comisión de Hombres Buenos.

Se ha hecho, además, especial hincapié en el argumento de que la concesión 4.a, de plazo indefinido, estaría caducada como consecuencia del decreto de enero de 1939 que fijó el 1.º de marzo de ese año para el término de las concesiones de terrenos fiscales o de bienes nacionales de uso público destinados a la explotación de vías férreas y sus anexos.

Debo decir que al estudiarse para resolver definitivamente sobre el problema, el Gobierno solicitó informe del Consejo de Defensa Fiscal sobre distintos puntos de él y, entre otros, se deseó conocer la apreciación general y especial que a ese Consejo merecía el informe de la Comisión de Hombres Buenos en cuanto al aspecto jurídico de él y a la estimación de las concesiones.

El Consejo de Defensa Fiscal, por la unanimidad de sus miembros en informe No 488, de 19 de agosto de 1944, dice textualmente: "Sobre el primero de los puntos en consulta puede el Consejo informar a US, que, al fijar el monto de la indemnización que debería pagar el Fisco por la expropiación del llamado Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, el informe de la Comisión de Hombres Buenos en referencia, se ha ajustado estrictamente a la condición jurídica de cada una de las cuatro concesiones que componen ese Ferrocarril, a saber: a) La de Iquique a La Noria; b) La de Pisagua a Negreiros; c) La de Negreiros a La Noria, y d) La de San Pablo a Buenaventura y Lagunas.

"En orden al avalúo de las concesiones de Pisagua a Negreiros, y de Negreiros a La Noria, la Comisión de Hombres Buenos se ciñó al criterio legal sustentado por el Supremo Gobierno y por este Consejo, tanto respecto a la duración de la segunda, cuanto a la condición de una y otra.

Para evaluarlas se partió, pues, de la base de que, en virtud de la cláusula de reversión que contienen, son de propiedad del Fisco y que la Empresa Concesionaria sólo tiene derecho a su uso y goce hasta el día en que expire el plazo de su duración, o sea, hasta

el 18 de mayo de 1957. Con arreglo a este criterio jurídico no se fijó un precio que habría de pagar al propietario de las referidas concesiones, sino el valor del derecho de usufructo de ellas durante los años de vigencia que aún le quedan. Y en defecto de normas legales aplicables al caso, la Comisión de Hombres Buenos fijó tal valor ajustándose al procedimiento técnico y equitativo de dividir el valor total de las concesiones por el número de años fijados para su duración; y de atribuir al Fisco, en su calidad de propietario privado, el goce de un derecho a tantas partes como años de las concesiones ya han transcurrido y de dar, en cambio, a la Empresa concesionaria el derecho correspondiente al número de años que faltan para su terminación.

Y para terminar con la primera consulta puedo agregar a US, que la cuestión jurídica relacionada con el avalúo de las concesiones de Pisagua a Negreiros y de Negreiros a La Noria, no se presentó respecto de la de San Pablo a Buenaventura y Lagunas, toda vez que a esta concesión, de origen chileno, no se le fijó plazo de duración y no contiene cláusula alguna de reversión al Estado. Hubo, pues, que efectuar un cambio completo del valor de los diversos bienes que la componen y fijar para ella ese valor como precio de expropiación."

La situación jurídica de la cuarta concesión es, pues, clara y la valorización de ella por la Comisión tasadora está ajustada a derecho, por lo cual habría sido arbitrario excluir en el pago de la correspondiente indemnización.

Declaró el Honorable señor Tomic que los señores Diputados no deberían ser engañados con la afirmación de que el material del ferrocarril salitrero se utilizaría para mejorar el servicio ferroviario en otras zonas del país, y sostuvo categóricamente que era imposible que esto ocurriera, basándose en que las locomotoras y el material rodante son de distinta trocha que las de cualquiera otra ferrocarril de nuestro territorio.

Deseo hacerme cargo de esta afirmación y demostrar que en esto hay un grave error.

Expresé al comenzar esta exposición que el servicio de movilización para la industria salitrera en la provincia de Tarapacá se hace actualmente por dos ferrocarriles, y dada la cantidad de salitre movilizada en el año, cualquiera de las dos líneas podría atender todo el transporte en condiciones eficientes y económicas.

Operada la fusión de los sistemas ferroviarios, será procedente para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado iniciar el levante de una de las vías en los trozos donde las líneas de ambos ferrocarriles sirven los mismos puntos y oficinas salitreras, y también levantar aquellas líneas francamente improductivas y sin movimiento.

Dentro de estos puntos básicos, la Dirección General de la Empresa ha estudiado un anteproyecto de unificación, como consta del informe enviado al Ministerio por la Dirección General bajo No 601, con fecha 27 de julio en curso.

Este anteproyecto consulta, esencialmente, hacer la movilización fundamental de salitre manteniendo las vías principales de trocha 1.435 m. del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá y estableciendo tercer riel de trocha 1.000 m. entre estación Pintados e Iquique en la vía del mismo Ferrocarril Salitrero, a fin de establecer por ésta la comunicación directa con el Ferrocarril Longitudinal Norte, con lo que se consigue, entre las estaciones citadas, un trazado más corto y conveniente que el del Ferrocarril de Iquique-Pintados, cuya vía, entre estación Empalme y Alto Hospicio, se levantaría en su mayor parte, pero, manteniendo y ensanchando a trocha 1.435 m. los sectores comprendidos entre Pan de Azúcar y Pampa Soronal y entre oficinas Pirineos y el enlace de la vía con la del Ferrocarril Salitrero, cerca de Huemul. La solución indicada permitiría acortar el recorrido entre Iquique y Empalme en aproximadamente 14 kilómetros y empleando una vía de más fácil explotación.

Se consulta, también, levantar la vía del Ferrocarril Salitrero entre Pisagua y Oficina Camiña y entre Pozo Almonte y estación Gallina, por estimar que el movimiento reducido en estos sectores, no justifica mantenerlos.

La vía del Ferrocarril de Iquique-Pintados, además de los sectores ya mencionados entre Empalme y Alto Hospicio, se levantaría: a) en el sector Rosario de Huar y Peña Sol, donde corre paralela al trazado del Ferrocarril Salitrero; b) Entre Peña Sol y el enlace cercano a P Santa Rosa, por no existir oficinas en servicio, y c) En el sector Empalme-Oficina Pan de Azúcar.

La solución estudiada se considera preferible a la de uniformar el trazado a trocha 1.000 m. porque los trabajos de vía que hay que realizar son de mucho menor extensión y se reducen así los gastos para efectuarlos. Por otra parte, al uniformar las vías a trocha 1.000 m., habría que transformar equipo del Ferrocarril Salitrero, lo que exigiría gastos apreciables, que deben estimarse superiores a diez millones de pesos (\$ 10.000.000).

En cambio, manteniendo la trocha de 1.435 m. se estima que puede atenderse el movimiento de salitre con las locomotoras de esta trocha que se reciben del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá y con 560 carros. Como el Ferrocarril Salitrero tiene 1.168 carros, quedan disponibles 608 carros de trocha 1.435 m. que pueden venderse o transformarse a trocha 1.676 m. y, además, quedan disponibles los 199 carros de trocha 1.000 m. del Ferrocarril de Iquique a Pintados, que pueden prestar servicios de inmediato en la Red Norte y, eventualmente, una parte de ellos en el Ferrocarril de Arica a La Paz.

Queda disponible también, de inmediato, una gran parte de las 21 locomotoras de trocha 1.000 m. del Ferrocarril Iquique-Pintados. La longitud de rieles que se levanta es, aproximadamente, de 478 kilómetros y la que se coloca es de 118 kilómetros, de modo que queda disponible un saldo de 360 kilómetros de riel, los que, por ser livianos, tendrían es cierto, aplicación limitada.

Para analizar en líneas generales las repercusiones que tendrá la negociación en el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se indica a continuación una lista del equipo, maquinaria y útiles que se recibirían del Ferrocarril Salitrero, con indicación del valor que se estima puede asignarse. to

Table listing equipment and materials from the Ferrocarril Salitrero. Items include locomotives, coaches, passenger coaches, trucks, freight cars, and various tools and machinery. Total value listed as \$ 79.383.800.

El valor de estos elementos sin considerar via, instalaciones y edificios alcanza, pues, aproximadamente a ochenta millones de pesos (\$ 80.000.000).

Del material indicado, el equipo y elementos que podrán destinarse a otros sectores de la Red o que podrán venderse, sería:

Table listing equipment and materials available for other sectors. Items include locomotives, freight cars, passenger coaches, and various tools. Total value listed as \$ 38.172.000.

pues, a ... \$ 38.172.000

Al hacerse cargo la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de los bienes de la "Nitrate Railways Co. Ltd.", obtiene, pues, los siguientes beneficios:

a) La fusión de las vías elimina la competencia que actualmente debe afrontar el Ferrocarril de Iquique a Pintados y deja en sus manos todo el pozo de salitre de la región, lo que seguramente permitirá saldar el déficit de este servicio que en el año 1945, alcanzó a la suma de \$ 283.581.25. Al emitir este servicio, se tiene presente que el transporte total se divide actualmente, casi por mitades, entre el Ferrocarril Salitrero de Tarapacá y el de Iquique a Pintados.

Respecto de las expectativas de la industria del salitre y de la adquisición del Ferrocarril Salitrero, hay un informe del Administrador, Jefe de Explotación, que dice: "Iquique, 13 de junio de 1945. En atención a lo que tuvo a bien manifestarme en nuestra conversación en abril y a propósito de un informe que, con esta fecha, mando al Departamento de Transporte, referente a los embarques de salitre de la Oficina Victoria, me permito comunicar a usted las últimas noticias que he podido obtener, de fuente oficial, respecto a la industria del salitre.

Las noticias que le envío me han sido directamente proporcionadas por el Administrador General de la Compañía de Salitres de Tarapacá y Antofagasta. La cuota de salitre chileno para el año salitrero que termina el 30 del presente — o sea, en junio de 1945 — fué de 1.100.000 tons., y será aumentada a 1.800.000 tons., en los años próximos.

Es absolutamente seguro que esta cuota de 1.800.000 tons. se mantendrá durante dos años, pero hay muchas probabilidades de que se mantenga hasta tres y, quién sabe si hasta cuatro.

Del aumento de cuota, es decir, de 700.000 tons., hay el propósito de elaborar la mayor parte en Tarapacá con lo cual la producción y embarque de esta provincia aumentará a 800 mil, más o menos, en vez de 350.000 tons. que fué lo producido en el año actual.

Desde luego, la Compañía de Salitres haría trabajar al máximo sus actuales oficinas en producción, es decir, Mapocho, Humbertone y Santa Laura, que están atendidas por el Ferrocarril de Iquique a Pintados y Victoria, que no podemos atender por falta de equipo.

En segundo lugar pondría en trabajo las oficinas Peña Chica, Keryma, y posiblemente Cala-Cala, que serían servidas por nosotros, y, además, Brac o Pan de Azúcar, que no podemos atender por la misma razón.

Luego después haría embarcar a las oficinas Camiña La Patria, que están fuera de nuestra zona de atracción y, posiblemente, alguna otra que aún no se ha decidido.

Por otra parte, las Compañías Independientes aumentarían al máximo su producción en las oficinas Aguada, Anita e Iris, y pondrían en trabajo las oficinas Gloria y Granja. Todas estas oficinas están atendidas por el salitrero.

La producción total de todas estas oficinas bordearía las 800.000 toneladas mensuales. Esta situación de inesperado auge para la industria salitrera hace pensar que sería este el momento oportuno para afrontar con empeño la adquisición del Ferrocarril Salitrero por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, lo que sería un negocio brillante.

consideran la subida del precio de la mercadería, etc., llegando a una trada total de alrededor de \$ 100.000.000.

En el supuesto de que nuestro país pliquen con la anexión territorial, el presupuesto de gastos de alrededor de \$ 1.000.000.000, y, en consecuencia, un superávit de unos de pesos, más o menos.

Como expresé antes, es segura la situación se mantiene por dos años que sea por tres o cuatro.

El período de auge daría entera libertad una suma apreciable por concesiones extraordinarias de la deuda pública dejaría gran cantidad de equiriales para las necesidades de la vida.

El resto del informe no tiene importancia por lo cual omito su lectura.

El señor TOMIC. — ¿Me permite interrumpir, señor Ministro?

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Continuar mi exposición y después gustos, atenderé toda clase de preguntas. El señor ACHARAN ARCE (Ministro de Hacienda).— El señor Ministro, ¿interrumpido?

El señor TOMIC. — Es que me contradice.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— b) El trazado del Ferrocarril Salitrero puede mejorarse y el recorrido de Iquique se reduce, como se ha visto, los gastos de explotación.

c) El equipo y material que queda con la fusión de los dos sistemas ferroviarios, y que, como se ha visto, representa un valor de \$ 38.172.000, puede ser utilizado para la adecuada atención de la Red de transportes.

Para apreciar la importancia del equipo de carga disponible, debe tenerse presente que se le ha asignado un valor por carro, de \$ 40.000, siendo el total del equipo nuevo es de \$ 140.000, según el tipo.

Ahora bien, la incorporación de la Red Sur permite reducir el déficit de carros de carga que existe y que para la Empresa Salitrera sanar en otra forma.

Por otra parte, el Honorable Ministro ha criticado al Gobierno por no adelantarse la expropiación ordenada en 1942, por estimar contrario a los intereses de pagar al Ferrocarril Salitrero por los derechos de usufructo que ciertas acciones, basándose en que ya ha tenido pérdidas en los últimos años.

Al respecto, me permito hacer presente que la Comisión de Hombres Buenos de octubre de 1942, al evaluar la operación que tendría derecho a percibir, ya por la entrega anticipada de los que representan las secciones estratégicas, dice lo siguiente:

"No ignora la Comisión que en los años relativos a concesiones de ferrocarriles ha fijado de antemano un criterio de explotación. Pero esas leyes no recobran en este caso. La primitiva comisión de señalar forma alguna de esta. La Empresa concesionaria no ha expropiación; pero puede usar de las facultades que le da la Constitución y las Leyes, exigir el pago de un justo precio. No indica el artículo 1.868 el criterio que ha de informarse de ese precio. En un usufructo de utilidad o provecho que el usuario recibe de la cosa fructuaria, ella por el número de años o de meses que para cumplir el usufructo tiene un ferrocarril sujeto a tantas pérdidas como el ferrocarril Salitrero, ha estimado la Comisión el momento actual, ese criterio de utilidad vulneraría abiertamente el principio de equidad.

No sería honesto que el Fisco expropiara un ferrocarril a la hora en que no deja utilidad, o si ella es despreciable. Se ha adoptado un criterio equitativo: dividir el monto de la sección por el número de años de la concesión, y atribuir al Fisco, en el propietario privado, el goce de una cierta parte como años de la concesión han transcurrido, y darle en cambio, a la Empresa concesionaria el derecho de cobrar el número de años que faltan para la terminación."

El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente:

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Dijo anteriormente, el Supremo Gobierno en completo acuerdo con el contenido por la Comisión de Hombres Buenos, debe reconocer el principio de los ferrocarriles, como todas las Empresas de Utilidad Pública, deberán ser explotadas por las personas que le aseguren una renta de sus capitales, en el sentido de eficiente y racional.

En el caso en discusión no puede ser el Estado, que ha construido un ferrocarril paralelo para ser explotado por los productos de la explotación, determinando a ambos ferrocarriles competencia inductiva a esta explotación, aprovecharse de estas circunstancias para obligar a la Empresa concesionaria a pagar los derechos de explotación, con beneficio exclusivo para el dueño de ambas líneas, que al quedar dueño de ambas líneas, plotaría en forma económica y eficiente con utilidad indubitable.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente:

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— En posición se desprende: 1.º— Que el Gobierno ha llegado con la Empresa expropiada y el procedimiento correcto, legal y previsto en la Constitución Política, para permitirle pagar en debentures de interés, estimados a la par, bienes que han sido evaluados por una comisión de personas dignas de toda fe y con la cantidad de 79 millones de pesos corriente en efectivo, lo que rebaja no inferior a 30% respecto de la práctica.

2.º— Que, de esa cantidad, aproximadamente 60 millones de pesos corresponden a la propiedad exclusiva de The Nitrate Railways Co. Ltd.; 3.º— Que 19 millones corresponden por diversos derechos que The Nitrate Railways Co. Ltd.

relación con lo que acaba de decir mi Honorable colega señor Tomic.

Ahora bien, si durante el periodo que media entre la tasación y la toma de posesión del Ferrocarril expropiado, algunas locomotoras son destruidas o dañadas, ya sea por el uso o por accidentes, o son enajenadas por la Compañía, ello influirá en el precio medio calculado. Si las locomotoras destruidas o enajenadas son las más valiosas, se tendrá que, en el momento de la recepción, el precio medio de los bienes entregados será inferior al fijado anteriormente. Igual cosa puede suceder con los edificios, equipo de carga, etc. Sin embargo, la Compañía exigirá que se le rebaje el bien destruido o enajenado al precio fijado en conjunto por la Comisión, obteniendo con ello, si se trata de enajenación, una considerable utilidad.

Por lo demás, es un hecho que la dificultad indicada se producirá en el momento de la recepción de los ferrocarriles expropiados, pues The Nitrate Railways Co. Ltd., ha vendido ya algunos elementos que fueron incluidos en la valuación y hace gestiones para enajenar otros, lo que ha sido puesto en conocimiento de U.S., por oficio del suscrito N.º 1,134, de 14 de julio próximo pasado, y ha motivado el que U.S. oficiara al Consejo de Defensa Fiscal en el sentido de que se soliciten las medidas precautorias del caso. La confección de un inventario detallado y valorizado habría impedido, además, la comisión de errores como el que se observa en la valuación de los carros de carga. En efecto, según se indica en el Cuadro de Valuación, se tasaron 1,184 carros de carga, al precio medio de \$ 25,000.— cada uno, en circunstancias que, según los datos estadísticos proporcionados por la misma Compañía, la existencia de carros de carga en 1942 fué sólo de 1,174, dato que ha sido confirmado por el Administrador del Ferrocarril de Iquique a Pintados, en oficio dirigido a la Corporación de Fomento de la Producción, que el infrascripto ha tenido a la vista.

El señor GODOY.— Si no se apuran, no va a quedar ni una rueda ni un ar.

El señor LOYOLA.— Eso era lo que quería decir, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor LOYOLA.— El Honorable señor Tomic me ha pedido una corta interrupción para terminar y, en seguida, va a hacer uso de la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor TOMIC.— Hay otra pregunta que yo quisiera hacer al señor Ministro, porque me parece un dato esencial para el criterio del Gobierno.

¿Cuánto pierde el Ferrocarril Salitrero anualmente?

¿Quisiera saber si el Gobierno está en antecedentes?

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Dije en los antecedentes que lei, que el año 1945 dejaba 8 millones y tantos de pérdida.

El señor TOMIC.— ¿Me perdona, señor Ministro?

Ese dato lo dió Su Señoría para el ferrocarril fiscal.

¿Deseo saber cuánto pierde el Ferrocarril Salitrero.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Como lo ha manifestado especialmente el Honorable Diputado señor Loyola, la pérdida era de 5 millones de pesos.

El señor TOMIC.— Escúcheme, señor Ministro.

El señor LOYOLA.— Es mucho más ahora. Esa suma perdida fué hasta 1941.

El señor TOMIC.— En lo que he escuchado al señor Ministro hay una contradicción muy grande.

Ha dicho Su Señoría que el porteo de salitre en la provincia, se hace por mitades entre el Ferrocarril Fiscal y el Ferrocarril Salitrero.

No sé si el señor Ministro sabe cuánto paga de peaje la Empresa Salitrera al Ferrocarril Fiscal.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— No tengo el dato, señor Diputado.

El señor TOMIC.— No tiene el dato el señor Ministro.

Porque ocurre que la Empresa del Ferrocarril Salitrero no tiene acceso al mar; para hacerlo necesita usar la primer concesión, la de Iquique a La Noria, y para usar esta vía fiscal paga peaje, o sea, la Empresa Salitrera está en desventaja con respecto a la Empresa Fiscal. Dice el señor Ministro que el porteo se hace por mitades, y yo pregunto, si la Empresa Fiscal pierde 8 millones al año, ¿cuánto pierde la Empresa particular que está en desventaja respecto a aquella por varios capítulos, aparte del pago de peaje?

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Olvida el señor Diputado que el Ferrocarril Salitrero portea, precisamente, en aquellas redes donde hay más movimiento de salitre y, como dije en la exposición que acabo de hacer, el Ferrocarril Longitudinal del norte sólo sirve una parte, que no es la de mayor producción.

En cuanto al pago de peaje es natural que lo haga.

El señor TOMIC.— Pero Su Señoría dijo que el porteo de salitre se hacía por mitades.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Por mitades. Tenemos mucho menos equipo, porque no atendemos las oficinas productoras en la misma relación que ellos; así es que, aun porteados nosotros 200 mil toneladas de las 400 mil, hablando en números redondos, ellos tienen ventaja porque cuentan con más material y con mayor capacidad; en cambio, nosotros escasamente podemos hacer el servicio con el material de que disponemos.

El señor TOMIC.— Confieso que esto no lo entiendo; o quizás no tenga la capacidad suficiente.

Por si el Ferrocarril Fiscal portea 200,000 toneladas y el ferrocarril particular otras 200,000, yo pregunto al señor Ministro, si el Ferrocarril Fiscal pierde \$ 8,000,000, ¿cuánto pierde el ferrocarril particular? Dice el señor Ministro que mucho menos, porque el salitrero tiene mucho más material. De esto deduzco que si el Ferrocarril Fiscal portea 200 mil toneladas con 120 carros y tiene un gasto, en relación con el capital invertido, más bajo que el salitrero que portea 200 mil toneladas con 1,100 carros, este último debería perder más.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pero hay que considerar que el Ferrocarril Fiscal tiene menos gastos de explotación, porque, en realidad, portea a más corta distancia que el Ferrocarril Salitrero.

El señor TOMIC.— Y si el Ferrocarril Fiscal tiene menos gastos de explotación, según acaba de afirmar el señor Ministro, ¿por qué pierde más que el salitrero? Las oficinas sa-

litreras más distantes del mar son precisamente las oficinas del sector sur que sirve el Ferrocarril Salitrero; así tenemos: las oficinas Victoria, Bella Vista, Alianza, Iris, etc.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— De ahí parte el Ferrocarril Longitudinal Norte.

El señor TOMIC.— En fin, de todo esto queda en claro una cosa; el señor Ministro no sabe cuanto pierde el ferrocarril particular, lo que es importante. ¿Por qué el señor Ministro encuentra en este documento un argumento poderoso para decir que con esta negociación el Ferrocarril Fiscal va a dejar de perder? ¿No se da cuenta el señor Ministro de que ferrocarril particular también deja de perder? ¿Por qué no piensa en eso? ¿Por qué no trata el negocio en términos comerciales? ¿Por qué no abandona el falso punto de vista de la "expropiación" y de la "indemnización", y defiende mejor al país?

Es todo lo que yo pido al señor Ministro.

El señor ROSSETTI.— Yo creo que sería conveniente prorrogar la hora, señor Presidente, para que pudieran usar de la palabra todos los Diputados que tienen interés en tratar en este debate.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor TOMIC.— Por este motivo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor UNDURRAGA.— Ruego al señor Presidente hacer respetar mi derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, es muy difícil dar respuesta a las observaciones que nos ha leído el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, principalmente por la cantidad de datos y el cúmulo de cifras que contiene su exposición.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Advierto al Honorable Diputado que dispone de 3 minutos para hacer uso de la palabra.

El señor UNDURRAGA.— Pero en seguida disponga del tiempo del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— En todo caso, aun cuando no sea posible dar respuesta inmediata a las observaciones del señor Ministro, es necesario destacar o hacer resaltar algunos aspectos de la dictación de este decreto, que ha sido llamado precipitado por muchas personas y que parece que contuviera o significara algo más que la simple compra o el simple pago del valor de sus instalaciones al Ferrocarril Salitrero.

Y esta historia del Ferrocarril Salitrero, Honorable Cámara, y del interés del Fisco por adquirirlo, no es nueva.

Hace algunos años, siendo Ministro de Fomento el señor Matías Silva, se presentó al Ministerio de Fomento el Gerente o representante del Ferrocarril Salitrero a ofrecerlo en venta al Fisco. Y en esa oportunidad intervino directamente el Honorable Senador don Fernando Alessandri para manifestar al representante del Ferrocarril Salitrero que su ferrocarril no valía nada sin la Empresa de Agua Potable de Iquique; y, en consecuencia, que cuando pudiera ofrecer al Fisco todo el conjunto del negocio, —aunque cuando es distinta la naturaleza de ambas empresas los dueños son los mismos— y cuando pudiera ofrecerlo en condiciones ventajosas para el Estado, entonces estaría a su vez el Fisco chileno o el Estado chileno, en condiciones de tratar esta negociación.

Pero posteriormente, Honorable Cámara, el 28 de agosto de 1941, en forma también precipitada que no tenía justificación alguna y que nunca ha podido explicarse, se dictó el decreto número 1,868, que lleva la firma del Presidente Aguirre Cerda y sus Ministros Schnacke, Olavarría, Del Pedregal, Juan Pradenas, Raúl Puga, Salvador Allende, Domingo Godoy, Juan Bautista Rossetti, C. Valdivinoso, Rolando Merino y Raimundo del Río. En este decreto se ordena expropiar los ferrocarriles de Pisagua a Negreiros, de Negreiros a La Noria y de San Pablo a Buenaventura y Lagunas. En su texto se hace prácticamente la historia de estas concesiones.

Pero, no obstante la precipitación con que fué dictado y la poca consulta que se hizo sobre este particular, ya que este decreto, motivó entonces también una tempestad en esta Cámara, sus firmantes tuvieron alguna consideración respecto de los otros Poderes Públicos y se dieron cuenta de que no podían proceder como dueños y señores de este país, como reyes absolutos, porque en los considerandos mediante los cuales se justificaba esta expropiación se dijo que, "faltando, sin embargo, una autorización especial para emitir obligaciones del Estado con las cuales hacer el pago, el Gobierno estima que esa autorización debe otorgarla constitucionalmente el Congreso Nacional, subordinándose la toma de posesión de los ferrocarriles a la aprobación legislativa del Mensaje a que tal autorización se requiere".

Y yo pregunto, señor Presidente ¿es posible que tres años después se dicte este decreto que motiva estas sesiones y que ha provocado tantas críticas, con toda razón, sin haber leído siquiera este considerando 6.º del decreto anterior?

¿Que no se impusieron ellos mismos, los Gobernantes— y el Gobierno es uno solo y continuado— la obligación de proceder constitucionalmente, de consultar al Congreso Nacional y de pedirle los fondos para poder tomar posesión de estos bienes?

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite, señor Diputado?

Entiendo, Honorable señor Undurraga, que esta limitación que estableció el decreto era sólo con respecto a la parte financiera, porque parece que en esa época no existían las leyes que autorizaron, en seguida, la emisión de bonos para adquirir este ferrocarril...

El señor UNDURRAGA.— Ya me voy a referir a la parte financiera...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— ¿Admite interrupciones Su Señoría?

El señor UNDURRAGA.— Quiero que se respete mi derecho.

El señor ROSSETTI.— Pero se tienen que aclarar los problemas jurídicos que el Honorable señor Tomic ha planteado al señor Ministro de Vías y Obras, acerca de la expro-

piación y venta, sabiendo el Honorable señor Tomic que el señor Ministro no es abogado.

El señor UNDURRAGA.— Me estoy refiriendo al problema en general.

El señor TOMIC.— ¿Me permite Su Señoría? Son solamente dos minutos para leer una comunicación.

El señor UNDURRAGA.— Sí, señor Diputado.

El señor TOMIC.— Entre los firmantes del Decreto del año 41 hay una opinión, la del Honorable señor Rossetti, que conviene recordar. Voy a leer la opinión del señor Rossetti, publicada en el diario "La Opinión", del 6 de marzo de 1943. Dice lo siguiente.

Dice lo siguiente: Se titula "La precipitada negociación de compra del Ferrocarril de la "Nitrate Railways".

"La comunicación que un grupo de Diputados pertenecientes a los más diversos sectores políticos acaba de enviar al Presidente de la Cámara, ha causado profunda sensación.

"Es incuestionable que la posición asumida por los Diputados en defensa de los intereses permanentes del país está plenamente justificada por la importancia que reviste dicha negociación, por las circunstancias que la rodean y por el método insolito que se ha puesto en práctica para conducirla.

"El grueso volumen de la operación, que alcanza a la suma de cien millones de pesos, y la circunstancia que el Ferrocarril Salitrero de la provincia de Tarapacá debe pasar automática y gratuitamente a poder del Estado dentro de algunos años, no guarda relación con la metodología puesta en práctica para efectuar su adquisición por el Estado pagando esa crecida suma, ni con la celeridad que se ha impreso a la tarea de finiquitar la negociación a espaldas del Congreso.

"Son plenamente justas las razones que exponen los Diputados firmantes del documento dirigido al Presidente de la Cámara, puesto que efectivamente tiene un grave alcance para los intereses nacionales esta negociación precipitada que obligará indirectamente al Estado y que dejará al Congreso Nacional frente a un hecho consumado, sin posibilidad alguna de intervenir con la finalidad de impedir la transacción planeada o de modificarla substancialmente, de acuerdo con los intereses del país.

"El procedimiento empleado por el Ejecutivo, en este asunto, es erróneo y el método que se está aplicando es falso, puesto que pretende arrebatar al Parlamento la facultad que tiene de vigilar y controlar operaciones de la naturaleza del negocio que se trata de realizar.

"No hay ventaja alguna ni para el país ni para el Ejecutivo ni para nadie de que transacciones de esta importancia no sean ampliamente conocidas por organismos constitucionales como el Congreso y por la opinión pública. No es procedimiento justo el que se sigue al tratar de que un negocio de tan gruesa magnitud sea finiquitado por la Corporación de Fomento, una de cuyas comisiones estudia apresuradamente la cuestión en sesiones especialmente convocadas con la finalidad de llegar a un arreglo definitivo con la Empresa que tiene todavía la posesión del Ferrocarril Salitrero.

"Nadie aconseja tal premura, ni la calidad de la negociación reviste un carácter tan baladí que se la quiera ultimar en la Corporación de Fomento y en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se trata de un asunto que compromete al Estado, que obligará al crédito del país y que, por consiguiente, no puede ser liquidado sin la anuencia y el conocimiento pleno del Parlamento.

"No puede darse de ninguna manera esta operación el cariz de un negocio entre una empresa particular y la Corporación de Fomento, puesto que el Estado es dueño virtual de ese Ferrocarril y dentro de pocos años lo recibirá automática y gratuitamente. Se trata, por consiguiente, de un patrimonio del Estado que no puede ser negociado a espaldas del Congreso.

"La petición de antecedentes hecha por los Diputados es plenamente justa, y la denuncia hecha debe determinar la paralización inmediata de cualquiera especie de negociación, mientras el Congreso Nacional no se pronuncie sobre ella. Tal es la fórmula que responde al más genuino interés nacional en este caso."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Tremenda la "vuelta de chaqueta"!

El señor BERMAN.— ¡Entonces no era Diputado!

El señor UNDURRAGA.— Prosigo, señor Presidente.

Como decía, señor Presidente, se impuso en ese entonces el criterio del Gobierno de que era necesario consultar al Honorable Congreso Nacional para que, constitucionalmente, pudiera proveer de fondos para efectuar esta negociación y no podía haber dudas ni sobre el texto ni sobre la interpretación del decreto porque se dijo: "Que faltando, sin embargo, una autorización especial para emitir obligaciones del Estado con las cuales hacer el pago, el Gobierno estima que esa autorización debe otorgarla constitucionalmente el Congreso Nacional, subordinándose la toma de posesión de los ferrocarriles a la aprobación legislativa del Mensaje en que tal autorización se requiere".

Y ahora, señor Presidente, como una muestra de las cosas que están pasando, de estas que se resuelven de la noche a la mañana y...

El señor GODOY.— ¡Más en la noche!

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Honorable señor Godoy.

El señor UNDURRAGA.— ...que hacen recordar algunos sainetes...

Un señor DIPUTADO.— ¡Algunos payasos!

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, en realidad no comprendo cómo se pueden resolver estas cosas tan precipitadamente. Excuso de esta responsabilidad al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, porque no es abogado y no puede saber estas cosas; pero este decreto lleva también la firma del señor Ministro de Hacienda, quien fué abogado del Consejo de Defensa Fiscal y defendió los intereses del Fisco y que, por lo tanto, conoce suficientemente bien la situación del norte.

¿Qué significa esto?

¿Por qué se hace, a espaldas del Congreso, cuando tres años atrás se dijo, con la firma de todos los Ministros del despacho, que era necesario consultar al Congreso Nacional y recabar su autorización, en términos de que esta autorización era lo que entendía el Gobierno por procedimiento constitucional?

Ahora, señor Presidente, tenemos un decreto con tres firmas, mediante el cual se toma posesión del Ferrocarril Salitrero, se le im-

ponen a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado obligaciones por 79 millones de pesos, y se condiciona el cumplimiento o el servicio de estas obligaciones respecto de la Empresa a los mensajes y a los proyectos de ley de presupuestos, en circunstancias de que la Constitución Política del Estado establece que el Congreso Nacional es soberano en esta materia y que sólo "en virtud de una ley se puede aprobar o reprobado el cálculo de entradas".

Sin embargo, resulta que esta negociación se hace en forma absoluta, en forma precipitada, por un decreto que se dicta, como se dice vulgarmente, casi "entre gallos y medianoche". No se consulta al Congreso Nacional, no se consulta a nadie. Se compromete en 79 millones de pesos a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y el Fisco, el Estado, va a darle a ésta 15 millones de pesos para poder rescatar los "debentures". Y, posteriormente, señor Presidente, respecto del servicio de esta obligación, se deja estampado en el decreto respectivo que todo este pago de la Empresa estará condicionado al hecho de que el Congreso acepte —porque esa es la verdad— los proyectos de Ley de Presupuestos donde van a ser incluidos estos fondos...

El señor LOYOLA.— Podría prorrogarse la hora al señor Undurraga, señor Presidente.

El señor TOMIC.— Que se le prorrogue la hora al Honorable señor Undurraga, señor Presidente.

El señor ROSSETTI.— ¡Ojalá!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora. ¿Por cuánto tiempo, Honorable Diputados?

El señor ROSSETTI.— Hasta que hablen los demás señores Diputados...

El señor YANEZ.— Hasta que termine el Honorable señor Undurraga, señor Presidente.

El señor ROSSETTI.— Hasta que terminen todos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— ¿Podríamos prorrogar la sesión por una hora?

El señor CARDENAS.— ¡No, señor Presidente!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—¡No, señor Presidente!

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Entonces, se podría prorrogar por un cuarto de hora.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Como estaba diciendo, señor Presidente, este procedimiento que se ha usado no es constitucional. Yo invoco, en estos momentos, la propia opinión del Honorable señor Rossetti, que es abogado, que ha sido Ministro de Estado, que firmó el decreto anterior, sobre la constitucionalidad de este decreto.

No es, pues, constitucional el procedimiento.

Yo quiero argumentar con las propias razones del Gobierno sobre la inconstitucionalidad de este decreto. Se está haciendo tabla rasa...

El señor GODOY.— ¡Hace rato!

El señor UNDURRAGA.— ... ¿por qué no decíalo? Se está burlando al Congreso Nacional. No puede admitirse que se diga en un decreto que en los proyectos de Ley de Presupuestos se consultarán estas sumas. Y todo este negocio, el pago a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado estará condicionado al hecho de que esta consulta, este proyecto, este deseo del Ejecutivo, sea aprobado por el Congreso.

Pero aún hay más, señor Presidente. En este decreto se hace tabla rasa de muchas cosas. No sólo de la constitucionalidad. ¡Si hay otras disposiciones que aparecen infringidas! No se trata sólo de las de orden constitucional. Así, por ejemplo, aparece infringido el N.º 6.º del Decreto N.º 1868, de 28 de agosto de 1941.

También hay otras leyes infringidas.

Cuando se rompe la Ley, cuando se desprecia la norma constitucional, cuando se deja a un lado el principio jurídico por el cual nos debemos regir, se acaba toda institución que pueda existir en una República democrática, no puede seguir el libre juego de los poderes públicos, no puede haber ni fiscalización ni puede haber control alguno. Y entonces el Ejecutivo se constituye en amo y señor absoluto poco menos que de vida y haciendas.

¿Qué ha ocurrido aquí con este Decreto? Que en otra de sus disposiciones se establece que todas las cuestiones con el Ferrocarril Salitrero quedan finiquitadas, se declaran totalmente canceladas las obligaciones recíprocas que hasta la fecha de este Decreto existían o hubieren existido entre el Fisco y The Nitrate United Railways Company Ltd., provenientes de cualquiera causa, y finiquitados todos los juicios que se hubiesen producido, cualquiera que sea el estado en que se encuentren.

El señor GODOY.— Lea otros párrafos, Honorable colega.

El señor UNDURRAGA.— Se olvida, Honorable Cámara, que hay una Ley que prohíbe transigir los juicios con el Fisco sin autorización del Congreso.

El señor ROSALES.— Pequeño el olvido.

El señor UNDURRAGA.— Entonces todo lo podemos hacer por decreto.

El señor GODOY.— Lea el número 4, por favor, Honorable colega.

Ruego a Su Señoría que lea el número 4. Su Señoría tiene a la mano el Decreto.

El señor UNDURRAGA.— Dice el número 4.º "The Nitrate Railways Ltd. desahuciará y obreros actualmente en servicio, de manera que la entrega a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de las distintas concesiones y bienes que constituyen los Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá, objeto de este decreto, se haga sin compromisos u obligaciones legales de ninguna clase respecto de ese personal".

¡Si también se está modificando la legislación del trabajo! ¡Si también se ha hecho tabla rasa, se ha eliminado, señor Presidente, se ha hecho tabla rasa de las disposiciones constitucionales, las más imperativas de toda nuestra Carta Política, que establecen lo que sólo puede hacerse en virtud de una Ley. De una pluma se pretende derogar las disposiciones de una Ley que prohíbe transigir los juicios fiscales y, finalmente, se pretende echar al bolsillo, mediante este Decreto, todo el Código del Trabajo.

Ahora me explico, señor Presidente, por

qué están ocurriendo algunas cosas en este país, porque en absoluto no se llega al absolutismo transitorio — en esta condición, se vulneran disposiciones y nada les importaciones que pueden venir a menar el régimen jurídico.

El señor TOMIC.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— ¿Qué grave podría haber en este Decreto a un lado la cuestión jurídica?

Quiero ponerme por un momento en el caso de que esta haya sido estudiada, por el Consejo de Obras Públicas y Vías de Comunicación a través de sus organismos, y que la negociación apareciera convenientemente, veniencia que también es lo que quiero ponerme en este caso no le dice nada al país?

Si esto es más significativo, dente, que la propia candidatura del Vicepresidente de la República todavía esto es peor. Si estamos nuestro sistema jurídico, trayendo la única base sobre la que ejercitarse todas las actividades, derechos y cumpliendo obligaciones, dentro del respeto mutuo.

Yo sólo quería referirme a lo que el señor Presidente, porque, dada de esta sesión, no me ha dado para o rectificar las cifras que dio el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación; pero consideraciones a la atención de rables colegas, para que vean llega la gravedad de este Decreto, juicio de que en otra oportunidad ocuparme de él.

El señor ROSALES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— El Honorable señor Rosales solicitó la palabra.

El señor GODOY.— O, señor, está en seguida el Comité Progresista Nacional.

El señor CARDENAS.— ¡Cómo se a oír!

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Corresponde el turno al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— ¡Ahora los turnos, señor Presidente!

El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Ladra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Entonces, decir que Sus Señorías no quieren que Sus Señorías tienen todas las manos no quieren conocer opiniones.

El señor ROSALES.— Es que viene hasta esta Cámara nada a defender cosas como ésta.

¿Por qué no viene a defender en bien del país?

El señor ROSSETTI.— ¡También defendido, Honorable Diputado!

El señor ROSALES.— ¡Hace rato que no viene a la Cámara!

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Vargas Puebla.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Presidente, Honorable Cámara; como hay para que insistir más en el desgraciado gestión que el Gobierno ha venido atropellando normas constitucionales y leyes, los hechos históricos de como, en han realizado estas gestiones, en en juego millones de pesos.

Lo que más poderosamente llama la atención al país y a nosotros es el empeño del Gobierno por atropellarnos por torcerle la nariz a la Constitución, escamotear un legítimo derecho de ciudadanía, representada por sus Diputados en el Congreso Nacional.

Si había, como afirma el señor la urgencia de esta negociación, pedia al Gobierno marchar por legales, de los cuales es tan en ocasiones, cuando se trata de los obreros ejerciten su legítimo petición o de reunión o de que su pensamiento por escrito. Esto ha querido demostrarse celoso de las leyes y de la Constitución, quedado al desnudo, al descubierto la orientación del Gobierno del Frente, no sólo en materia política también en materia de política económica, en materia de política económica, materia de negocios nacionales.

Decía, señor Presidente, que el Gobierno era premioso la tramitación de negocio, bien podría haber honora para el anteproyecto que el Honorable Cámara y que el Honorable Tomic manifestó que se había durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda.

En realidad, el Gobierno no tiene interés en que la opinión pública se entere de este asunto a través del Congreso Nacional.

Entre las observaciones que el señor Ministro hoy una que me de llamarnos la atención. El Ferrocarril Salitrero pierde actualmente millones de pesos al año.

Este ferrocarril tiene que pagar a poder del Fisco en once años al perder cinco millones de pesos en once años perderá 55 millones.

El señor TOVARIAS (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Permite, Honorable Diputado? Yo me referí al dato que dió el señor Loyola. Si es o no exacto, no tiene mayor importancia.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite?

ETAS NOVICIOS INTERVIENEN MANA EN UN CERTAMEN OFICIAL QUE HARA LA DIRIGENTE EN EL ESTADIO

ociación Atlética de San... para mañana la... de la primera etapa... de noticias, en la... del Estadio Nacional... que está consigna... programa oficial de este... a congregado a nume... que recién em... este deporte, y que re... a los distintos ciu... politanos.

100 metros planos, series; salto alto; lanzamiento de la bala; 1.500 metros planos; salto largo; 400 metros planos; 100 metros planos; 5.000 metros planos; lanzamiento del disco y posta de 4 por 100.

Una brillante presentación deportiva realizó ayer el Sexto Sector Escolar

MIL NIÑOS SUPIERON PROPORCIONAR UN ESPECTACULO MUY GRATO. Un acto deportivo que sobrepasó por su ejemplar organización, se realizó ayer en el Estadio Nacional, con motivo de inaugurar sus actividades oficiales del presente año el Sexto Sector Escolar.

El acto procedió al izamiento del emblema patrio en el mástil de la torre sur del Estadio, en tanto que todos los niños coreaban el Himno Nacional. Finalizada esta ceremonia, que fué presenciada por numerosas autoridades educativas y deportivas, se dió comienzo al programa que consistió en siete matches de fútbol, y uno de básquetbol a cargo de equipos femeninos.

Ayer se fijó el circuito para la próxima carrera automovilística AVENIDAS EL BOSQUE, COLON Y APOQUINDO

Ayer en la mañana, invitados por el secretario de la Asociación de Volantes de Chile, señor Jorge Sosa, tuvimos oportunidad de recorrer la ruta fijada para la realización de la próxima prueba automovilística, que organizará esa institución.

En las canchas del Canódromo HOY Y MANANA

Damos a conocer los programas de fútbol, baby-fútbol y básquetbol, que se efectuarán hoy y mañana en las canchas del Canódromo.

EL LUNES HARA SU TENTATIVA JORGE BERROETA

DOVER, Inglaterra, 2. — (U. P.) — El nadador chileno de larga distancia, Jorge Berroeta, completó su entrenamiento en esta ciudad.

EXEQUIEL VILCHES CON PORTUGAL F. C.

Por la competencia oficial de la Liga Manuel Atria, se correpondrá enfrentarse mañana en la cancha Batallón Trén N.º 1, a los tres equipos de fútbol de los clubes Exequiel Vilches y Portugal.

REUNIONES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN HOY

CON DOS EQUIPOS. — En la cancha Roberto del Río se enfrentarán hoy a las 15 horas, con dos cuadros de fútbol, los clubes Ferretería Franca y Ferretería Las Dos Estrellas.

LIQUIDACION TOTAL

Por cambio de local por demolición, se liquida toda la mercadería. VER Y CREER! San Diego 787

Division de Honor de la Federación de Football de Chile

COMPETENCIA OFICIAL 1946 — PRIMERA RUEDA — PROGRAMA DE LA DEGIMATERCERA FECHA DOMINGO 4 DE AGOSTO 1946

Estadio Universidad Católica: 14.15 horas: Iberia versus Everton. Arbitro, Archibaldo Herrera. Director Turno, señor Horacio Borquez.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

CAMPION DE BASKETBALL FEMENINO. — El quinto de honor de la competencia del Deportivo Juventud Chile, se clasificó campeón de un torneo que organizó la Administración de las canchas del Canódromo para clubes de barrio San Pablo.

UN BAILE EN EL CLUB DE DEPORTES JAVIERA CARRERA

El Club de Deportes Javiera Carrera ha organizado un baile que tendrá lugar en el local de Alameda.

UN BAILE EN EL CLUB DE DEPORTES JAVIERA CARRERA

El Club de Deportes Javiera Carrera ha organizado un baile que tendrá lugar en el local de Alameda.



Detalle del comicio público realizado por la CTCH. Provincial de Santiago, filial de la efectiva Nacional que preside el señor Bernardo Ibañez, en pro de la aprobación de los proyectos de ley sobre pago de la semana completa e indemnización de un mes por año de servicio, a los obreros de todo el país.

ACTIVIDADES GREMIALES

DECLARACIONES DEL SINDICATO DEL CALZADO BAUZA Y RODILLO

El Sindicato de Obreros y Obreroas en Calzado Bauza y Rodillo, se dirige a las autoridades del Trabajo, y a los trabajadores, para aclarar su posición frente al conflicto de la Federación Nacional del Cuero.

UNION DE COOPERATIVAS RINDIO HOMENAJE EN MEMORIA DE D. CARLOS ACOSTA AVALOS

En su última sesión, la Unión de Cooperativas de Huertos y Jardines de Chile, rindió un sentido y unánime homenaje a la memoria del recordado impulsor de estas actividades, don Carlos Acosta Avalos, fallecido recientemente.

MAÑANA CELEBRA CONCENTRACION EL GREMIO FERROVIARIO

La Junta Zonal de Santiago, de la Federación Industrial Ferroviaria, llevará a efecto mañana en el local de Escuderos una amplia concentración gremial, con el fin de plantear las peticiones presentadas a la Dirección General de la Empresa de Ferrocarriles y al Supremo Gobierno por las directivas nacionales del gremio, y que se encuentran pendientes desde el mes de febrero último.

ACTIVIDADES DE HOY Y MANANA DE SOC. MUTUALES Y CONJUNTOS

Resumen de actividades, reuniones y acuerdos de las organizaciones que a continuación se indican: DELEGACION DE PELUQUEROS. — Hoy va a Valparaíso una delegación de dirigentes peluqueros, formada por los señores Demetrio Elgueta, Juan M. Contreras y Angel Aguilera.

CONFERENCIA MUTUALISTA CELEBRARA HOY UNA INTERESANTE SESION

La Confederación Mutualista de Chile celebrará hoy a las 15 horas una interesante asamblea directiva, en el local de San Diego 33, a fin de escuchar la cuenta que se dará sobre el resultado de la presentación que el Comité Central al Supremo Gobierno solicitándole el cumplimiento de algunos acuerdos del 4.º Congreso Nacional Mutualista celebrado en Valparaíso.

SOCIEDAD DE ABASTO SOLICITA INTERNAR GANADO ARGENTINO

Una comisión de la Sociedad Gremio de Abastadores de Carne de Chile, presidida por don Francisco Hidalgo, celebró recientemente una entrevista con el Ministro de Economía y Comercio, don Manuel Hidalgo, a objeto de tratar en forma definitiva el problema de la carne, y en forma especial la internación del ganado argentino.

CONCENTRACION DE OBREROS DEL CUERO EN EL TEATRO CAUPOLICAN

La Federación Nacional del Cuero y los Sindicatos del ramo, que han cumplido la segunda semana de huelga por peticiones económicas, efectuarán mañana, a las 9.30 horas, una nueva concentración en el Teatro Caupolicán.

AMPLIADO NACIONAL CELEBRARA GREMIO DE PANIFICADORES

El próximo viernes 9, la Federación Nacional de Panificadores llevará a efecto en el Teatro Franklin, a las 17 horas, una amplia concentración gremial, a objeto de abordar en todos sus detalles los problemas que afectan a los trabajadores de esta industria.

REUNION DE LA COMISION DE DUEÑOS DE DEPÓSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores celebró con fecha reciente una asamblea general de socios, en el local de calle Rosas 1269, en la cual se adoptaron diversos puntos de importancia para la colectividad.

REUNION DE LA COMISION DE DUEÑOS DE DEPÓSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores celebró con fecha reciente una asamblea general de socios, en el local de calle Rosas 1269, en la cual se adoptaron diversos puntos de importancia para la colectividad.

REUNION DE LA COMISION DE DUEÑOS DE DEPÓSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores celebró con fecha reciente una asamblea general de socios, en el local de calle Rosas 1269, en la cual se adoptaron diversos puntos de importancia para la colectividad.

MERCADO DE VALORES

Baja de un punto en la cotización del oro... Mercado de valores...

OPERACIONES EFECTUADAS

Table with columns for PRIMERA RUEDA, SEGUNDA RUEDA, OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MARANA, etc.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

Table with columns for SUBIERON, BAJARON, MINERAS, etc.

LOS REMATES DE HOY

Maje de Casa del señor Nicandro Allende Navarro... Remates de hoy...

MERCADO DE CAMBIOS

Table with columns for MONEDAS, COMPRADOR, VENDEDOR, etc.

VALORES ARGENTINOS

Table with columns for Crédito Argentino Int. 4 o/o Serie "G", etc.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for BONOS, MINERAS, etc.

Table with columns for Precios de Valores no cotizados oficialmente, CARLOS COVARRUBIAS V., etc.

UN CURSO DE BIBLIOTECARÍA INAUGURARA EL LUNES

SERA DICTADO POR EL CATEDRÁTICO DON SEÑOR EDWARD HEILIGER... Curso de bibliotecaria...

DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN

Por un decreto del Ministerio de Tierras y Colonización... Ferrocarriles del Estado...

FERROCARRILES DEL ESTADO Propuestas Públicas por Materiales

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales... Ferrocarriles del Estado...

REPARTO DE ROPAS A NIÑOS INDIGENTES

Reperto de ropas a niños indigentes... Reparto de ropas...

GUIA PROFESIONAL

Table with columns for ABOGADOS, MEDICOS, DENTISTAS, MATRONAS, etc.

MATERIALES DE LOS ULTIMOS EDIFICIOS DE SANTA ROSA... Ferrocarriles del Estado...

EXTRAVIADO... Ferrocarriles del Estado...

TARZAN (1534) TERREMOTO Por Edgar Rice Burroughs



SIN PERDER UN SEGUNDO, LEVANTO EN PESO AL DÉBIL MONO HERIDO... Y CON EL SE REFUGIO DETRÁS DE UNA ROCA...

PROPUESTA PUBLICA POR MATERIAL DE ENSEÑANZA IMPRESO... Ferrocarriles del Estado...

CARABANTES TENDRA HOY UN RIVAL DIFICIL EN RENDICH

ESTE COMBATE SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL CAUCOLICAN.— GUZMAN CON MATURANA EN EL MATCH DE SEMIFONDO

Noche de gala del boxeo profesional es la de hoy, con motivo de efectuarse en el ring del Teatro Caupolicán, el popular coliseo de la calle San Diego, el tan esperado match que sostendrán el campeón de Chile de la categoría mediano, Raúl Carabantes, y el destacado y joven profesional que es Carlos Rendich, a quien se juega el título que le pertenece.

Las opiniones se encuentran bastante divididas con respecto al posible ganador de este combate, que alcanzará, dadas las condiciones que reúnen los adversarios, el carácter de un match espectacular.

La Empresa Luis Simonet, promotora del match, habrá de anunciar esta noche otro éxito, con el programa que ha confeccionado como complemento del match básico, ya que figuran en él, pugilistas de reconocido cartel que entrarán dispuestos a jugarse enteros por conseguir un triunfo que significará ser considerados para las reuniones próximas que tiene en proyecto efectuar esta misma Empresa.

DESCANSADOS Y GANOSOS
Los protagonistas del match escolar, ocuparon el día de ayer en reposar después del intenso entrenamiento a que estuvieron sometidos para la prueba de fuego que deberán soportar esta noche, en un compromiso que les será decisivo para sus futuras actuaciones.

Por un lado el campeón, "el estilista valdiviano" está seguro de que, dada la forma en que se sometió al riguroso entrenamiento, llegará al ring como un toro, y su superioridad en los días de su consagración definitiva, ha mejorado el estándar de su depurado boxeo y la precisión de su fuerte pagada de derecha, que creará dificultades a la resistencia del "estilista" de otros años.

CARABANTES ESPERA TRIUNFAR
Considerando de interés el pensamiento de Carabantes con respecto al resultado que tendrá el cotejo de esta noche en el Caupolicán, le pedimos darnos su opinión sobre él.

—Me encuentro en la mejor de las formas en que haya actuado desde que empecé a calzar los 8 onzas—nos dice.—"No desconozco

los méritos de Rendich, pero mejor me conozco yo, de modo que haré lo posible por ganar, y ese es el convencimiento que tengo".

"ESTA NOCHE HABRA UN VENCEDOR, Y SERE YO"

Estas fueron las palabras con que respondió Rendich a la pregunta que le formulamos con respecto al match de hoy.

—Esta noche habrá un vencedor, y seré yo...—No me asusta el título de campeón que detenta Carabantes, como tampoco me sorprenderá el hecho de salir con la mía "Ganar".

El pupilo de Pincho Ojeda recalca sus palabras con absoluta convicción de que será el lógico vencedor del encuentro.

¿NOQUEARA MATURANA A GUZMAN?

Otro de los combates de esta noche, por el cual el público ha demostrado también verdadero entusiasmo e interés, es el que sostendrá a 10 vueltas haciendo semifondo de la reunión los pugilistas de la categoría liviano, Humberto Maturana y el vicecampeón de Chile, Arturo Guzmán, conocido con la designación de "El Molino de Sevell".

Esto tiene también su justificación en la exitosa campaña que ha venido sosteniendo Maturana, quien en sus últimos compromisos, los ha ganado por el K. O. Se pregunta el público si "El Molino" sabrá salir aliroso y eludir el golpe formidable de su adversario, o si seguirá el mismo camino que siguieron Goycochea y otros.

Sea como quiera, este cotejo estará también revestido de ribetes de un sensacional desarrollo.

MEDEL CON JUAN SANCHEZ
El segundo preliminar de la noche lo harán los livianos Salomón Medel y Juan Sánchez.

Hay quienes aseguran que el título de los nombrados hará la diferencia frente a Medel.

Otros creen que "el turco" recordará sus peleones anteriores, de donde queda en evidencia que, enfrentándose dos hombres, si se quiere portafidos y recios para la lucha, el combate deberá ser reñido.

TRINTEA Y DOS ROUNDS DE PLEA
En el caso que los cuatro combates programados para esta noche, llegaran al término establecido en cada uno de ellos, tendríamos que hoy se pelearían 32 rounds, pero... ¿cuántos K. O. se producirán?



Carlos Rendich, el rival de Carabantes.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa que se efectuará esta noche a las 21 horas, en el ring del Caupolicán:

Primer preliminar a 4 rounds, entre los profesionales Eduardo Opazo y Eduardo Faúndez.

Segundo preliminar, categoría liviano, entre Salomón Medel y Juan Sánchez. Seis rounds.

Primer match de fondo a 10 rounds, entre el vicecampeón de Chile de la categoría liviano, Arturo Guzmán y Humberto Maturana.

Match de fondo a 12 rounds, en disputa del título de campeón de Chile, de la categoría medio mediano, entre Raúl Carabantes, (campeón) y Carlos Rendich.

HOY EN EL CORCOLEN B. C.

ACTUARAN LOS AMATEURS DEL COMERCIO ATLETICO

Hoy a las 21.30 horas en el local del Centro Corcolen B. C., Mujica 0135, se llevará a efecto el festival a beneficio del conocido manager Juanito Dinamarca.

Se realizarán doce reñidos combates que serán los siguientes:

Mario Ahumada (Corcolen) versus Alberto Dinamarca (Comercio Atlético).

Miguel Gimait (C) versus Ricardo Alegria (Sud América).

Alfredo Gallardo (C) versus Ricardo Suárez (Comercio Atlético).

Pacífico Campos (C) versus Mario Aguilera (Fame).

Mario Polanco (C) versus Benedito Cálvez (Fame).

Alberto Panicura (C) versus Juan Andreu (Fame).

José Arriagui (C) versus Sergio Galaz (Comercio Atlético).

Juan Torres (C) versus Juan Godey (Sud América).

Semifondos: Arturo Loyola (C) versus Héctor Jara (U. de Chile).

Hernán Huiza (C) versus Domingo Szuaz (C. Atlético).

Matches de fondo: Sergio Serrano (C) versus Luis Valenzuela (México).

José Narváez (C) versus Carlos Rosell (México).

"SI YO QUISIERA", ESTRENO DE AYER, POR BERTA SINGERMAN

Obra risueña, grata y fina es "Si yo quisiera", 3 actos de Paul Gerald, en versión española de Julio F. Escobar estrenada ayer por la eminente artista Berta Singerman. Es esta la sexta obra de esta temporada en el Teatro Lux, cuyo fin se anuncia para el jueves próximo. La señora Berta Singerman al dejar para el final el estreno de esta deliciosa comedia del autor de "Tú y Yo", parece como si lo hiciera con el propósito de que al dejarnos, la recordáramos con una sonrisa en los labios. "Si yo quisiera", es el tema del eterno femenino del si yo quisiera, también se podría seducir, gustar, apasionar, tema que Paul Gerald, maestro del teatro francés, va desarrollando dentro de una serie de deliciosas incidencias, que Berta Singerman en el rol de Germana, nos transmite con su encanto personal y de gran actriz. Y es de decir una vez más que pocas veces hemos visto en escena a una actriz dotada de tal ductilidad de temperamento como el de Berta Singerman que ha hecho vivir en esta temporada del Teatro Lux en las obras de tan diverso tono a criaturas escénicas tan diferentes en sus reacciones y en su vida interior. Josefina Ríos, Néida May, Eduardo Naveda, Luis A. Otero y Mariano Monclou actuarán con eficacia, mereciendo el aplauso que le fue tributado al actor Claudio Martini, un positivo valor dentro del elenco de la Cia. de Berta Singerman.

En las dos funciones que hoy en el Teatro Lux, volverá a representarse "Si Yo Quisiera", de Paul Gerald. Para el lunes noche, se anuncia la función extraordinaria en honor de Berta Singerman, en que la gran artista al final de la representación, interpretará el monodrama en un acto de Jean Cocteau "La Voz Humana".

ELEMENTOS DE COMPANIA MARGARITA XIRGU ARRIBARON ANOCHE

Por la combinación transandina de arribaron a la capital los elementos que integran la gran Compañía de Comedias de Margarita Xirgu, que como hemos venido anunciando realizarán una breve temporada en el Teatro Lux, a partir del viernes venidero.

Margarita Xirgu, que se encuentra entre nosotros, con la presencia de los artistas de su Compañía, ultimará los preparativos para su debut en la sala de la Embocadura Gallo, con la obra de García Lorca "La casa de Bernarda Alba", producción postuma del poeta granadino, escrita especialmente para ella.

En "La casa de Bernarda Alba", Margarita Xirgu ha puesto sin duda su capacidad de trágica y de directora, que ha merecido los más entusiastas conceptos de la crítica extranjera, por lo que es de esperar que su presentación entre nosotros ha de contar con el más franco apoyo del público que tiene por la lústre comedia española una profunda admiración.

DEL TEATRO DE ENSAYO



Carlos Molina, joven actor del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, a quien corresponde actuación destacada en la obra de Balzac, titulada "El Gran Farsante", y que será estrenada el 15 del presente, en el escenario del Teatro Municipal.

"LA ULTIMA PUERTA" SE ESTRENARA EN EL TEATRO METRO EL PROXIMO JUEVES



"La Última Puerta", la producción cinematográfica que ha sido clasificada como una película diferente, se estrenará en el Teatro Metro, el próximo jueves 8 del presente. Esta producción, filmada en Suiza en el corazón mismo de los Alpes. Lleva también escenas rodadas en el Norte de Italia o en la frontera de Suiza con Francia. Su argumento es un trozo de vida, profundamente humana, intensamente verídica que se relaciona con la persecución de hombres, mujeres y niños, efectuada en Europa. Pero, en realidad, esta película no trata su atracción en el argumento sino en la forma que relata la historia, forma diferente, completamente opuesta a todo lo presentado hasta ahora por el cine, tan diametralmente distinta que su publicidad se ha realizado con el estribillo de "una película diferente".

"La Última Puerta" no está hablada en castellano. No. Sus personajes hablan el propio idioma de ellos, como es la realidad y no la ficción del cine que nos presenta historias que suceden en Rusia, con rusos que hablan inglés o con personajes de la corte del Rey Luis XV, o caudillos de la Revolución francesa que hablan en alemán. No. En "La Última Puerta", los personajes hablan como hablaron cuando sucedió el hecho que presenta la película.

"La Última Puerta" es una película distribuida por Metro-Goldwyn-Mayer, filmada en Suiza, con actores que vivieron la odisea que relata. El estreno de esta producción se efectuará, como lo hemos dicho en el Teatro Metro el próximo jueves 8 del presente.

"PURO CHILE"

El miércoles estrenará la Compañía de Gustavo Campaña en el Teatro Imperio, el sainete musicado de ese aplaudido y divertido autor, "Puro Chile", una obra novedosa y que gustará al público.

"Puro Chile" será un sainete francamente divertido, al mismo tiempo que constituirá un espectáculo de la mejor calidad. Colaborarán con Gustavo Campaña en esta obra, en la parte musical, el maestro Jacobo Kohan y el propio Raúl Gardy, quien será uno de los intérpretes principales y cantará aires chilenos de su propia cosecha.

UNA COMPRA INTELIGENTE...



Mediante esta extraordinaria oferta, usted puede llevar a su hogar el prodigio de la mejor música del mundo cuando usted desee escucharla.

Con un módico pie y cuotas mensuales de \$ 112 usted puede comprar:

UNA MAGNIFICA DISCOROLA RCA

recibe, sin recargo alguno, EL MALETIN MUSICAL VICTOR que contiene:

- 1 Maletín portadiscos.
- 20 Grabaciones, en 10 Discos Victor, con las últimas novedades.
- 1 Paquete de Agujas Cromo Verde.
- 1 Paquete de Agujas corrientes.
- 1 Almohadilla limpiadiscos.

En muy pocas ocasiones podrá usted encontrar una oferta más conveniente que esta que le hace la

Casa CARRERA
DISTRIBUIDOR RCA VICTOR
SAN DIEGO 373

EN EL ESTADIO CHUCHUNCO B. C.

Damos a continuación el programa que se efectuará hoy a las 21.30 horas:

Rigoberto Muñoz (Chuchunco) versus Alejandro Flores (Sud América).

Rolando Gómez (Ch) versus Ramón Muñoz (SA).

José Clorino (Ch) versus Luis Vergara (SA).

Jorge Martínez (Ch) versus Juan Vidal (SA).

Mario Concha (Ch) versus Cloro Díaz (SA).

Semifondos: Juvenal Jara (Ch) versus Ramón Gutiérrez (SA).

René Tapia (Ch) versus Pedro Díaz (SA).

Match de fondo: Marcos Carvacho (Ch) versus Oscar Ponce (SA).

Reservas del Chuchunco: Jorge Abarca, Germán Mayorga.

Reservas del Sud América: Fernando Abrego, Angel Ibarra, Luis Guzmán.

DEPORTIVO RECOLETA CON PUENTE ALTO

Hoy se llevará a efecto en Puente Alto, a las 19 horas, una interesante velada boxerial, entre el Deportivo Recoleta B. C. y Puente Alto B. C. Como peleas de fondo subirán al ring, Lindor Maramba del Recoleta, con Juan Bustos, de Puente Alto, y Felipe Yep, del Recoleta, con Manuel Quijada, de Puente Alto. El programa a desarrollarse, es el siguiente:

René Molina (Recoleta) versus Manuel Pezoa (Puente Alto).

Arturo Bastías (R) versus Jorge Chávez (PA).

Carlos Fuica (R) versus Manuel Moreno (PA).

José Vargas (R) versus Luis González (PA).

Joaquín Ramírez (R) versus Rafael Avila (PA).

Hoy van a Sewell los Mexicanos

COMBATIRAN CON EL ARAUCANO B. C.

Hoy, por el tren que parte a las 8 horas desde la Estación Alameda, se dirigirán al Mineral del Teniente, los componentes del México Boxing Club, que van a sostener en la noche de mañana domingo, una competencia pugilística con el Club Deportivo Araucano, de Sewell.

La delegación de los araucos va presidida por don Armando Carvajal B., y secundado por los señores Jorge Soto y Raúl Mengoni, e integrada por los siguientes amateurs:

Carlos Jorquera, Eduardo Morales, Juan Valdés, Carlos Lara, Jorge Mayorga, Hugo Caro y Caupolicán Sánchez.

Por parte del Araucano de Sewell, competirán: José Riquelme, David Flores, Luis Aranda, René Andrade, Enrique Flores, Francisco Torres y René Parra.

NO HAY PELEAS EN EL MEXICO B. C.

La velada boxerial anunciada para esta noche en el México B. C. ha sido suspendida por inconvenientes ocurridos al club contendiente araucano del club contendiente del Caupolicán B. C. de Quinta Normal.

Jorge Zamora (R) versus Juan Jerías (PA).

Manuel Gálvez (R) versus Segundo Villanueva (PA).

Semifondos a 4 rounds: Héctor Pacheco (R) versus José Reinardo (PA).

Matches de fondo, a 5 rounds: Lindor Maramba (R) versus Juan Bustos (PA).

Felipe Yep (R) versus Manuel Quijada (PA).

CASIMIRES

PEINADOS, POR CORTES.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

ALAMEDA 3031

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítense propuestas públicas, para la construcción de una Fábrica-Taller de la ESCUELA DE ARTESANOS DE RANCAGUA.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Montañas 45, Santiago, el día 5 de Agosto próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 15 a 18.30 horas.

Santiago, 20 de Julio de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

ALOS OBREROS DEL CALZADO

Se comunica a los personales de las diferentes fábricas que se han declarado en huelga ilegal, que en caso de no presentarse al trabajo el próximo lunes 5 del presente, las respectivas fábricas permanecerán cerradas hasta el 19 del mes en curso.

SINDICATO PROFESIONAL DE FABRICANTES EN CALZADOS Y ANEXOS

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DEPTO. DE OBRAS MILITARES

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la instalación del servicio de calefacción en las dependencias: Guardia, Comandancia y Enfermería, del nuevo cuartel del R. I. 11 "Caupolicán", en Valdivia.

Bases y antecedentes en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.º piso, Secretaría; y en el Comando de la IV División.

Las propuestas públicas se abrirán simultáneamente el día 20 de AGOSTO de 1946 a las 16 horas, en este Departamento y en el Comando de la IV División, en VALDIVIA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

TEATRO MUNICIPAL

DESPEDIDA DE ORMANDY

OBRAS DE BEETHOVEN - WEBER - STRAUSS - RAVEL

LOCALIDADES EN VENTA DESDE HOY

LUNES 18.45 horas FUERA DE ABONO

METRO HOY
BANDERA 141 - TELEFONO 83361
3 PM - 6.15 - 9.30 PM

¡BÉSEMME, DOCTOR!
VAN JOHNSON
LIONEL BARRYMORE
GLORIA DE HAVEN

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO DESPUES DE 30 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

Localidades en venta en la noche para las 3 funciones

Mañana a las 11 A. M. Colosa Matinee Infantil
1.0 Noticiero Metro No. 3
2.0 Al Buen Entendedor
3.0 Aristocracia Hipica
4.0 Un Camino en la Espeñura
5.0 A Caballo Regalado INTERMEDIO

6.0 La Grandiosa Utah
7.0 El Ratón Acrobático y las Piratas
8.0 Plagas del autobús
9.0 Gasparin va de Pesca
10 El Perro Guardián.

Metro Goldwyn Mayer

T. MUNICIPAL

DOMINGO A LAS 18.30 HRS

Tercera presentación, a pedido

BALLET

de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical (U. de Ch.)

Localidades en venta en Boletería.

Resérvelas temprano



Grandes Ballets de: Thais

- AIDA - TRAVIATA - MANON - CAUPOLICAN.

12 Solistas en danzas individuales

Director: UTHOFF

ESMERALDA HOY ESPECIAL Y NOCHE

EXITO DE LOS REYES DEL BUEN HUMOR

DICK y BIONDI

CARCAJADAS

El cine exhibe "MIS HIJOS" y "Muros de Expiación"



TEATRO EL GOLF
AV. APOQUINDO 614

EL PRIMER TEATRO DE POST GUERRA, DOTADO DEL MAXIMO CONFORT Y DE LOS ULTIMOS ADELANZOS DE LA TECNICA MODERNA

ESTRENO EXCLUSIVO EN CHILE
PARAMOUNT presenta a Verónica Lake, Eddy Bracken, Diana Lynn en:

Cuando te Oigo Cantar
(Out of this world)

Una divertida historia escrita con alegría melancólica, con preciosas chistes y con una cascada de minutos.

(MAYORES Y MENORES)
Vermouth 6.30 - Noche 9.45 P. M.
Matinee 3 P. M.
MIÉRCOLES, SABADOS Y DOMINGOS A LAS 3 P. M.

ASEGURE SUS ENTRADAS POR TELEFONO
FONOS: GOLF HOY 257 Y 463

TEATRO MUNICIPAL

HOY - Sábado 3 de Agosto - HOY a las 6.30 P. M.

Organización Artística Salvati

MARIO MIRANDA

El joven pianista chileno, esperanza de hoy, gloria de mañana.

Bach - Schumann, Debussy - Poulenc, Beethoven: "Sonata Pathétique".

Localidades agotándose BOLETERIA: FONO 31407

LAS REVISTAS "TRA LA LA" ACTUAN CON EXITO EN EL BALMACEDA

Los espectáculos de revistas y cine que viene ofreciendo la popular sala de calle Artesanos, han sido recibidos por el público habitué del Balmaceda, con gran entusiasmo, y es así que ayer este teatro se vio desbordante de público con las actuaciones del cantor de moda, Leo Marini, y la Compañía Nacional de Revistas "Tra-la-la", la que estrenaba una obra de Julio Puelma y Manuel Contardo titulada: "Verdejo a la Presidencia", revista satírica y de palpitante actualidad, que gustó ampliamente. También actuarán hoy "Los Huastecos del Sur".

UNA CHARLA ILUSTRADA SOBRE SCHUBERT Y LA CANCION SE TRANSMITE HOY DESDE LA BBC

Aunque Mozart y Beethoven escribieron algunas canciones de incuestionable belleza, fué con Franz Schubert con quien el Lied alemán surgió como forma definitiva de contenido definido y exacto. El caso de Schubert como creador de canciones, es un caso algo más que patológico. Es el caso de un psicópata. Porque no existe explicación posible —dentro de la que la historia conoce— para este caso de un muchacho de 17 años que es capaz de crear una obra maestra como Gretchen am Spinnrade (Margarita en la rueca) basada en el poema de Goethe. No sólo por la dulzura melódica, en que la emoción interna que fluye del poema se hace casi palpable a través de la música, sino por el prodigioso acompañamiento, que procura la sensación de la rueca girando en su loca carrera sobre el eje estático.

Para el lunes se anuncia el debut de una estrella de la canción bonaerense

El próximo lunes a las 22 horas debutará oficialmente la popular cantante Carmelita del Moral en los micrófonos de C. B. 82, Radio Sociedad Nacional de Minería. La dirección de esta broadcasting, nos informó que las actuaciones de esta estrella de la canción argentina se efectuarán acompañadas de una excelente orquesta típica, la que ya se encuentra ensayando en los estudios de la emisora mencionada.

En las funciones de hoy sube nuevamente a escena la revista "Verdejo a la Presidencia", en la que luce Eugenio Petri protagonizando al Candidato Verdejo, como asimismo Oriando Castillo, Blanca Arce, Teresita Malbee y demás miembros de la Compañía, actuando en cuadros especiales Leo Marini y el Trío Los Bohemios.

EXTRAORDINARIA AUDICION RADIAL

Por los micrófonos de C. B. 82, "Radio del Pacífico", la gran compañía de Radio-teatro que dirige el aplaudido gran actor Guillermo Gana Edwards, se transmitirá el domingo a las 10 de la noche la versión radiotelefónica de la famosa obra del insigne catedrático español, don Ricardo León, "EL AMOR DE LOS AMORES", y cuya versión cinematográfica realizada por el cine mexicano se estrena el próximo martes en forma exclusiva en los teatros Baquedano Carrera y Almagro.

SI USTED HA LLORADO CON Berta SINGERMAN EN "LA SOMBRA", SI HA SENTIDO HONDA EMOCION VIENDOLA EN "LA SALVAJE" RIA CON ELLA EN

HOY TARDE Y NOCHE

SI VO QUISIERA...

TRES ACTOS DE PAUL GERALDY.

MANANA A LAS 15.15
MATINEE PRECIOS \$20-\$10 y \$5

LUNES NOCHE. GRAN FUNCION EN HONOR DE BERTA SINGERMAN "SI VO QUISIERA..." y "LA VOZ HUMANA" DE GERALDY DE COCTEAU

JUEVES: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

MARTES EN VERMOUTH: BENEFICIO DE LA OBRA SOCIAL DE LA PARROQUIA JESUS OBRERO, CON "LA SALVAJE"

TEATRO **LUX** LA SALA DE LOS GRANDES EXITOS

"MOSQUITA MUERTA" SE ESTRENA EL MARTES EN DOS TEATROS

Una de las producciones de la cinematográfica argentina, que está llamada a recitar entre nosotros el triunfo indiscutible que obtuvo en las principales salas de la vecina república, sin duda alguna "MOSQUITA MUERTA" que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el próximo martes simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental. Y es que en "MOSQUITA MUERTA" se han reunido todos los elementos que contribuyeron al éxito más com-

pleto: desde luego, tiene un argumento que logrará mantener la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas; en seguida, su realización es sencillamente magistral y espectacular, con escenarios y decorados de gran lujo y suntuosidad y por último, una interpretación admirable en la cual Nini Marshall, la inimitable Catita, cumple una labor fantástica y está más graciosas que nunca al frente de un calificado elenco.

LOS MAS IMPORTANTES DIARIOS DE ESTADOS UNIDOS APLAUDEN LA LABOR DE ERROL FLYNN Y PAUL LUKAS

Los grandes rotativos norteamericanos se han hecho eco del éxito que deberá obtener en nuestro país la película de Errol Flynn y Paul Lukas, dedicándole calurosas frases de aprobación con el mayor entusiasmo. Tanto el "Times" como el "Sun" y todos en general han unido sus voces para hacerle justicia a los Hermanos Warner por tan señalado triunfo. Aquí anotamos breves comentarios tomados de uno de los diarios nombrados: "Errol" Flynn y Paul Lukas, brillan con intensos

reflejos en el drama "Tres días de vida". Cada uno eleva el sentir dramático a un volaje tan electrificante y sensacional que el público de Chile abarrotará el Teatro Real cuando se exhiba el jueves próximo.

A estos elogios de la prensa editorial tenemos que agregar que varias veces se ha visto en el cine algo que deje tan hondos recuerdos como la lucha intensa entre el indio defensor fugitivo y el detective que lo perseguita.

LA HABILIDAD DE LOS PRODUCTORES CONVIERTE A "LA MARCA DEL ZORRO" EN UNA PELICULA DE GRAN INTERES

No cabe la menor duda que cuando los productores realizan una película con habilidad, el te-

ma que desarrollan se convierte en algo de gran interés. Esto sucede con la producción "La Marca del Zorro", que conoceremos en el cráter del cine Normandía el próximo viernes, presentada por la 20th Century Fox.

En esta cinta de aventuras actúan como principales personajes Tyrone Power y Linda Darnell y cada uno de ellos obtiene un poder de atracción que le presta al film un intenso realismo, que difícilmente se podrá ver en otra película.

Lunes

SANTIAGO

Mapy + Lina
COPIES AIDAS

La Picara SUSANA

LA COMEDIA MAS DIVERTIDA DE LA ENCATADORA MAPI PORTES

Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS LUCIA

DOS FUNCIONES OFRECE HOY EL IMPERIO

Un triunfo de risa ha sido el programa humorístico de actualidad que está dando en el Teatro Imperio la Compañía de Revistas y Salnetos de Gustavo Campaña, con el título de "Con permiso de Don Alfredo" y "Cocktail político".

Ambas revistas se prestan al lucimiento de los reyes de la risa, que actúan en ese teatro, como Alejandro Lira, Rolando Calcedo, Ester López, Gabriel Araya, Iris del Valle, Gabriel Maturana, Nena Mejías, Vicente Sa-

lorenzo y Virginia Melán, números especiales como el mismo "huaso cantor" sus guitarristas, la pareja Nena y Virginia, y la cantante española Lina, como las chicas del coro, que dirige Marija García. Lo justo la atención número de arpa, las chicas del coro, Laura Oros, y que baila Gilda Oros, título de "Aforanaz", de del mejor gusto.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.15-9.30 PM

Miércoles, inauguración a las 10 P. M. con función a beneficio de la Sociedad Ciegoz Santa Lucía. Programa: "La Ribiona de Armino" por Paulette Goddard, cantante brasileña, señora Olga Prager de Ochoa prestará graciosamente su concurso.

Entradas en venta y canje de entradas en el Boleto Victoria hasta el domingo inclusive. Desde el lunes la venta y canje de localidades en la boletería del Boleto Victoria.

REAL SANTIAGO

FONO 65555 FONOS 32888-33444
MATINEE 3 RM. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

Sigue el éxito de la producción Paramount en inglés: "TU ME SEGUISTE" (Mayores y menores)

Por la línea nueva estrella Elizabeth Scott, Robert Cummings y Don DeFore.

Dibujos animados: Noticiero Paramount y Obertura Victor.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO 1.15-3.15-5.15-7.15-9.20 • FONO 3002

Warner Bros presenta a RICHARD GREENE y CARLA LEHMANN en:

"LA FORTALEZA VOLANTE"

PARA MAYORES Y MENORES

ORGANIZACION ARTISTICA SALVATI PRESENTA.

ADMIRABLE CONJUNTO de BALLET

Marina Svetlova

La gran bailarina

Un espectáculo de suma belleza
Una brillante manipulación del género artístico

3 UNICAS FUNCIONES
Primera decena de Agosto

Teatro MUNICIPAL

LOCALIDADES EN VENTA BOLETERIA: FONO 31407

Rivas y Eyzaguirre
SUC. DE VICTOR EYZAGUIRRE HERZL Y CASA RIVAS
COMPANIA 1390 TELEFONO 82729

Remate del Rico Menaje de Casa

MAGNIFICO PIANO DE CONCIERTO "STEINWAY & SONS" DE 12 COLA; PRECIOSO AMOBLADO FRANCÉS DORADO A FUEGO, ESTILO LUIS XVI, CON TAPICERIA D'AUBUSSON...

DEL SEÑOR PABLO VALDES OSSA

152 - SAN MARTIN - 152

HOY SABADO A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

SALON I.— Precioso y magnifico amoblado francés dorado a fuego, estilo Luis XVI, compuesto de sofá y cuatro butacas...

francés tallado; Piezas de mármol y pedradora; Tactas y figuras de porcelana Real de Berlín; Meissen y Viena; Lindo jarrón de porcelana china antigua...

COMEDOR.— Elegante amoblado prolijamente tallado, estilo Regencia, a la cal, compuesto de: buffet bajo, mesa de comedor y ocho lindas sillas enjuagadas con cojines de reps...

Lotes de libros; Rica alfombra persa Shiraz; Vistosos lámpara de bronce, de 6 luces; etc. SALA.— Lindo amoblado confortable, tapizado en tapete de manzana...

A LA VISTA HOY EN LA MAÑANA DE 10 A 12 Victor Eyzaguirre Lyon — Roberto Rivas Ossa — Hernán Eyzaguirre Lyon

Nicanor Marticorena
MONEDA 778 ESQ SAN ANTONIO - FONOS 68749-81141
HOY Sábado 3 a las 3 P. M. en 63 A AVENIDA MATUCANA 63 A

INDUSTRIAS Y COMERCIO
INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS
TRANSACCIONES DE PROPIEDAD

Rivas y Eyzaguirre
SUC. DE VICTOR EYZAGUIRRE HERZL Y CASA RIVAS
COMPANIA 1390 TELEFONO 82729
GRAN REMATE DE ALHAJAS
De la señora MARIA ELOISA LARRA DE DONOSO

MATADERO MUNICIPAL
ENCERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 2 DEL PRESENTE
Table with columns for animal types (Bueyes, Vacas, Terneros, etc.) and prices.

REMATE JUDICIAL EN QUIEBRA
Ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Santiago de Chile, en los autos ejecutivos caratula LUER, PAYE Y CIA. CON SOCIEDAD LA METALURGICA SUECA BACKSTROM Y CIA. S. A. C. EN QUIEBRA...

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES
CIERRE DEL REGISTRO
Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 26 de Agosto próximo...